AÑO DE MAYO — Núm. 2.632

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 16 de marzo de 1923

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La mediación británica en el conflicto entre Francia y Alemania

CONTINUAN LOS ACTOS DE "SABOTAGE" EN LA REGION DEL RUHR

LAS NEGOCIACIONES CHILENO-PERUANAS

El conflicto franco-alemán

LONDRES, marzo 16, (U. Press). — Se dice que la circulación de los rumores de una posible mediación en la cuestión del Ruhr, está destinada a desviar la atención pública de una inminente oferta alemana sobre la cuestión de las reparaciones, agregándose que dicha oferta podría ser dirigida directamente a la comisión de reparaciones en lugar de enviarla a Francia.

LONDRES, marzo 16 (United) — El corresponsal del "Daily Chronicle" en Dusseldorf dice que la nueva política adoptada por los franceses para retirar el carbón se debe a la idea Boeen, el cual no estaba de acuerdo con la opinión del general Degoutte de que se debía ejercer mayor presión sobre los alemanes y proceder a nuevas ocupaciones.

WASHINGTON marzo 16 (Havas) — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, publicó una nota oficial desmintiendo formalmente algunas informaciones aparecidas en la prensa inglesa y según las cuales, el gobierno de la Gran Bretaña habría pedido la mediación de los Estados Unidos, entre Francia y Alemania, con objeto de encontrar una solución a la situación actual en la cuenca del Ruhr.

PARIS, marzo 16 (Havas) — Despachos procedentes de Berlín anuncian que los diarios de esa capital comprueban con amargura el hecho de que el gobierno de Inglaterra, al contestar al pedido de mediación en el asunto de la cuenca del Ruhr, aconseje de que Alemania presente un plan de reparaciones.

Según la opinión de los dirigentes socialistas alemanes, en los círculos burgueses se comenta con gran interés la situación actual en la región del Ruhr. Se cree que preparan la capitulación.

La información desmentida

WASHINGTON, marzo 16 (United Press). — La embajada italiana ha negado terminantemente la noticia de que se hubiera recibido una comunicación de Mussolini, solicitando que se interviniera en favor de los criminales Sacco y Vanzetti.

La noticia había sido dada por un diario italiano en Boston.

Hundimiento del "Ranee"

LONDRES, marzo 16, (A. Havas). — La agencia del Lloyds en Singapore anuncia que el vapor de bandera británica "Ranee" chocó con un vapor siamés.

A consecuencia de la colisión el vapor "Ranee" se hundió y 31 tripulantes perecieron ahogados.

El vapor "Ranee" tenía un desplazamiento de 5.650 toneladas.

La Conferencia Panamericana

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (Havas) — Continúan llegando delegaciones para asistir a la V Conferencia Panamericana.

Entrevistado el ministro de Nicaragua manifestó su opinión que su patria es muy optimista sobre los resultados de la próxima conferencia. También expresó que se confía en los grandes resultados de la conferencia, para que se mejore el acuerdo entre los países hispanos-americanos y entre estos y los Estados Unidos. Por otra parte, el citado diplomático lamentó que Méjico no se halle representado en la conferencia.

MONTEVIDEO, marzo 16 (Americana)—Entrevistado el presidente de la delegación brasileña, doctor Afranio Mello Franco y preguntado a qué tesis daría preferencia en el congreso panamericano, respondió textualmente que todas merecían su atención.

"Yo entiendo, agregó el doctor Mello Franco, que debían dejarse las cuestiones abstractas y teóricas, y resolverse preferentemente aquellas de carácter práctico, fundamentales para los países americanos."

Preguntado el doctor Mello Franco que opinaba sobre la obligatoriedad del arbitraje, respondió manifestándose partidario en principio, agregando: "Y hemos ya llevado a la práctica en los más importantes asuntos de fronteras, por ejemplo, en el de Misiones y el de Amapa. En cuanto a la obligatoriedad del arbitraje es parte de la política tradicional del Brasil".

Al preguntársele sobre el asunto de la codificación del derecho internacional, respondió: "Creo que el nombramiento de una comisión preparatoria sería conveniente, visto que la codificación es un trabajo sistemático, y no me parece que pueda ser hecho como se resolvió en 1912 en Río de Janeiro, esto es, fragmentando las materias en seis subcomisiones sin ningún punto de contacto unas con las otras."

Preguntado después sobre la tesis XII, correspondiente al desarme, contestó: "Nuestras instrucciones fueron dadas públicamente y de modo inequívoco por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pacheco. Es cierto que el Brasil tiene necesidad de su escuadra como un punto de unión entre las diferentes regiones del país, aun no unidas por una red general de comunicaciones como existen en Argentina y Chile".

La cuestión de Tacna y Arica

WASHINGTON, marzo 16, (A. Havas). — Según informes recogidos en fuente autorizada, la delegación peruana en esta capital acaba de dar término al plan general en el que presentará su principal argumento referente al arbitraje en el asunto de Tacna y Arica. La misma delegación ha iniciado ahora la tarea de desarrollar los trabajos del citado plan.

Por otra parte, en los círculos chilenos autorizados se anuncia que el representante chileno, señor Barros Jarpa, ha terminado el plan chileno de defensa antes de salir de Santiago. Ese plan se halla dividido en cuatro partes principales. Los detalles relacionados con las dos primeras partes de ese plan, han sido ultimados en la capital chilena y todo lo relacionado con las otras dos partes serán terminados en Wáshington.

Cuando las delegaciones chilena y peruana hayan terminado sus trabajos, todos los argumentos serán reunidos y traducidos al inglés. De esos documentos se sacarán dos copias que serán entregadas al árbitro.

Ambas delegaciones demuestran gran optimismo acerca de los resultados finales del arbitraje.

Incendio en un hospicio

MONTREAL, marzo 16, (A. Havas). — Estalló un incendio en el Hospicio Católico, donde están recluídos numerosos enfermos incurables.

Gracias al heroísmo demostrado por las Hermanas de Misericordia, se consiguió salvar a 400 enfermos.

Nuevo consejero de Estado italiano

ROMA, marzo 16 (United Press). El gabinete nombró consejero de estado al comendador Michele Bianchi.

La reina Elena

LONDRES, marzo 16. (United Press) — El corresponsal de la agencia Reuter en Antibes comunica que la reina Elena se embarcó para Roma una hora después de haber muerto la reina madre Milena.

El incidente Mocchi-Mascagni

ROMA, marzo 16 (U. Press). — Los testigos de Walter Mocchi y Mascagni, se reunieron esta mañana concertando las condiciones del duelo.

Operas brasileñas

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — Bajo la presidencia del prefecto de Río de Janeiro, reunióse esta mañana el consejo consultivo que corre con la organización de las temporadas del teatro Municipal.

El prefecto indicó que debían ser cantadas en la temporada del año actual las óperas nacionales siguientes: "Saldunes", del maestro Leopoldo Domínguez; "Jupyra", de Francisco Braga; "Ilneo", del maestro Enrique Oswald.

Indicó también que durante la temporada del año próximo debían ser cantadas las óperas "Tiradentes", del maestro Masedo, y "Vendedor de diamantes", del maestro Mugorini, libreto de Alfonso Arinos.

Las deudas de la Confederación Brasileña de Deportes

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — "Río Jornal" dice que el gobierno brasileño rehusó pagar a la Confederación Brasileña de Deportes, porque entiende que los mencionados pagos deben ser hechos por el Club Fluminense.

El Dr. Helio Lobo en viaje

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — Como lo habíamos anunciado, embárcase hoy en el "Southern Cross" el doctor Helio Lobo.

Las frutas argentinas

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — Los diarios declaran que el comercio de frutas atraviesa por una crisis fuerte de agitación con la aparición de la propuesta del señor Troula sobre el abaratamiento de las frutas, en contra de la del comercio interesado bátese fuertemente.

Los diarios comentan en diversos tonos la propuesta del señor Troula, hallando algunos que es el único medio para facilitar la adquisición de frutas argentinas por las clases pobres.

Moción rechazada

BERLIN, marzo 16. (A. Havas). — El Consejo Municipal de esta capital rechazó una moción presentada por los socialistas, quiénes solicitaban que la Plaza Real fuera denominada en lo sucesivo, Plaza de la República.

Los sucesos del Ruhr

LONDRES, marzo 16, (U. Press). — Según informaciones que se reciben constantemente, continúan activamente los actos de "sabotaje" en las vías ferroviarias y líneas telegráficas y telefónicas de la región del Ruhr.

MAGUNCIA, marzo 16. (U. Press) — El representante local de la agencia Wolff ha sido expulsado.

DÜSSELDORF, marzo 16. (United Press). — Una bomba ha destruído el puente sobre el río Stawarzvach, otra bomba hizo explosión en las cercanías de la estación de Wedau.

DUSSELDORF, marzo 16. (United Press). — Debido a la destrucción de un empalme ferroviario en la región de Trier, se produjo un coche entre un tren de carga y un tren de tropas francesas, resultando un soldado muerto y tres heridos.

También resultaron lesionados tres empleados del ferrocarril.

RECKLINGHAUSEN, marzo 16. (A. Havas). — En el incidente que se produjo ayer en un depósito de máquinas de esta ciudad, entre centinelas franceses y alemanes, uno solo de los asaltantes fué muerto.

RECKLINGHAUSEN, marzo 16. (A. Havas). — A consecuencia del sabotaje de los ferroviarios alemanes las agujas de un cambio fueron cerradas entre las estaciones Kalkunn e Interrath y un tren que conducía tropas fué embestido por otro de mercancías.

A consecuencia de la colisión un soldado resultó muerto y heridos tres obreros ferroviarios y tres soldados. Los daños ocasionados por el choque son considerables.

Además se llevaron a cabo otros dos atentados por el estilo que causaron daños materiales.

COBLENZA, marzo 16 (United) — [illegible] decidido que serán condenados a trabajos forzados a perpetuidad todos aquellos que sean sorprendidos, cometiendo actos de sabotaje en las líneas telefónicas o que sean convictos de haber participado en los mismos.

La deuda británica a los Estados Unidos

WASHINGTON, marzo 16, (Agencia Havas). — De conformidad el acuerdo celebrado recientemente entre Inglaterra y Norte América, el gobierno de la Gran Bretaña efectuó el primer pago, entregando la suma de 4.128.055 dólares al Banco de Reserva Federal, mediante cuya entrega la deuda británica a los Estados Unidos queda reducida a 4.600 millones de dólares.

La enfermedad de Lenín

NUEVA YORK, marzo 16 (United Press). — El señor Dolletzsky ha hecho una declaración oficial a la United Press, según la cual el señor Lenín presidente de los soviets rusos había experimentado una notable mejoría desde ayer, agregando: "Los médicos declaran que todo peligro de muerte está descartado y que están convencidos de que los dolores que actualmente tiene en el brazo, han de desaparecer gradualmente".

MOSCU, marzo 16 (United) — El diario "Posta" publica un boletín sobre el estado de Lenín: temperatura 36.6, pulso 84. Las condiciones generales del enfermo, así como también el estado de la lengua y la mano han mejorado.

Comentarios de un diario chileno

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (A. Havas). — En su edición de la fecha, "El Mercurio" pone de relieve la importancia de las iniciativas de la delegación chilena, especialmente a la intensificación de las relaciones comerciales y financieras entre las naciones americanas, como también a la organización de la exposición de productos americanos, lo cual permitirá dar a conocer a fondo los recursos naturales de los diversos países y basar en este conocimiento la expansión del comercio recíproco.

La flotilla de destroyers ingleses

MALTA, marzo 16 (A. Havas). — La flotilla de destroyers del Atlántico ha recibido órdenes de regresar a Inglaterra, y zarpará de Mudros el 19 del mes en curso.

Cinco destroyers zarparon de Chanak con destino a Malta, y mañana se harán a la mar con destino a Inglaterra tres buques de guerra que se hallan en el Cercano Oriente.

El conflicto tranviario de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (Havas). — Se anuncia que inmediatamente después que preste juramento el nuevo gabinete chileno, presidido por el señor Cornelio Saavedra, se celebrará un Consejo de Gabinete, a fin de plantearse la solución equitativa y definitiva del problema tranviario exigida por la fracción democrata.

Las cuestiones obreras en Inglaterra

LONDRES, marzo 16, (United Press). — Una delegación de las organizaciones de chacareros y obreros rurales se entrevistará hoy con Mr. Bonar Law, para concertar la forma de impedir la huelga con que amenazan para fin de semana los chacareros de Norfolk, debido a que se le han reducido los sueldos. Dicha huelga comprendería a 20.000 trabajadores y se teme que se extienda a toda Inglaterra.

Temblor de tierra

ROMA, marzo 16 (U. Press). — En Trieste, Venecia y Bolonia se ha sentido un temblor de tierra de carácter ondulatorio.

Nuevo triunfo de Mlle. Lenglen

NIZA, marzo 16 (U. Press). — La señorita Susana Lenglen, campeón mundial de tennis, ha derrotado a la señora Mallory, campeón americano, por 6|5, 6|0.

NIZA, marzo 16 (U. Press) — Hoy se realizará el match de tennis entre la señora Mallory, campeón americano de tennis, y la señorita Susana Leglen, campeón francesa.

El partido ha despertado enorme interés.

El tiempo es espléndido.

El nuevo gabinete chileno

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (Havas). — En general, el nuevo gabinete ha sido recibido con cierta frialdad. Haciéndose algunas excepciones, se advierte que el nuevo gabinete no puede afrontar las excepcionales circunstancias de la hora actual.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 16 (A. Havas) — Se informa que el gabinete recién constituído se presentará al Congreso en la semana próxima.

El asunto de las fronteras polacas

VARSOVIA, marzo 16 (A. Havas) —La resolución del Consejo de Embajadores en lo que respecta a las fronteras orientales de Polonia, produjo satisfacción general en esta capital. Los diarios polacos esperan con impaciencia el texto oficial.

Firpo en Nueva York

NUEVA YORK, marzo 16. (United Press). — Firpo ha declarado a la United Press que el lunes volverá nuevamente a iniciar su entrenamiento para el match contra el ganador de la pelea de Jess Willard con Floyd Johnson.

NUEVA YORK, marzo 16 (United Press) — Firpo será, probablemente uno de las principales atractivos de una reunión de beneficencia que actualmente trata de organizar la comisión de socorros para las regiones desvastadas de Francia y que se realizaría el 28 del corriente en Brooklyn, bajo el patrocinio de Tex Rickard, y de Huldoon, presidente de la comisión de box, siendo el presidente honorario de la fiesta Alfred Smith, gobernador del Estado de Nueva York.

También tomarán parte en dicha fiesta los boxeadores Frankie Genaro y Benny Leonard.

Confiscación de armas y municiones

LONDRES, marzo 16 (U. Press). —La policía de Gravesend procedió a registrar un vapor procedente de Amberes sorprendiendo y confiscando una gran cantidad de armas y municiones destinadas a Irlanda. También se arrestó a uno de los pasajeros de dicho barco.

El fallecimiento de la ex reina Milena

ROMA, marzo 16 (U. Press). — Se confirma la noticia de la muerte de la reina Milena. Las banderas han sido puestas a media asta.

ROMA, marzo 16 (U. Press) — Han comenzado a llegar cartas y telegramas de pésame por la muerte de la reina Milena.

Condena de un chauffeur

MUNICH, marzo 16 (U. Press). —Hoy se realizó el juicio secreto del chauffeur Pracher condenándosele a 12 años de prisión por alta traición.

El estado de Brennan

NUEVA YORK, marzo 16 (United Press). — Firpo telefoneó al hospital donde se halla Brennan, preguntando como seguía, contestándosele, que mejoraba, pero que aun no podía recibir visitas.

Información local de última hora

La visita del Presidente Alvear a Bahía Blanca

JIRA POR LA ZONA MILITAR

Como lo anunció LA EPOCA oportunamente, mañana a las 20 horas se ausenta a Bahía Blanca el Presidente de la República, en compañía de la comitiva cuya composición dimos a conocer en nuestra segunda edición de ayer.

Como complemento del programa publicado, sabemos que el doctor Alvear visitará el lunes próximo, acompañado por el almirante Domecq García, la sección polvorines de Puerto Militar. Por primera vez un presidente argentino visitará la referida sección, la que se halla vedada a todas las personas agenas a la armada nacional.

Luego, el primer magistrado recorrerá gran parte de la zona militar de aquel puerto e inspeccionará un buque que expresamente ha entrado a los diques de carena.

A mediodía, a bordo del acorazado "Rivadavia" será servido un almuerzo, del que participarán el doctor Alvear, su comitiva, el jefe de la zona militar contraalmirante Juan A. Martín y el comandante del buque.

El mismo día el presidente recorrerá el puerto de Ingeniero White y la zona comprendida en el proyecto de Puerto Nacional.

QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA

Audiencia presidencial a la delegación argentina

REPRESENTACIONES DE BRASIL Y CUBA

El presidente de la República recibió esta tarde a la delegación de la República a la V Conferencia Pan-Americana, que emprenderá viaje a Chile el próximo martes a las 14 horas para llegar a Santiago el jueves a las 23.50.

El doctor Montes de Oca partirá primeramente y por la combinación ordinaria del domingo a las 9.15, obligado por asuntos personales que lo retendrán dos días en la provincia de Mendoza. Allí esperará al resto de la delegación que irá acompañada de las delegaciones del Brasil, Uruguay, Paraguay, Cuba, Estados Unidos de América, el Salvador y Ecuador, los cuales han sido invitados por el Gobierno para hacer el viaje conjuntamente con la Argentina.

Los miembros de estas delegaciones extranjeras que se encuentren en Buenos Aires, serán recibidos por el presidente de la Nación, mañana sábado a las 11, haciendo la presentación del caso, los representantes respectivos.

Esta noche llegarán en el "Rivadavia" la delegación brasileña, presidida por el doctor Afranio de Mello Franco, ex-ministro de Estado y ex-embajador, a quien acompañan las siguientes personas: doctores, James Darcy, José de Paula Rodríguez Alves, en calidad de delegados; secretarios doctores Luis Pereyra de Faro Junior e Hildebrando P. P. Accialy; consejeros técnicos, señores Tobías Moscoso, Fuentes de Miranda, Bandeira de Mello y Alberto Cunha; comisión naval: contraalmirante Souza de Silva, capitán de fragata Anibal Gama. Comisión militar: general, señor Tasso Fragoso; mayores: señor Souza Reis, Ieitas de Carvalho y Villanueva Machado, Secretario particular del presidente, doctor Rodrigo de Andrade.

En el mismo vapor llegará el delegado de Cuba, ministro en Alemania, doctor Arístides Agüero y señora.

Receptorías del interior

Sueldos y gastos por febrero

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el total de las planillas de sueldos y gastos por el mes de febrero última, de las receptorías de Ibicuy, Cachí, Victoria, Puerto Brugo, Esquina, La Quiaca, Patagones, Santo Tomé, Formosa, San Antonio del Oeste, Jachal, Santa Victoria, Barra Concepción, Helvecia, Puerto Bermejo, y Vinchina.

Obligación a corto plazo

El Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 97.874 $ m n.

Territorios Nacionales

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde, 6615 $ m n., importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de febrero último, del personal subalterno y oficialidad del cuerpo de gendarmería de los territorios nacionales de Santa Cruz, Chubut y Río Negro.

—A la Administración de Rentas de Posadas le fueron girados 1339 pesos m|n., con destino al pago de diversas pensiones.

En la Presidencia

El Presidente de la República, doctor Alvear, asistió a su despacho oficial a las 13 horas, recibiendo, después de conferenciar con los ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Agricultura, a los senadores nacionales doctores Gómez y Saguier; al gobernador de Buenos Aires, señor Cantilo; al director del Hospicio de las Mercedes, doctor Scarano, y al jefe de Policía, señor Fernández.

Poco después de las 16 horas, el Presidente, acompañado por el ministro de Guerra, el jefe de la Casa Militar, teniente coronel Quiroga, el edecán, mayor Grass, y el ayudante del coronel Justo, mayor Casares, abandonó su despacho, dirigiéndose al cuartel del regimiento de Granaderos a Caballo, para asistir a la jura de la bandera por los aspirantes a oficiales de reserva, acto que ese realizó con motivo del 111o. aniversario del regimiento.

El diploma del senador electo por San Juan

En los momentos en que escribimos estas líneas se encuentra reunida la comisión de poderes del Senado, estudiando el diploma de senador electo por San Juan.

Administración Nacional

Caja de jubilaciones—

Por descuentos del 5 o|o a los sueldos de los empleados nacionales a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, le fueron pagados hoy por el Ministerio de Hacienda pesos 33.616 moneda nacional.

Fondos para subsidios—

El departamento de Hacienda depositó hoy en la cuenta denominada "Fondos para Subsidios" del Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, la suma de 100.000 pesos moneda nacional.

Jornales de Obras Públicas—

La habilitación del Ministerio de Obras Públicas recibió hoy de la Tesorería General de la Nación 200.000 pesos moneda nacional a cuenta de los jornales del personal obrero, por el mes de febrero pasado.

Departamento Nacional del Trabajo

EL MOVIMIENTO DE HUELGAS DURANTE EL AÑO PASADO

De acuerdo con los datos estadísticos del Departamento Nacional del Trabajo durante el año 1922, se han producido 116 huelgas, dos de ellos de carácter general. Sobre el total mencionado vemos que en el 21 o|o de los casos los huelguistas no consiguieron nada de lo que solicitaban; en el 4, 3 o|o, sólo una parte de sus peticiones fueron atendidas y acordadas y 14, 7 o|o el resultado fué francamente favorable.

Las causas originarias de estos conflictos, marcan el predominio de los iniciados por conceptos de organización, las huelgas por motivos de organización fracasaron en el 90, 6 o|o de los casos, teniendo resultados favorable en el 7, 5 o|o; las huelgas por razones de salarios tuvieron resultado negativo en el 58, 3 o|o de ellos, con especificación de clase, materia y distrito de enrolamiento.

2.ª EDICION

los casos y triunfaron total o parcialmente en el 41 7 o|o (30, 6 o|o total y 11, 1 o|o parcialmente).

Los obreros comprendidos por estos resultados fueron los siguientes: favorables, 1.157, parcial 140 y negativo 3.440.

Las jornadas de trabajo dejadas de trabajar durante las huelgas suman en total 147.870 y los salarios dejados de percibir alcanza a pesos 1.002.403 moneda nacional.

REGISTRO NACIONAL DE COLOCACIONES

Esta oficina hace saber a los interesados que existen numerosas demandas de peones de campo, por lo que los que se encuentren aptos para desempeñar dicha ocupación, pueden dirigirse a su local Balcarce 1036, donde se les dará trabajo inmediatamente otorgándoseles pasajes gratis.

Guerra y Marina

AMPLIACION DEL PUERTO MILITAR

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación entregó hoy a la firma Dickerhoff y Witman la suma de $ 72.727 m n., en pago de las obras realizadas por la misma en el Puerto Militar, durante el transcurso del mes de noviembre de 1922.

SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO

La Comisión Directiva del Centro de Suboficiales Retirados del Ejército ha dispuesto convocar a sus asociados a una asamblea extraordinaria, que se realizará el 17 del corriente, a las 17 horas, en su local social J. E. Uriburu 961, a fin de hacer la proclamación de los miembros electos en la asamblea del 3 del corriente.

CAMBIOS DE DESTINO

Por el Ministerio de Guerra se ordenaron los siguientes pases:

Al distrito militar número 3, como auxiliar, el capitán retirado Santiago Meabe y Romero; a la Dirección General del Personal, como secretario del juez de instrucción al capitán retirado Genaro Larcamón; al regimiento 12 de caballería, el veterinario asimilado a subteniente Enrique Serrano Gal, regimiento 10 de caballería, el veterinario Carlos Lerena.

DISTRITO MILITAR N.o 1

El Ministerio de Guerra hizo saber al ejército que el distrito complementario número 1 funcionará desde hoy en la calle Paraguay número 2277.

LICENCIA CONCEDIDA

Se concedieron seis meses de licencia al capitán Miguel A. Mulhall.

BAJA DE UN SUBOFICIAL

Por el Ministerio de Guerra se dió de baja en el hospital Militar Central al suboficial de administración Romeo Videla.

CAMBIOS DE DOMICILIO

En la fecha se dispuso que los distritos militares comunicarán el 1.o de agosto de cada año a aquellos distritos, a los cuales hayan pasado, por cambio de domicilio, enrolados que le pertenecían, correspondientes a la clase a sortearse la nómina de ellos, con especificación de clase, matrícula y distrito de enrolamiento.

Prosigue la sesión permanente de la Cámara de Diputados

El P. E. y la situación de Córdoba

Palabras del ministro del Interior, Dr. Matienzo

Una vez que el señor Martínez (J. M.) hubo terminado su replica el ministro del Interior que, como informamos en nuestra edición anterior, ocupaba su banca en el recinto, usó de la palabra para contestar la minuta sancionada por la Cámara solicitando la opinión del P. E. sobre el asunto en debate.

El doctor Matienzo expresó que al hacerse cargo de su cartera, el 12 de octubre pdo., el subsecretario le informó de la situación de hecho que el P. E. mantenía con el Gobierno de Córdoba. Llevado de inmediato el asunto al primer acuerdo de gabinete, teniendo en cuenta que el P. E. no podía revocar de por sí una resolución tomada por el anterior; dado que la Cámara tenía a su consideración, con despacho favorable, un proyecto de intervención a esa provincia, resolvió mantener una situación de "statu quo", hasta tanto el Congreso se pronunciara sobre el asunto, para lo cual se lo incluyó en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

Contestando a la pregunta de que en qué artículo se fundó el P. E. para tomar tal determinación, dijo el doctor Matienzo que en ninguno expreso, sino en un principio fundamental de derecho público.

El ministro se refirió después a la pregunta contenida en el pedido de informes sobre si a juicio del P. E. la inconstitucionalidad de una ley provincial puede ser fundamento de una intervención federal a cuyo respecto expresó que no la contestaría por ser una consulta académica. No concurre a la Cámara —agregó— a dar lecciones a los señores diputados que no las necesitan, ni menos a evacuar consultar jurídicas, ni a convertirse en asesor del Cuerpo.

Manifestó en seguida el doctor Matienzo que el actual gobierno es abiertamente contrario a los poderes ejecutivos fuertes y prepotentes que han querido pasar por sobre el Congreso, cercenando sus facultades constitucionales y que está dispuesto a acatar el fallo que las cámaras den en este asunto, como así también en cualquier otro que pueda presentarse.

El señor Saccone preguntó al doctor Matienzo si sus palabras sobre los ejecutivos fuertes se referían también al anterior gobierno radical, pero aquél no contestó, abandonando precipitadamente el recinto sin hacer caso a las protestas de algunos diputados.

El señor Astrada, puesto de pie solicita la palabra y la presidencia se la concede, no sin antes solicitarle que tomara asiento.

El diputado por Córdoba dice entonces que con dolor ha asistido a la fuga del ministro, quien no ha sido capaz de exponer claramente la opinión del P. E.

Su actitud revela más bien a un escolástico que no a un hombre de Estado responsable de sus ideas.

En opinión del señor Di Tomasso, el Ministro, doctor Matienzo, no ha hecho sino representar una comedia parlamentaria y su teoría carece en absoluto de toda lógica.

Lo que hay—agrega—es que el P. E. actual quiere darse el aire de independiente y no lo es, ni lo sabe ser. Su concurrencia a la Cámara no se explica, pues no ha tenido la valentía de opinar sin rodeos en el asunto.

A continuación dice el señor Sánchez Sorondo que hubiera deseado que el debate se produjera en otra forma.

La intervención a Córdoba es la primera ley que se discute bajo la presidencia del doctor Alvear que se ha proclamado presidente de todos los argentinos, el guardador del pacto federal y de las normas de la Constitución y la primera ley que se trata teniendo en el seno del gabinete nacional a un profesor de derecho público.

Los tiempos se suceden y se parecen. Ahora no se buscan las formas atróficas, se buscan las formas legales.

¿Qué nos ha dicho el señor ministro? La Cámara lo sabe con la sorpresa dolorosa que siempre produce el derrumbe de una reputación.

El señor ministro, jurisconsulto, tratadista, ex-procurador de la Nación íntimamente ligado a la administración ya que ha iniciado su jubilación después de 42 años de servicios, se informa recién el 12 de octubre por intermedio de su subsecretario de la situación de Córdoba y luego de tratar el asunto en el primer acuerdo de gobierno resuelve se-

Concurso de Arquitectura para el premio Presidente Brum

Con fines de estímulo para los estudiantes y dibujantes de arquitectura y de fomentar el adelanto de esta noble rama del arte, la Sociedad Central de Arquitectos realizará un nuevo concurso especial de arquitectura, a fin de otorgar un premio especial donado por el ex presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Baltasar Brum, que fué declarado desierto en el certamen realizado el año próximo pasado.

Este concurso se efectuará a dos pruebas, siendo una de ellas el encierro de doce horas, con tema secreto, que sólo será dado a conocer al inscribirse el mismo. La segunda prueba consistirá en el desarrollo del tema, que se efectuará libremente en el local que los concurrentes consideren oportuno.

A este certamen, que se realizará el 20 del corriente en la escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Perú 294, sólo podrán concurrir los estudiantes de arquitectura de las universidades y academias nacionales, quedando excluídos los que hubieran obtenido dos veces primer premio en los diversos certámenes que desde el año 1906 viene realizando la Sociedad de Arquitectos.

FERROCARRILES

CONSTRUCCION DE NUEVAS LNEAS

A cuenta de una orden de pago por valor de $ 14.000.000 m|n., la administración de los FF. CC. del Estado retiró hoy del Ministerio de Hacienda 200.000 pesos moneda nacional, suma destinada a cubrir los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas en la República.

La mencionada administración ha recibido, con idéntico fin, y a cuenta de la misma orden de pago, la suma de 13.800 m|n.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES Ltda.

Esta empresa ha resuelto hacer correr el domingo próximo, 18 del actual, trenes especiales de excursión de Pehuajó y de Pico a Carhué, expendiendo boletos especiales de ida y vuelta a tarifa reducida.

El tren de Pehuajó partirá a las 4.50 horas y el de Pico, a las 4.25 horas, regresando ambos de Carhué, a las 19.30 horas, con parada, tanto a la ida como a la vuelta, en todas las estaciones intermedias, a excepción de F. Junta, Trebolares y Fatraló.

Estos trenes se corren con el fin de que la población de los pueblos circunvecinos a Carhué pueda gozar de un día agradable de placer, brindándole a la vez, la oportunidad de tomar baños en las maravillosas aguas del Lago Epecuén, que son una necesidad porque el baño casero higieniza pero no tonifica ni reconforta del desgaste mental o físico.

INSTRUCCION PUBLICA

CURSOS DE OPERADORES CINEMATOGRAFICOS

La inscripción de alumnos para el curso de operadores cinematográficos continúa abierta hasta el día 20 del corriente. Estos cursos comprenden, además de la técnica fotográfica aplicada y de la práctica de laboratorio, la elaboración y manipulación de las películas, desde la obtención de las vistas hasta su proyección en la pantalla.

Las horas hábiles para la inscripción son de 14.30 a 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Séeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS MUSSI, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 15 de 1923. — Carlos Guiraldes (hijo), secretario.

17|42 v. 12 abril.

Nuevo edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Esta tarde fué visitado por el ministro de Obras Públicas

En la tarde de hoy el ministro de Obras Públicas, realizó su anunciada visita al edificio, actualmente en construcción, de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El decano de la facultad doctor Sáenz y el consejero doctor Coll, concurrieron al despacho oficial del doctor Loza y en su compañía se dirigieron al citado edificio que como es sabido ocupa la manzana comprendida entre las calles Las Heras, Azcuénaga, Cantilo y Melo.

Recibió allí al doctor Loza el ingeniero Arturo Prenz, director de las obras y numerosos abogados y miembros de la comisión de construcción del edificio, recorriendo el ministro acto seguido todas las instalaciones de la facultad, deteniéndose particularmente en los salones que se utilizarán para aulas y contemplando finalmente las grandiosas perspectivas que presenta la obra, aun sin terminar.

Se espera que el edificio, que costará 10.000.000 pesos, esté terminado el año próximo, aunque en carácter provisorio y se habilitará su funcionamiento para lo cual se dispone de comodidades para 1000 alumnos.

La reclamación diplomática de Italia

Hasta el momento de cerrarse nuestra edición, el Ministro de Relaciones Exteriores no había dado a publicidad la nota-respuesta al representante de Italia, con motivo de la reclamación diplomática que es del dominio público.

El doctor Gallardo, que conferenció con el Presidente acerca de este asunto, nos manifestó que esperaba el regreso del doctor Alvear a la Casa de Gobierno, para someter a su consideración definitiva el texto de la nota de referencia.

Consejos prácticos para destruir la langosta

El Ministerio de Agricultura ha reeditado y puesto en circulación, un folleto con instrucciones para combatir la langosta, que puede obtenerse gratuitamente en la Dirección General de la Defensa Agrícola.

Este folleto contiene una serie importante de consejo y procedimientos prácticos para destruir la langosta siendo, además un elemento útil y que le servirá de guía al hombre de campo, que tenga interés en la destrucción del acridio.

Pago de las obras públicas

En virtud de lo establecido en el artículo 2o., párrafo 2o. de la ley 10285 que dice: "Los saldos de las partidas que la ley general de presupuesto asigne para la ejecución de cada obra pública, quedarán disponibles de un año para otro, no pudiendo cancelarse el crédito correspondiente abierto en los libros de la Contaduría General hasta tanto el Poder Ejecutivo establezca por decreto que la obra se ha terminado y pagado en su totalidad", el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas ha dirigido a las distintas direcciones una nota circular recabándoles la nómina de todas las obras públicas que estuvieran terminadas y pagadas en su totalidad, a fin de dictar tal cual lo dispone la ley mencionada el decreto respectivo con la declaración pertinente.

Destrucción del abrojo grande

El Ministerio de Agricultura, continúa recibiendo informaciones de las diversas seccionales, dando cuenta de los trabajos que se efectúan, en la destrucción del abrojo grande.

Según la información de referencia, se han destruído en la capital, 8 hectáreas; Chivilcoy, 2.206 hectáreas; Pergamino 4.414 id.; Santa Fe, 2.649 id.; San Urbano, 2.222 id.; Rosario, 4.167 id.; Corrientes, 235 id.; Márcos Juárez, 3.336 id.; San Francisco, 89 id.; San Juan, 2 id; San Luis 38 id.; y Posadas 6 id.

Firma presidencial

DECRETOS DE LOS MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS E INTERIOR

El Presidente de la República firmó esta tarde, a última hora, los siguientes decretos:

Obras Públicas. —

Nombrando tipógrafo de 2o. de la oficina Biblioteca y Talleres al señor Simón Domínguez, en reemplazo de D. Miguel Mestanza, que renunció.

Aprobando para las Obras Sanitarias de a Nación, con carácter definitivo, el cemento portland marca "Guanaco", procedente de la fábrica que en Río Medway, Inglaterra, posee The Brithis Portland Manufacturers Limited.

Reconociendo a los señores Federico José y William J. Shilton, como representantes legales de la empresa del Ferro Carril Central del Chubut.

Interior. —

Concediendo seis meses de licencia, por razones de enfermedad, al ayudante de la Policía de la capital D. Julián César Acosta.

Disponiendo que la inspección de las balanzas y pesas en las farmacias, quede encargado el Departamento Nacional de Higiene. Derógase los artículos 24 y 32 del decreto reglamentario de la ley 4687, de septiembre 14 de 1905, sobre ejercicio de la farmacia en lo referente al control de balanzas y pesas.

Administración de Justicia e Instrucción Pública. —

Varias órdenes de pago.

ARTE, TEATRO y CINEMATOGRAFIA

"El hombre de piedra"

Octavio P. Sargenti, que ya lleva estrenadas en nuestros escenarios de género chico varias "pochades" que obtuvieron acogida muy favorable por parte del público, dió a conocer anteanoche, en el Maipo, su nueva obra de esa índole, en dos actos, con el título de "El hombre de piedra".

El respetable la recibió con demostraciones de hilaridad, bien merecidas, por cierto.

Es verdad que el señor Sargenti no ha puesto ingenio nuevo, ni novedad, en los personajes ni en las situaciones de "El hombre de piedra", pero, a pesar de todo eso la habilidad del autor aun usando viejos recursos ha surtido buenos efectos una vez más.

Se distinguieron en la interpretación de la pieza que comentamos, Morganti, que hizo el protagonista, la Poli y Gutiérrez.

El autor se presentó al final a agradecer los aplausos.

"El hombre de piedra" sigue figurando en el cartel del Maipo, con el mismo éxito de su primera noche.

La ley de alquileres

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO AL CONGRESO

El Poder Ejecutivo ha enviado esta tarde, a última hora, al Congreso, un mensaje solicitando que se amplíe a seis meses el plazo que concede la ley de alquileres para desalojo de casas y habitaciones.

Gobernador de Misiones

El gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreyro, que llegó hoy a la metrópoli, en uso de licencia, celebró esta tarde una entrevista con el Ministro del Interior.

DESDE LA PLATA

En la Dirección de Rentas

EXONERACION DE EMPLEADOS

LA PLATA, marzo 16.— El gobernador señor Cantilo firmó ayer un decreto exonerando al empleado Mario Balassi Illescas y declarando cesante a don Valentín Copello, por haberse comprobado plenamente la comisión de delitos que afectan el buen nombre de la administración en la oficina de afirmados de la Dirección de Rentas.

Por el mismo decreto se dispuso se elevaran las actuaciones producidas a la justicia del crimen.

TIERRAS FISCALES

LA PLATA, marzo 16. — El Poder Ejecutivo ha ordenado la escrituración a favor de don José Tedesco del solar 4, manzana 33, sec. C de Adolfo Alsina; dejó sin efecto la concesión de venta de un terreno para obras de salubridad acordado a don Odo Cappanini y ha concedido la ocupación precaria a don Víctor Servant de la fracción fiscal número 75, sec. 3a. de las Islas del Delta.

CENTRO Y BIBLIOTECA "HONORIO PUEYRREDON"

LA PLATA, marzo 16. — Mañana a las 20.30, los miembros de esta asociación celebrarán una reunión en su local de la calle 116 No. 1463.

RECAUDACION FISCAL

LA PLATA, marzo 16. — Las oficinas de la Dirección General de Rentas, recaudaron ayer en concepto de impuestos vivos, la cantidad de pesos 116.966.73.

Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires



Sr. Santiago V. Egan, candidato a diputado por la 4a. sección

Fiestas de Semana Santa

Rebaja de pasajes del F. C. O.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, la empresa del F. C. O. ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta, de Once a todas las estaciones de la línea, desde Benítez, R. Báez y La Rica afuera y viceversa, a razón del precio de ida, más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el 24 de marzo hasta el 1o. de abril y la vuelta. Tendrán validez para regresar hasta el 3 de abril inclusive.

Para las estaciones comprendidas entre Once y Chivilcoy (Norte y Sud) incluyendo San Justo y Tapiada y viceversa, se expenderán boletos de recreo a los precios vigentes de la especial p. 3|4, desde el 28 de marzo hasta el 1o. de abril, siendo válida la "vuelta" hasta el 3 del mismo mes.

NOTAS POLICIALES

Quinieleros detenidos

El sub-comisario Racana, Jefe de la Sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, comisionó a varios empleados de la misma, para que procedieran al allanamiento de la agencia de lotería y cigarrería Billinghurst 1821 y 23, donde fué detenido Salvador Garretto y Alberto Estol; en la cigarrería y peluquería Ecuador 7941, fué detenido Rober Antonio Tolomé, Faustino Arraigado y Salvador Verza; en la casa particular Rioja 1087, fueron detenidos Amalia Ochart de Bongiorno, José Blois y Marcial Ochart; en la cigarrería Leandro N. Alem 1048, fueron detenidos José Marés, Antonio Alonso, Jorge Muntorik, Duertud Sokenka y Teodoro Darda, en Medrano y Avenida Díaz Vélez, a Roberto Telomeo y Antonio Armensari, a todos estos se los procesa por infracción a la ley 4097, habiéndoseles secuestrado jugadas por valor de 10.000 pesos y billetes

Notas Municipales

EL Dr. NOEL CONCURRIO AL ACTO DE LA JURA DE LA BANDERA EN EL CUARTEL DE GRANADEROS.

El Intendente Municipal concurrió esta tarde, acompañado por su secretario privado señor Moores, al acto de la jura de la bandera por los reservistas, que se realizó hoy en el cuartel de granaderos a las 17 horas.

VIAJE DEL SECRETARIO PRIVADO DE LA INTENDENCIA

El señor Guillermo H. Moores, secretario del Intendente Municipal doctor Noel, acompañará a éste, en su viaje que efectuará mañana a la ciudad de Bahía Blanca.

TEATRO INFANTIL

En la plaza San Martín a las 16 horas, el teatro infantil "Labardén" dará una de sus habituales funciones el domingo próximo dedicada al mundo infantil.

ASCENSOS EN LA DIRECCION DE ALUMBRADO

En el día de hoy el Intendente Municipal doctor Noel ha dado un decreto por el cual se asciende al empleo inmediato superior a los siguientes empleados:

Oficial Mayor de la Dirección de Alumbrado al Jefe de la Sección Valores, Personal y Estadística de la misma repartición don Manuel J. Albarracín; en lugar de éste al Encargado de Despacho D. Juan E. Ravenot, en el de éste al Oficial 1o. D. Luis P. Sauze; en lugar de éste al Encargado de Mesa de entradas D. Enrique J. Muratorio; en el de éste al Subinspector técnico de 1a. don Enrique Faig; en el de éste al subinspector técnico de 2a, D. Natalio Rufaldi; en lugar de éste al Auxiliar 1o. don Arturo Grimoldi; en el de éste al Auxiliar 2o. don Manuel Blanco Ferro; en el de éste al Auxiliar 3o. de la Contaduría General don Leonardo Salas y en el de éste a la señora Ercilia F. de Burgos, reemplazante del Auxiliar 3o. de la Contaduría General don Juan Carlos Di Ció.

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de las 21 a 23 horas la banda municipal fraccionada, dará dos conciertos sinfónicos, para los cuáles se ha preparado un variado programa.

Dichos conciertos se ejecutarán en la intersección de las calles Av. La Plata e Independencia y en el parque de los Andes.

Para el domingo a la misma hora anuncian otro en la Rural.

PROVINCIAS

SANTA FE

EN EL PUERTO

ROSARIO, marzo 16.— Los agentes marítimos han reclamado de una resolución de la suprefectura por la que se establece que la entrada de los vapores al puerto del Rosario, debe hacerse en el Saladillo, lo que significa una pérdida de tiempo y mayores gastos.

Además, el mencionado sitio está fuera de la jurisdicción de la empresa del puerto, a pesar de lo cual la subprefectura se niega a dar los certificados a los efectos del pago de los derechos.

Los mencionados agentes están dispuestos a acudir en queja a la Prefectura General de Puertos, si el señor Ansoategui, persiste en mantener la disposición objetada.

SUBSIDIO ESCOLAR NACIONAL

Se entregan 110.000 pesos

ROSARIO, marzo 16.— De los 138.000 pesos del subsidio escolar nacional que corresponden a las provincias de Santa Fe, por el año anterior, se ha conseguido la entrada de la suma de 110.000, habiéndose prometido al Consejo de Educación, que antes del 15 de abril se girará el resto.

Esa entrega le fué hecha al secretario señor Vincent, que se trasladó a tal objeto a la Capital Federal.

JUBILACIONES Y PENSIONES

ROSARIO, marzo 16. — En el Banco de la Provincia se dará comienzo hoy al pago de enero de 1923 a los jubilados y pensionados.

Este pago se hará de acuerdo con las formalidades de siempre.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ROSARIO, marzo 16.— Hoy se constituirán los tribunales examinadores de filosofía (curso preparatorio) y de fuentes de riqueza nacional a las 8 horas y de sociedades anónimas y seguros a las 17 horas.

El 17 del corriente a las 8 horas se reunirá el tribunal examinador de filosofía general y a las 17 horas el de Derecho Marítimo y de Contabilidad Judicial y Administrativa.

Por disposición del decano, las solicitudes de inscripción a las diversas carreras que se cursan en esta facultad podrán ser presentadas antes del día 24 del corriente; y la primera cuota de derechos arancelarios correspondiente al curso universitario de 1923 deberá ser abonada antes del día 31 del mes en curso.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

ROSARIO, marzo 16.— En la Federación Universitaria se ha recibido un telegrama de Buenos Aires que dice así:

"La Federación Universitaria Argentina acaba de resolver publicar un manifiesto y declaraciones, promoverá agitaciones en el país y reclama urgente mandado imperativo para la solidaridad máxima. Irán más informaciones. Vrilladud, Lezcano, Bodjover Belfer".

La Federación Universitaria de Rosario se reunirá para cooperar por su parte a la propaganda. Es posible salgan delegaciones a las demás Federaciones. El comité de huelga también se reunirá para ultimar los preparativos y dar conferencias el sábado y domingo.

ALZA DE LAS HACIENDAS GORDAS

ROSARIO, marzo 16.— Con motivo de las últimas lluvias se ha anotado en el matadero local la disminución de las entradas de hacienda flaca.

Ello ha traído como consecuencia, que el precio de la hacienda gorda, tenga un repunte de 15 o|o con mercado sostenido.

EL EMPRESTITO 1922

Reunión de la comisión administradora. — Se han aceptado importantes resoluciones. —

ROSARIO, marzo 16. — En el despacho del ministro de Hacienda, señor Juan Arzeno, y bajo la presidencia de éste, se reunieron en Santa Fe los miembros que forman la comisión administradora del empréstito 1922, asistiendo los señores intendentes de esta ciudad, Alfredo J. Roullión y de la capital, doctor Pedro Gómez Cello; presidentes de las Bolsas de Comercio del Rosario y Santa Fe, señores Angel Casanello y Juan Cordiviola; presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, señor José María Aragón, y el secretario tesorero, señor Bolloc.

También asistió como oyente el gobernador doctor Mosca, durante la reunión, hasta eso de las 12 horas.

Entre los asuntos tratados, se resolvió lo siguiente:

Se nombran las comisiones departamentales a que se refiere el artículo 13, inciso B, de la ley 2036, resolviéndose incluir en ellas los intendentes municipales y los presidentes de las comisiones de fomento de las cabeceras de cada departamento y presidentes de las sociedades rurales en los departamentos donde existan, cuya nómina de las personas que las forman daremos a conocer mañana.

Se establece la necesidad de la construcción del puerto sobre el arroyo Las Toscas, en virtud de los antecedentes del expediente respectivo, afectando desde ya la partida destinada a puentes y caminos en el departamento G. Obligado que asigna la ley 2036, debiendo llamarse a licitación tan pronto como el directorio cuente con fondos disponibles.

Se resuelve pasar a las comisiones departamentales respectivas los expedientes relativos a la construcción de jefaturas y oficinas departamentales de Reconquista, Villa Constitución y Rafaela, y solicitarles informes respecto a los caminos y puentes a que se refiere la Dirección de Obras Públicas en expediente remitido por el ministro de Hacienda.

Se designa una comisión compuesta por los señores Roullión, Cordiviola y Maruil, para que busquen terrenos adecuados en Rosario, para la caballeriza y cuartel del cuerpo Guardia de Seguridad, comisarías seccionales y reformatorio de menores, solicitando ofertas; otra subcomisión en Santa Fe, compuesta por los señores José María Aragón, Gómez Cello y Angel Sesanello, con igual fin para reformatorio de menores, comisarías seccionales y tribunales.

Habiéndose informado que puede disponerse de la propiedad San Gerónimo y Uruguay y de los terrenos ganados al río en el puerto, para edificios públicos, se resuelve utilizar el primero para la cárcel de mujeres y parte de los últimos en la esquina de la calle Mendoza y 25 de Mayo, para la jefatura política y cuerpo de bomberos, solicitando del Gobierno se sirva mandar preparar planos.

Se autorizan varios gastos de instalación de secretaría.

Obras de la Conservación de la Fe

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto del año último, el Ministerio de Hacienda entregó hoy a la presidenta de las Obras de la Conservación de la Fe y al inspector de la Dirección General de Arquitectura, señor José Torrasa, la suma de pesos 52.500 m|n.

Con estos fondos se pagarán las obras de ampliación que se efectúan en el edificio de la Escuela Profesional de Mujeres de dicha institución.

Información general

SOCIEDAD JUAN B. ALBERDI NUEVA COMISION DIRECTIVA

En la última asamblea realizada por la Sociedad de Fomento Edilicio y Cultural Juan B. Alberdi, quedó constituída la nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Tomás Aguirre; vicepresidente primero, doctor Luis Corigliano; vicepresidente segundo, Augusto Larquier; secretario, Jacinto Arguindegui; prosecretario, Ernesto José Buzzurro; tesorero: Sabino A. Rey; protesorero, Perfecto Campos. Vocales: Manuel García, José Herrero, Rafael Pezzicaro, Mario Sampellegrini, Francisco Sánchez Perera, Miguel Cela, Ciriaco Martínez Esteban Bianchi, Bernardo Iriart, Cristóbal Becerra, Juan Pochelú, Luis J. Garibaldi, Antonio Lozzia, José Ferreira y Luis Triccoci. Revisores de cuentas: Fermín Sánchez, Andrés Joffrés y José Lamparte.

COMISION PRO HOMENAJE AL Rdo. P. Dr. PABLO F. LAUCELLO.

En la última reunión celebrada por la comisión pro homenaje al R. padre doctor Pablo F. Laucello, en sus bodas de plata sacerdotales, quedó constituída la comisión honoraria, se envió circular a los párrocos, obispos y arzobispado pidiendo su óbolo y cooperación para mejor brillo a los festejos a tributarse; a los amigos y feligreses de esta parroquia se les enviaron notas en el mismo sentido y se recibió por secretaría numerosas adhesiones.

Dará a conocer en las personas en el atrayente programa oficial de los festejos, como también al orador que hará entrega del obsequio.

ASAMBLEA DEL CIRCULO MILITAR

Mañana, a las 17 horas se reunirán en asamblea, los socios del Círculo Militar, con objeto de resolver lo referente a la adquisición de casa propia para el centro de acuerdo con las gestiones realizadas por la comisión directiva para adquirir una propiedad en la calle Florida.

Durante la reunión actuará como miembro informante de las tareas que le fueron encomendados, el miembro de la comisión especial de propaganda, teniente coronel Julio C. Costa.

Teniendo en cuenta la importancia del asunto a tratarse, el cual ha despertado mucho interés entre los asociados del Centro, la referida asamblea será una de las importantes y concurridas de las celebradas hasta ahora por esta institución.

Nombramientos de maestros

Nota del Consejo Escolar 20.°

El Consejo Escolar 20, elevó al Consejo Nacional de Educación, la siguiente nota, proponiendo una modificación al reglamento para formular las ternas de maestros para las escuelas primarias de la capital:

"Señor profesor del H. Consejo Nacional de Educación, profesor Jorge A. Boero. — En el año 1921 este Consejo Escolar presentó a esa superioridad diversas notas donde se permitía aducir razones especiales para que fuera derogada la disposición que reglamentaba taxímetricamente la provisión del personal suplente de las escuelas. Esa superioridad tuvo a bien resolver de acuerdo y los serios inconvenientes que se habían presentado para la adjudicación de suplencias, según la duración de éstas y el número de puntos de los postulantes, con menoscabo de la función educacional, de la disciplina y orden de la escuela y del eficaz aprovechamiento de los alumnos, desaparecieron en buena hora.

Con idéntico propósito, la corporación que preside se permite elevar hoy, esta nueva nota, refiriéndose, esta vez, a la situación de los maestros postulantes a empleo y la actual reglamentación de ternas.

Cuando esa honorabilidad propuso el sistema numeral de apreciación para el docente postulante de empleo, está demás decir que lo hiciera con el propósito de reglamentar, dentro de lo posible, la equitativa provisión de cargos vacantes, ante el número cada vez mayor de peticionantes. Este criterio sufrió, con el trascurso del tiempo, una desviación tal que ya no responde hoy al primitivo espíritu de equidad que se quiso adoptar, esto sin que importe hacer el menor cargo alguno, por cuanto no escapa a la consideración de la entidad que preside, que bien otro fué el espíritu que informó las sucesivas resoluciones adjudicando puntos y las circunstancias especiales que determinaron una cierta liberalidad en este sentido.

Hoy, en realidad, el simple título de maestro normal nacional que es el único requisito indispensable para ejercer la docencia en las escuelas públicas, queda supeditada y postergado a otros títulos mayores en categoría, si se quiere, pero que no pueden competir ni pueden modificar a aquel que la ley de educación establece.

Por otra parte, el desempeño de tareas especiales: colonias de vacaciones, suplencias, servicios extraordinarios, etc., que ya en sí establecen una preferencia para los favorecidos, pagan a éstos dobles servicios: el sueldo que devenga su tarea y la adjudicación de puntos especiales a su favor.

En esta forma, se produce una situación especial de los maestros aspirantes que determina una evidente postergación de los menos favorecidos, sin que éstos tengan la culpa de su desventajosa lucha, y entonces la desmoralización cunde, y la protesta sórdida y callada se hace evidente en aquellos maestros que con su título tan bien adquirido como los demás, ve a graduados más modernos ocupar los cargos titulares mientras ellos quedan relegados años y más años.

En otra ocasión, este Consejo Escolar hizo notar a esa superioridad, por otra parte, la inconsistencia de la apreciación numeral de la capacidad docente del maestro.

Nunca más inoportuno que en esta carrera corresponde el equivalente numérico por título, promedio y concepto, por cuanto la docencia es una vocación especial que corresponde el bagaje idiosincrásico del maestro y es un resultado puramente subjetivo, que escapa, como se comprende, a un criterio frío y matemático.

El sistema actual de clasificación

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA

Sentencias varias

En su despacho de esta tarde, el juez en lo Civil doctor Marcos A. Figueroa ha dictado las siguientes sentencias:

—Sucesión de D. Pedro Etcheto contra D. Alfredo Grisandes, por desalojo de la propiedad B. Mitre 1192; condena al demandado.

—Concurso de los señores Rocca y Ferrari contra D. Bernabé Gil sobre nulidad de una escritura de compra-venta de varias propiedades ubicadas en esta capital, efectuada por D. Santiago Rocca a favor del demandado.

Conceptúa el juez procedente la acción pauliana, toda vez que se ha demostrado el perjuicio a los acreedores cuyos créditos son anteriores a esa transferencia, así como también el fraude e insolvencia del adquirente y el conocimiento de ésta por parte del vendedor.

CAMARA COMERCIAL

En su acuerdo de hoy, la Cámara de lo Comercial falló los siguientes expedientes:

—D. Ermido Roggero contra la Cía. Gral. de FF. CC. de Buenos Aires, por indemnización de daños y perjuicios; confirma el auto del juez doctor Labougle.

—Sres. Luzzi y Cía. contra D. Juan Alvarez y D. Silvio Pisani, sobre embargo preventivo; confirma con costas la resolución del mismo juez.

—D. Pedro Corveiras contra don Francisco Ganduncio, sobre entrega de una administración comercial; confirma también el fallo del doctor Labougle.

—D. Fernando Poloschi contra el Banco Comercial del Azul, por cobro de pesos; confirma la sentencia del juez doctor Martín y Herrera.

—Da. Juana Bronsson contra don Pablo Bronsson y Cía., sobre disolución y liquidación de sociedad; confirma también el fallo del mismo juez.

—Banco de la Nación contra don Fco. Amianot, por cobro de pesos; confirma la resolución del juez doctor Coll.

FISCALIA DEL DOCTOR GOYENA

Dictaminó hoy el fiscal del Crimen doctor Carlos F. Goyena en la causa por hurto seguida contra Jesús Martínez, español, de 29 años, casado, empleado, solicitando la pena de dos años de prisión.

TURNOS

Durante la segunda quincena del corriente mes actuará en el fuero Civil el juez doctor Juan L. Lagos, y en las recusaciones el juez doctor Roberto Bunge.

En el fuero Comercial intervendrá el doctor Alfredo Labougle, y en las recusaciones de éste el juez doctor Félix Martín y Herrera.

En lo Federal continuará de turno el juez doctor Saúl M. Escobar.

FUERO COMERCIAL

II

Los señores jueces atenderán la iniciación de expedientes en este fuero, turnándose quince días, durante el año 1923.

MESES	JUECES	FISCALES
FEBRERO	Dr. Juan Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso Dr. González Gowland, 5o. piso	Dr. Padilla Dr. Vedia y Mitre Dr. A. Barraquero
MARZO	Dr. A. Labougle, 6o. piso Dr. F. Martín y Herrera, 5o. piso	Dr. G. Tobal Dr. Padilla
ABRIL	Dr. J. B. Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso Dr. González Gowland, 5o. piso	Dr. Vedia y Mitre Dr. A. Barraquero Dr. G. Tobal
MAYO	Dr. A. Labougle, 6o. piso Dr. F. Martín y Herrera, 5o. piso	Dr. Padilla Dr. Vedia y Mitre
JUNIO	Dr. J. B. Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso Dr. González Gowland, 5o. piso	Dr. A. Barraquero Dr. G. Tobal Dr. Padilla
JULIO	Dr. A. Labougle, 6o. piso Dr. F. Martín y Herrera, 5o. piso	Dr. Vedia y Mitre Dr. A. Barraquero
AGOSTO	Dr. J. B. Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso Dr. González Gowland, 5o. piso	Dr. G. Tobal Dr. Padilla Dr. Vedia y Mitre
SEPTIEMBRE	Dr. A. Labougle, 6o. piso Dr. F. Martín y Herrera, 5o. piso	Dr. A. Barraquero Dr. G. Tobal
OCTUBRE	Dr. J. B. Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso Dr. González Gowland, 5o. piso	Dr. Padilla Dr. Vedia y Mitre
NOVIEMBRE	Dr. A. Labougle, 6o. piso Dr. F. Martín y Herrera, 5o. piso	Dr. A. Barraquero Dr. G. Tobal
DICIEMBRE	Dr. J. B. Estrada, 6o. piso Dr. C. Coll, 5o. piso	Dr. Padilla Dr. Vedia y Mitre

RECUSACIONES

Los señores jueces se substituirán en la siguiente forma:
Doctores J. B. Estrada, C. Coll, González Gowland, Labougle y Martínez y Herrera.

APELACIONES DE LA JUSTICIA DE PAZ

Las apelaciones de la Justicia de Paz, serán atendidas así:
Jueces: Dr. C. Coll, secciones 1a. a la 8a.
Dr. A. Labougle, secciones 9a. a la 14a.
Dr. Juan B. Estrada, secciones 15a. a la 20a.
Dr. Martín y Herrera, secciones 21a. a la 26a.
Dr. González Gowland, secciones 27.a a la 32a.

EXCMA. CAMARA DE APELACIONES

Funciona: 2o. piso (Talcahuano y Lavalle).
Ujiería: 2o. piso (Lavalle y Talcahuano).

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Funciona: 5o. piso (centro).

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 1|8	13.60	5.44	17.500	4.53	15.68	17.48	118.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	43.—	13.55	5.45	17.000	4.52	15.62	17.45	118.70	37.700
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	12.65	0.167	0.417	0.12	0.50	0.144	0.129	2.68	0.306
Italia y Río de la Plata	43 1|8	13.47	5.44	17.000	4.52	15.65	17.45	118.90	37.800
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	43 1|8	13.30	5.45	19.000	4.53	15.50	17.40	118.50	38.000
Nuevo Italiano	43 1|16	13.53	5.45	16.000	4.52	15.62	17.46	118.60	38.000
Francés del Río de la Plata	12.65	17.09	41.70	0.013	49.95	14.74	13.04	269.77	30.14
The National City B. of N. York	12.68	16.75	41.61	0.13	50.30	14.52	13.05	270.25	30.30
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	43 1|16	13.33	5.43	17.000	4.50	15.35	17.35	118.80	37.600
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 3|32	13.24	5.46	16.500	4.49	15.33	17.39	118.80	37.800
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	43.—	13.45	5.43	17.000	4.50	15.65	17.50	119.—	38.000
Galicia y Buenos Aires	12 64	16.50	41.50	16.000	50.50	1.20	12.90	269.30	—
De Córdoba	43 1|4	13.55	5.44	17.000	4.52	15.40	17.70	118.70	37.800
Italo Belga	43 1|16	13.20	5.42	17.000	4.51	15.30	17.35	118.70	—
Bolanos de la América del Sud	43.—	13.10	5.41	17.000	4.50	15.32	17.30	118.90	37.800
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	12.67	17.17	41.85	0.1314	50.39	14.82	13.11	270.—	30.30
Germánico de la América del Sud	12.65	16.61	41.70	0.0129	50.34	14.25	12.96	269.55	30.54
The Yokohama Specie Bank. Ltd.	12.66	16.66	—	—	—	—	—	2.697	—

...ficaciones de las escuelas normales, que no distingue ni el valor de las diversas asignaturas del plan de estudios para establecer el promedio definitivo, apreciándose todas por igual, ni la presencia de un mayor elemento selectivo para determinar el verdadero concepto profesional del calificativo, induce, más de una vez, a un posible error de conjunto, que se confirma aún más con la adjudicación del coeficiente numérico al título que recibe el egresado.

Por estas y otras muchas consideraciones que este Consejo Escolar estima fácilmente accesibles por esa honorabilidad, la corporación que presido se permite proponer lo siguiente:

1o. Suprimir el actual sistema de puntos para los aspirantes a ejercer cargos de maestros en las escuelas públicas dependientes del H. Consejo Nacional de Educación.

2o. Reconocer como único título habilitante para ejercer el magisterio en las escuelas primarias, el de maestro normal nacional.

3o. Establecer que los Consejos Escolares propongan en terna para proveer los cargos de maestros a los postulantes que acusen mayor antigüedad de graduación, observándose estrictamente este orden.

4o. Suprimir toda preferencia por otros títulos, servicios, etc., que puedan alterar la situación mencionada en el párrafo anterior."

Bolsa de Comercio

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ oro	$ m/n.
Libras	42.31|32	12.6942
Francos	13.43	0.1693
Belgas	15.55	0.1692
Suizos	4.51	0.5039
Florines	2.13	1.067
Liras	17.42	0.1307
Marcos	17.100	0.01329
Pesetas	5.42 1|2	0.4189
Dólares	110.10	2.770
Reis	37.925	0.3020
Montev.	6 0|0	2.290019

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, marzo 20: 5.000 a 100.
Id. 4a. serie, marzo 20: 6.000 a 96.80.
Id. 11a. serie, marzo 17: 10.000 a 94.50; 15.000 a 94.60.
Id. marzo 20: 35.000 a 94.50.
Id. 12a. serie, marzo 17: 111.000 a 94.60.
Id. marzo 20: 25.000 a 94.70.
Id. 13a. serie, marzo 17: 40.000 a 91.10; 59.000 a 95.
Id. marzo 20: 30.000 a 95.10; 14.000 a 95.
Id. 14a. serie, marzo 17: 28.000 a 95.10.
Id. marzo 20: 32.000 a 95.10.
Id. 15a. serie, marzo 17: 35.000 a 94.
Id. marzo 20: 15.000 a 94.
Id. 16a. serie, marzo 17: 62.000 a 94.
Id. marzo 20: 21.500 a 94.
Crédito 1922, marzo 17: 20.000 a 94.90; 50.000 a 95.
Id. 1905, marzo 17: 3.000 a 86.40.
Bonos Banco Provincia, marzo 17: 7.200 a 93.90.
Empréstitos 1911, marzo 20: 8.000 a 75.20.
Deuda Municipal, marzo 20: 5.000 a 101.80.
Banco Provincia, marzo 20: 140 a 109.
Banco Popular Argentino, marzo 20: 700 a 26.50.
Banco Francés, marzo 20: 500 a 44.50.
Id. abril 30: 200 a 44.50; 250 a 44.70.
Diego Tomba, marzo 20: 30 a 90.
Mercado de Frutos, marzo 20: 50 a 106.
La Mendieta, marzo 17: 50 a 75.
Ibero Platense, marzo 20: 100 a 78.
Puerto San Nicolás, marzo 17: 300 a 36.20.
Id. marzo 20: 600 a 36.20.
Id. fin de mes: 600 a 36.30.
Id. abril 30: 700 a 36.60.

PRIMERA EDICION

16 DE MARZO DE 1923

Lo que se impone

El Gobernador de San Juan ha gestionado del Poder Ejecutivo de la Nación el concurso de las fuerzas del Ejército para prevenir un movimiento sedicioso cuya preparación fuera ya oportunamente denunciada. Se ha hecho pública la respuesta del Ministro del Interior, y ella no hace lugar a la requisición "por no estar la Provincia intervenida". El Gobernador acaba de explicar el sentido de su gestión y en presencia de los términos, precisos y concluyentes en que lo hace, no puede desatenderse.

La provincia de San Juan vive convulsionada. Si no ha prendido ya, materialmente, la chispa, la sociedad está sobre un volcán. Todo se encuentra allí, profundamente desquiciado, ante la prepotencia del bando vencedor en los últimos comicios, que aun antes de ocupar el Gobierno, se manifiesta decidido a imponer por cualquier medio el bochornoso plan con que se lanzara a las urnas: asegurar la impunidad a los instigadores, autores y encubridores del asesinato horrendo de la Rinconada de Pocito. Comprenden, ahora, los responsables directos de aquel crimen, revestidos de los privilegios al cargo público inherentes, que si no cumplen la palabra empeñada con su propia vida, corren el riesgo de sufrir, a su turno, —¡ojo por ojo!—el escarmiento sanguinario de los ejecutores materiales. De ahí la obstinación con que persiguen, a costa del honor mismo del País, la aplicación de la amnistía afrentosa que acaban de hacer votar en la Provincia.

Contra este baldón se alza la dignidad del pueblo sanjuanino, sintetizada en la resistencia del Gobernador a poner el cúmplase a la ley, no obstante el rechazo de su veto. Y es esta resistencia, justamente, la causal de la atmósfera revolucionaria denunciada al Poder Ejecutivo de la Nación. No trepidamos en sostener que las horas actuales afectan toda la solemnidad propia de las circunstancias. La Autoridad Federal, que está en íntimo conocimiento de la situación creada, no puede desconocer las complicaciones inminentes ni la gravedad de la crisis que sería su consecuencia forzosa, a poco que se mantuviera la indecisión a que asistimos. Tiene un deber marcado por los sombríos caracteres de aquel medio en creciente subversión. La respuesta del Ministro del Interior no es la que corresponde al momento angustioso porque atraviesa aquella sociedad.

San Juan ofrece un caso de ofuscación colectiva de parte del bando que ha obtenido el Poder, y por derivación lógica, en el hervor de las pasiones enardecidas, es posible, de un instante para otro, y ante la pasividad de los grandes resortes del Estado, una agresión contra el orden constituído, que tienda a precipitar soluciones rechazadas por la conciencia de la civilización argentina. La autoridad sanjuanina no desconoce el sentido autonómico de las instituciones cuando reclama el concurso del Ejército para mantener los fueros de la ley, y sería un sarcasmo, con relación a los principios, la doctrina que pretendiera exigir la efusión previa de sangre, para acudir en resguardo de las garantías civiles de los habitantes, cuando éstas se hallaran en peligro.

Si desgraciadamente esto sucediese y el crimen quedara impune, por reparos constitucionales, cuando sobre toda consideración de orden jurídico está la soberanía de la Nación, la responsabilidad de los hechos afrentosos consumados y los que pueden seguirlos, ensombrecería los limpios blasones de la Unión Cívica Radical, a cuyos esfuerzos abnegados, el país debe el imperio de la democracia y la conquista de sus más preciaros timbres.

La Unión Cívica Radical, pueblo y gobierno, deben en esta hora de prueba asumir la actitud que les imponen sus tradiciones, su honor y los sagrados compromisos contraídos ante la Nación, de consolidar sobre bases eternas, la obra, fruto de su propio esfuerzo y sus virtudes cívicas.

La mancha que se extiende sobre la provincia de San Juan debe ser borrada y el gobierno de la República al purificar con su acción reparadora, la atmósfera infecta que la ahoga, habría interpretado fielmente los anhelos de justicia que de un extremo a otro del País, llenan sus espacios.

El ardor de la marca

"La Nación" ha comentado el manifiesto socialista, y como en las torpes ideas que expresa el brulote se encierra un criterio de hipocresía y arribismo en perfecto equilibrio con la política que desarrolla ese diario, no lo encuentra mal. Habla del gobierno de Yrigoyen y al criticarlo en general, lo acusa de una enormidad, que provocará sin duda la carcajada de la República entera: lo acusa de gobierno vacilante.

Descubrir un acto de vacilación en el categórico gobierno de Yrigoyen es algo más difícil aun que descubrir consecuencia en el largo desenvolvimiento político del diario mitrista. Fué y el país, sin una sola excepción lo sabe, el gobierno inconmovible de las actitudes resueltas. Frente al mundo, frente a todo el complexo enorme de los intereses creados, el gobierno "vacilante" impuso el concepto invulnerable de sus principios.

En el orden interno como en el externo, jamás tuvo que volver sobre una actitud. Se realizó con palabras que durarán como ejemplo y valdrán como jurisprudencia en el futuro y se ratificó con hechos. que afianzaron dentro y fuera de las fronteras, el concepto de una soberanía intangible, y la fuerza moral de una democracia superior a los renunciamientos.

Contra el Congreso unificado por pasiones e intereses, contra la prensa coaligada por el odio y el espíritu mercantil; contra el socialismo, que intentó succiones; contra las sugestiones de todo el poderío argentino, aquel gobierno talló a golpe de hacha en la dura madera de la nacionalidad, los actuales sillares de una estirpe. Y en ella tomó asiento la personalidad de la República. Frente a los problemas sociales que confundió y llevó a la efectividad un momento caótico del universo y que el sectarismo utilitario aprovechó, el gobierno de Yrigoyen impuso el derecho y dignificó la justicia. Los mismos diarios que hoy encuentran plausible el desahogo sectario, hubieran sido un montón de ruinas, de no mediar el imperativo categórico de aquel gobierno "vacilante". Instituciones falsas, alma de fuerzas materiales, crudas expresiones de utilitarismo, carecían de influjo en el espíritu del país, y llegó para ellos un momento de derrota. Cerraron sus puertas ante la protesta de la clase obrera y la profunda indiferencia social. Se confesaron vencidos sin combate y fué, cabalmente, el gobierno vacilante el que les resolvió el problema vital, con la energía que reclamaba el confuso problema, abarcándolo en toda su extensión, para solucionarlo en sus fundamentos.

Hizo aquel gobierno algo que desconcertó al periodismo poderoso: prescindió de sus hombres, de sus aplausos, de su propaganda, para gobernar. Entre su colaboración interesada y su crítica despechada, eligió ésta. Sin tomarla en cuenta nunca, la contempló con un desdén superior y el pueblo, en sus actos, en sus demostraciones, en sus comicios, consagró al gobernante de las "vacilaciones".

Se suele falsificar la historia antigua; la adulación y la pasión, el interés y hasta la inmoralidad, suelen hacer de viejos figurones del pasado, grandes figuras de irónico convencionalismo. Pero, la historia actual, la que vivimos, la que forjamos los hombres de la actualidad, está a cubierto de la mentira. No consagra valores adulterados, porque pasa por la prueba constante de la revisión crítica de todo un pueblo.

En el caso del gobierno de Yrigoyen, la mentira de "La Nación", resulta una ingenuidad que mueve a risa. ¡Aun arde en todos los adversarios coaligados del gobierno "vacilante", la marca con que trazó su rumbo!

La crisis ganadera y la función tutelar del Estado

Nos ocuparemos hoy de nuevo, porque así lo exige la importancia del tema, de la grave crisis que sufre la ganadería nacional. Ayer, al mismo tiempo que reconocimos la plausibilidad de los esfuerzos que realizan los productores, señalamos las causas del mal, haciendo presente que mientras esas causas no desaparezcan el mal subsistirá.

Los proyectos que se preparan, revelan que no se consulta la realidad de la situación.

Hay que cuidar también a los competidores que en el comercio de carnes han surgido en los últimos años en nuestro propio continente. En nuestra segunda edición de ayer publicamos un telegrama de Ottawa, dando cuenta del viaje de un cargamento de ganado canadiense destinado a Inglaterra, hecho éste que reanuda un comercio interrumpido desde hacía 25 años. Al Canadá, hay que añadir otros países americanos que también exportan ganado al Viejo Mundo.

Ante la situación creada, conviene tomar medidas eficaces que, sino conjuren definitivamente la crisis, contribuyan a aliviar sus consecuencias. A obtener ese resultado deben concurrir todas las fuerzas vivas del país sin temores ni egoísmos, pues a ello obligan las conveniencias generales. El estado de cosas existente en la ganadería repercute fuerte e inevitablemente en las demás actividades de la vida económica nacional.

En primer lugar, quienes deben luchar por remediar el mal reinante son los poderes públicos. El Estado debe, con todos los medios a su alcance, prestar un apoyo decidido a los ganaderos. Para ello bastaría que pusiera nuevamente en práctica algunos de los sabios procedimientos implantados por el gobierno del Dr. Yrigoyen, como la concesión de créditos bancarios, estimulando la acción de los bancos particulares que guardan en sus depósitos ingentes sumas improductivas, prenda agraria o ganadera, renovación de créditos, arreglo con los países compradores, etc. A las medidas adoptadas por el anterior gobierno, podrían agregarse otras cuya oportunidad hace dos años quizás hubiera sido discutida.

El Poder Ejecutivo y el Congreso deben encarar con energía el grave problema planteado por las circunstancias. En presencia de la crisis, el descuido es causa de desastre y la debilidad es mengua. Ha llegado la hora de dictar una ley inteligente sobre arrendamiento de campos, aunque fuera con carácter de emergencia, como la de los alquileres de casas, que aminorara las cargas que pesan sobre las gentes dedicadas a las tareas agropecuarias. Una ley de esa índole, sería un enorme alivio para los productores que en estos momentos críticos pagan arrendamientos propios de épocas de gran prosperidad, conjuntamente con esto, debe fijarse un tipo máximo de interés para las propiedades hipotecadas, también como ley de emergencia mientras llegue el momento de reajuste de valores. Ese tipo debe ser de 6 a 7 o o como máximo. Esa ley demostraría que el Estado cumple la función tutelar que constituye su verdadera y primordial razón de ser.

Así se llegará, sino a cambiar la grave situación por que atraviesa la ganadería, la gran fuente de riqueza nacional a aliviarla y facilitarle soporte la crisis que le aflige.

Esperando el esclarecimiento

En circunstancias de darse a conocer al público los resultados del escrutinio de la elección de senador por la capital, se originó un asalto frente a la pizarra de nuestro diario que consignaba esos datos, por una banda de desconocidos, a los gritos de vivas al presidente de la República. Fueron heridas dos personas ajenas al hecho, que se encontraban estacionadas allí en esos momentos.

No sabemos que se ha hecho por la autoridad policial para el esclarecimiento de los hechos y para la individualización de sus autores, a pesar de tener ella sindicados a dos de los autores.

Hay que hacer luz en este lamentable asunto. Lo exige la cultura pública, en nombre de todos y del propio magistrado bajo cuya invocación se ha cometido el delito, creyendo audazmente, que podría ampararse en la impunidad.

La autoridad policial está llamada a cumplir con su deber, entregando a la justicia a los asaltantes, acerca de cuya identificación tiene sin duda datos que le permitan proceder. No puede quedar en la impunidad ese agravio, tanto más cuanto que hay dos víctimas de resultancia de los disparos de revólver con que acompañaban a sus gritos de desafío y de injuria.

Esperamos que el esclarecimiento se haga de una vez.

Federación Ganadera Agrícola Argentina

Ha sido aceptado el despacho de la comisión especial de asuntos ganaderos de la Cámara de Diputados

La Federación Ganadera y Agrícola Argentina ha dirigido al presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. en nombre de la Federación Ganadera Agrícola Argentina llevando para su conocimiento el pedido que le ha sido formulado por las Ligas Ganaderas Agrícolas afiliadas, en el sentido de que se haga saber a V. E. que aceptan el despacho formulado por la Comisión Especial de Asuntos Ganaderos de la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Las entidades a que me refiero son: Ligas Ganaderas Agrícolas de Navarro, Adolfo Alsina, Las Flores, General Villegas, Guaminí, Lobos, Rufino, Balcarce, Tandil, Necochea, Chivilcoy, Suipacha, Mackenna, González Chaves, Olavarría, Lincoln, Tres Arroyos, Laboulaye, Laprida, Maipú, Chacabuco, La Dulce, San Cayetano, Dolores, Tren que Lauquen, Del Campillo, Carlos Tejedor, Coronel Dorrego, Juárez, General Levalle, Coronel Brandsen, Lobería, Coronel Pringles, Rivadavia, General Madariaga, y productores de Magdalena, B. Bavio, 30 de Agosto, Olden, General Belgrano, Aparicio, Roque Pérez, Medrano, Papín, La Cautiva, Macachín, Calvo, Vieytes, Chacabuco, Junín, El Perdido, Gil, Faro, Pigüé, 25 de Mayo, Bahía Blanca, Salliqueló, Lomas de Zamora, Del Carril, Ignacio Correas, General Paz y Almirante Brown.

La Federación Ganadera Agrícola Argentina, conforme al artículo 2o. de sus estatutos, es la encargada de representar a sus filiales ante los poderes públicos, por cuya razón las ligas mencionadas se han dirigido telegráficamente a esta entidad pidiéndole que hiciera saber a V. E. la resolución que habían tomado con motivo de la asamblea realizada el día 13 del corriente en el Príncipe Jorge por el Comité Nacional de Defensa de la Producción, del cual forma parte la F. G. A. A. y de cuya asamblea se ha ocupado con extensión la prensa diaria.

Las ligas afiliadas han querido que V. E., por nuestro intermedio, conozca la adhesión de los productores directos al despacho de la Comisión Especial de Asuntos Ganaderos, a fin de que tuviera una información fidedigna y la demostración de la unanimidad del apoyo de las instituciones agrarias del país, pues, además de la Federación Ganadera Agrícola Argentina, forma parte del Comité Nacional de Defensa de la Producción, la Sociedad Rural Argentina que ha recibido, a raíz de la recordada asamblea del 13 cuyo rotundo éxito no creo del caso hacer resaltar ante V. E., la adhesión de todas las sociedades rurales de las provincias y de los territorios nacionales, sin contar, por otra parte, la de la Unión Industrial Argentina, de elocuente significación.

Constituído el frente único de los productores y aceptado por él, en acto público, el despacho de la Comisión Especial de Asuntos Ganaderos, el triunfo de ésta, según lo expresara el señor diputado Sánchez Sorondo, que en la asamblea del 13 habló en nombre de sus colegas doctores Guido y Martínez, también presentes, y en el suyo propio, sería nuestro triunfo al que habría contribuído desde luego V. E. con los proyectos enviados al H. Congreso, y sobre cuya sanción expresó a los miembros del Comité Nacional de Defensa de la Producción que no haría cuestión de amor propio, toda vez que la magnitud del problema obligaba la colaboración de los poderes públicos y de los propios interesados.

Cumplido el honroso encargo recibido, aprovecho la oportunidad para saludar al Excmo. señor presidente con mi mayor consideración."

Luis F. Churruarin

Acaba de separarse de LA EPOCA nuestro compañero de tareas, secretario de redacción D. Luis F. Churruarin.

Incorporado a nuestro diario desde la primera hora, el señor Churruarin puso en las complicadas tareas que se le confiaban la actividad e inteligencia que tenía acreditadas en su larga práctica de la profesión.

Fué siempre entre nosotros un factor inteligente y un jefe recto, condiciones que le conquistaron el respeto y las simpatías de todos sus compañeros. Por ello, Churruarin deja en esta casa la huella duradera de su paso, y al alejarse para iniciar nuevas actividades, queda unido a nosotros por el fuerte vínculo de los afectos que en la lucha y el afán común nos crearamos y que perdurará en nuestro espíritu con el calor del compañerismo.

El balance de operaciones del Banco Hipotecario Nacional es un estado demostrativo del progreso que alcanza la institución

El balance de las operaciones del Banco Hipotecario Nacional al 28 de febrero pasado, que acaba de ser aprobado por el directorio de ese establecimiento, es un estado demostrativo del constante progreso que realiza la institución.

El cotejo de sus cifras, con las correspondientes a los balances de diciembre y enero ppdos., arroja, respectivamente, los siguientes datos halagadores, que no por ser habituales en la marcha de nuestra primera institución de crédito real, deben dejar de señalarse.

Los préstamos en vigor, incluyendo cédulas y efectivo, ascienden a pesos 1.038.437.145, sobrepasando en 6.331.675 y 13.121.800 a las cifras que arrojaron los estados de diciembre y enero ppdos. ya referidos.

En los servicios a cobrar, se anota para enero y febrero, una cobranza aproximada de 13.700.000 pesos y en la renta de cédulas pagadas en el mismo período de tiempo, una suma de 9.450.000 pesos, quedando como saldo de servicios a cobrar 37.812.837 pesos, y saldo a pagar por renta de cédulas, 2.126.121 pesos.

El fondo de cédulas rescatadas a la fecha del balance que comentamos, importa 111.309.550, para responder a la amortización de los préstamos que sólo asciende en total a pesos 87.306.572, lo que significa un margen de exceso de rescate de cédulas de pesos 24.000.000 más o menos, que se traduce en colocación de beneficios de parte de las reservas del Banco.

Los depósitos de cédulas que el Banco acepta en custodia gratuita, ofreciendo sinnúmero de comodidades a los depositantes, van igualmente en constante aumento, pudiéndose anotar para el último balance el significativo monto de 204.311.000 pesos, o sea, un aumento aproximado de 19.000.000 de pesos con relación al estado del Banco al 31 de diciembre ppdo.

Los préstamos escriturados en enero sumaron 9.045.000 pesos y los escriturados en febrero $ 16.086.050, habiéndose cancelado, respectivamente, en los meses citados, operaciones por 3.611.125 y 2.961.250, con lo que la circulación efectiva de las cédulas nacionales que emite el Banco habría llegado a 921.122.675 pesos, o sea, un aumento de 14 millones aproximadamente, con relación al monto de la circulación de cédulas hipotecarias al 31 de diciembre de 1922.

Como la circulación autorizada por la ley 10.676 sólo es de 1.050 millones, agregando a la circulación efectiva de 924.000.000 el saldo pendiente de emisión de las series 15a. y 16a., que importa unos 24.000.000 de pesos, puede afirmarse que el margen de emisión del Banco Hipotecario alcanzará a cubrir la serie 17a. y parte de la 18a.

El Sr. Armando Maffei

Ha asumido desde hoy las funciones de secretario de redacción de LA EPOCA el señor Armando Maffei, nuestro compañero de tareas, cargo de responsabilidad, al que llega conquistado con su inteligente esfuerzo en las tareas que le cupo desempeñar en la labor diaria.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Conferenció con los ministros del ejecutivo recibiendo después en audiencia a las siguientes personas:

Doctor Van Gelderen, profesor José Ligniéres, Ernesto Cabrera, Carlos de Mora, P. Alchourron, Juan Antonio Andrade, Delegación a la V. Conferencia Panamericana.

Secretaría de la Presidencia

Después de 15 días de permanencia en Montevideo, regresó hoy, a las metrópoli y se hizo cargo de sus funciones el secretario privado del Presidente de la República, señor Florencio Lezica Alvear.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 22.005 pesos; ministerio de Justicia e Instrucción Pública, gastos de enero y movilidad y viáticos de febrero, 11.795 pesos; Larrechea Hnos., suministros a la Policía de la Capital, 62.141; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 55.616; ferrocarriles del Estado, pesos 200.000; Banco de la Nación Argentina, 104.000; José R. Chenlo, suministros a la policía, 21.760; Intendencia de Guerra, gastos de enero, 160.000; Intendencia de Marina, id. id. 200.000; ministerio de Obras Públicas, 200.000; letra, 72.274; Descours y Caband, 97.274; Lausen y Compañía, suministros a la Dirección General de Navegación y Puertos, pesos 24.500; Dickerhoff y Wittman, 72.727.43 y Obras de la Conservación de la Fe, 52.500.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS AR-TES — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE — San Martín 336.—Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.
MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 5200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241.—Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.20 a 11.30.
MUSEO NAVAL — Florida 801—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430.—Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564.—Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. Florida 801. — Abierta de 9 a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 935.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

Espectáculos

TEATROS

COLON — En la Administración de este teatro está abierto el abono para la temporada lírica, de 10 a 12 y de 14 a 18.
CERVANTES—Gran compañía de operetas y revistas francesa. Dirección, L. Volterra. Debut el 6 de abril. Están en venta las localidades para los 10 estrenos.
COLISEO. — Temporada de Otoño.—Compañía lírica italiana dirigida por el maestro G. Fratini. — Hoy, a las 21, función popular: Norma.
OPERA. — Compañía lírica italiana Maestro concertador y director: Ferruccio Cattelani — Hoy, a las 21.15, 6a. función popularísima: Otello. Protagonista: Fortunato De Angelis.
OPERA—Gran compañía de comedias y vaudevilles francesa, bajo la dirección de la célebre actriz Gabrielle Dorziat. Queda abierto el abono a diez funciones y 4 matinées en domingo.
OPERA — Compañía dramática española de Andrés Cordero. Primera actriz Sra. Soledad Pestalardo. 27a temporada de cuaresma con el drama La Pasión y Muerte de Jesús. Debut el viernes 23 de marzo.
NUEVO — Compañía española de ópera y zarzuela. Danyans. — Hoy, a las 18: ¿Qué es Gran Barcelona? A las 21, a las 22.15 y a las 23.15: ¿Qué es Gran Barcelona?
VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, D. Joaquín de Vedia. Debut el 22 de marzo, con el estreno de la última producción de Alberto Novión; En un Burro tres Baturros.
POLITEAMA — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. Debut el 31 de marzo. Interesantes estrenos y novedades.
LICEO — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección Federico Mertens. El miércoles 21 debut con la obra póstuma de Belisario Roldán: La Virgen de la Pureza.
NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empresario: P. E. Carcavallo.—Hoy, a las 18: Mateo. A las 21 y a las 23.15: Mateo. A las 22: La Rosa de Hierro.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — Compañía nacional de revistas y sainetes Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: Buenos Aires Folies. A las 21 y a las 22.30: Buenos Aires Folies. A las 23.15: La Tierra del Fuego.
BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Hoy a las 18: El Hombre del Frac. A las 21.15: El Suplicio de Tántalo; La Llama.
APOLO — Compañía nacional César Ratti. — Hoy, debut. A las 18, estreno: La Vuelta de Pirincho. A las 21 y a las 23: La Vuelta de Pirincho. A las 22, estreno: La Canción del Charrúa.
MAIPO — Compañía argentina Mary-Morganti Gutiérrez. — Hoy, a las 18 a las 21 y a las 23.15: En el Fango de París... A las 22.15: El Hombre de Piedra.
MARCONI — Compañía nacional Blanca Podestá.—Hoy, viernes, inauguración de la temporada. Estreno: Manuelita Rozas.
SMART — Compañía nacional de comedias y revistas Simari-Franco.—Hoy, a las 18 y a las 22: Pacífico Torbellino. A las 21 y a las 23: El Verbo Amar.
PORTEÑO — Corrientes 846.—Compañía de sainetes, comedias y revistas Arata-Mancini. — Dirección artística, Atilio Supparo. — Hoy, a las 18 y a las 22: Boche Blumentoff. A las 21 y 23: Plus Ultra.
COMEDIA — Compañía Miguel Lamas. —Hoy, a las 18.15 y a las 23: La Alegría de las Mujeres y trío Lara. A las 20.45: La Cruz del Matrimonio y trío Lara. A las 22: Las Corsarias y trío Lara.
MAYO — Compañía de zarzuela española Manuel Casas. — Hoy, a las 18: Glorias del Pueblo. A las 21: Glorias del Pueblo. A las 22.15: La Montería.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18: Toisón d'Or. A las 21 y a las 23.15: ¡Qué me han visto las mujeres! A las 22: Los Niños Piden Más.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: Gran éxito de Las Mary Chelo bailarinas españolas, Troupe de Liliputienses rusos. Troupe Shadowland, Los 4 Browning, Scharf y toda la compañía.
HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Gran circo de Frank Brown. — Hoy, a las 21: Gran éxito de la compañía. Los Hnos. Power, S. M. Chicharrón 1o. el aviador y Otto Viola.
FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, éxito de Max Nilson, Dorrye Málaga y Maja de Goya. — Hoy: La esclavitud del amor.
MAJESTIC — Hoy: Gran éxito de Las Ilinas. Del pont y Los Carpi. — Hoy: Film Revista No. 169 y Evangelina.
PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Todas las noches desde las 20.30: Gran éxito de Les 3 Neiss. Biógrafo. Teatro Romano. Los 3 Neis y El Auto-pista. Hoy, gran festival de moda.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El conflicto entre Francia y Alemania

La cuestión del Cercano Oriente

Estudio de las proposiciones turcas

El conflicto franco-alemán

LONDRES, marzo 16 (Havas) — Ocupándose de la situación internacional y del actual momento político, "The Daily Graphic" dice que ha llegado el momento de que el Gobierno de la Gran Bretaña incite al de Alemania a efectuar ofrecimientos serios.

BERLIN, marzo 16 (A. Havas).—La opinión pública de esta capital se inclina siempre a comprender la necesidad de entablar a la mayor brevedad nuevas negociaciones con Francia.

Naufragio de un pailebot

ALICANTE, marzo 16 (U. Press).—Confírmase la noticia del naufragio del pailebot "Alfredo Velasco", habiendo perecido toda la tripulación.

El estado de Brennan

NUEVA YORK, marzo 16 (United Press). — En el hospital en que se halla internado Brennan han dicho que éste se halla descansando y tranquilo.

Explosión de tres bombas

VIGO, marzo 16 (United) — En el pueblo de Baraja, los huelguistas colocaron tres bombas en un aserradero, las cuales al explotar causaron grandes destrozos.

Fallecimiento de la ex reina Milena

ANTIBES, marzo 16 (U. Press).—La ex reina Milena de Montenegro ha fallecido esta madrugada.

LONDRES, marzo 16 (U. Press).—El corresponsal de la agencia Central News en Niza, comunica que la reina Milena, falleció hoy a la una y veinte de la madrugada.

ANTIBES, marzo 16 (U. Press) —Durante los últimos momentos de la reina Milena, rodeaban su lecho todos sus hijos, incluso la reina Elena, la princesa Kenia, la princesa Vera, la gran duquesa Nicolasa, la princesa de Wendenberg y el príncipe Pietro.

LONDRES, marzo 16 (A. Havas).—Un despacho procedente de Antibes comunica el fallecimiento acaecido en aquella ciudad de la ex reina Milena de Montenegro.

Cargamento de armas para los rebeldes irlandeses

LONDRES, marzo 16 (Havas) — Comunicaciones recibidas de Gravesend anuncian que a bordo de un vapor procedente de Amberes se descubrió un cargamento de armas que, según se cree, estaban destinadas a los rebeldes irlandeses.

El problema del Cercano Oriente

PARIS, marzo 15 (United) — Los expertos han comenzado a examinar las proposiciones turcas, siendo la primera impresiones de que son inadmisibles. Francia rehusará revisar las cláusulas económicas que se fijaron en Lausana insistiendo en conservar las concesiones que se le hicieron a cambio del empréstito de 500 millones que otorgó a Turquía en 1914.

Los turcos desean establecer diferencias entre turcos y extranjeros desde el punto de vista fiscal y se niegan a permitir que Bélgica, Portugal, Polonia y Checoeslovaquia firmen el tratado. Piden también que la isla de Castel Rizzo sea entregada a los turcos.

Robo a un alcalde

VIGO, marzo 16 (United) — Comunican de Calda Reyes que varios desconocidos arrojaron al río al alcalde después de robarle.

Muerte del marqués de Cholmondeley

LONDRES, marzo 16 (United) — Ha fallecido el marqués George Henry Hugh Cholmondeley en Malpas, a la edad de sesenta y cuatro años.

El match Firpo-Dempsey

NUEVA YORK, marzo 16 (United) — Tex Rickard ha negado lisa y llanamente los rumores que circulan referentes a una oferta que se habría hecho desde Buenos Aires para una pelea entre Firpo y Dempsey. Dice que según el contrato, si el combate se realiza durante este año, él será el promotor.

Se negó a declarar si estaba dispuesto a organizar la pelea en Buenos Aires, admitiendo únicamente que las perspectivas financieras favorecían la realización en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, marzo 16 (United Press). — Jack Kearns, "menager" de Dempsey, refiriéndose a la noticia de la oferta que habría recibido de Buenos Aires, dijo que todo lo que podía decir era que se estaban realizando negociaciones, pero que le parecía que Dempsey se había entusiasmado demasiado con la carta que él le había escrito. También agregó que la cifra de la oferta había sido exagerada.

De fuente autorizada se tienen informaciones de que el match está virtualmente arreglado faltando tan sólo la firma del contrato.

Campaña profiláctica en Italia

ROMA marzo 15 (United) — El gabinete aprobó el proyecto de Mussolini en pro de la intensificación de la campaña contra las enfermedades venéreas, comprendiendo la extensión a las provincias de medidas profilácticas.

Las negociaciones ítalo-yugoeslavas

ABBAZIA, marzo 16 (United) — La comisión que lleva a cabo la ejecución del tratado de Rapallo ha resuelto postergar durante un mes la discusión sobre el tráfico entre Fiume y Gusak, continuando la discusión sobre el puerto y los ferrocarriles.

Congreso portugués de electricidad

LISBOA, marzo 16 (U. Press).—Bajo la presidencia del señor Almeida, se inició el primer congreso nacional de electricidad.

Proyecto rechazado

MADRID, marzo 16 (U. Press).—La Comisión de Asuntos Interiores, de la Cámara, ha rechazado la petición pro establecimiento para los diputados de una dieta de quinientas pesetas, que fué votada en una sesión secreta del mes de julio.

La situación en Barcelona

MADRID, marzo 16 (U. Press).—El consejo de ministros ha reconocido el fracaso de la política que se ha seguido contra el terrorismo en Barcelona. Se dice que el gobernador será substituído la próxima semana, ordenándose al mismo tiempo el traslado de varios policías a Madrid. En caso de que se negaren, se les dejará cesantes.

El ministro del Ecuador en Río

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — Por inconvenientes surgidos a último momento, el ministro del Ecuador, que debe representar a su país en la Conferencia Panamericana de Santiago, ha aplazado su partida de esta capital hasta el 21 del actual.

Viaje del señor Carvalho

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — El señor Pío Carvalho Azevedo, director de la Agencia Americana, acompañado de su esposa, embárcanse en el "Príncipe de Udine" con destino a Buenos Aires, a donde llegarán el 21 del actual.

Los esposos de Carvalho Azevedo seguirán después viaje a Chile.

Donación de un pabellón

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — El ministro de Noruega comunicó ayer al ministro de Justicia, doctor Juan Luis Alves, que el Gobierno de su país había resuelto ofrecer al Gobierno del Brasil el pabellón donde expone sus productos en la Exposición Internacional.

La Exposición Internacional del Centenario brasileño

RIO DE JANEIRO, marzo 16 (Americana). — Ha sido comunicado oficialmente que el pabellón británico en la Exposición Internacional del Centenario quedará abierto hasta el 2 de julio. Lo mismo sucederá con los otros pabellones principales, como ser los de Francia, Argentina, Italia y Méjico.

Actitud de los laboristas británicos

LONDRES, marzo 16 (United) — El "Daily Express" dice que los laboristas estaban divididos sobre si debían o no concurrir a los actos ofrecidos por el rey. Un voto secreto que se realizó hace varios días recomendaba abstenerse de concurrir a actos tales como el banquete de anoche.

Pensión vitalicia a Elena Salvia

ROMA, marzo 16 (United) — El consejo de gabinete ha aprobado la propuesta del señor Mussolini, otorgando una pensión vitalicia de 4.000 liras anuales a Elena Salvia, que envió a la guerra 10 hijos, dos de los cuales fueron muertos y dos han quedado inválidos.

A bordo del Van Dick, llegó hoy a nuestro puerto la misión médica norteamericana

Los visitantes fueron recibidos por los representantes de nuestros círculos científicos

Según lo anunciáramos, esta mañana llegó a nuestro puerto la misión médica norteamericana del American College of Surgeons, de Chicago, que preside el director general de dicha institución, Mr. Franklin Martin. A su llegada, los entrevistamos a bordo del "Van Dick", a fin de conocer los motivos de su visita.

Esta, según se nos manifestó, tiene por objeto el estrechamiento de los vínculos intelectuales que unen a los Estados Unidos con nuestro país, estudiando las características de nuestras instituciones médicas, particularmente en lo que respecta a medicina tropical.

Damos a continuación la nómina de los médicos y cirujanos componentes de la misión:

G. A. B Addy, C. A. Allenburger y señora, C. A. Allenburger, Marshall L. Alling y señora, John W. Andrews y señora, Lorraine Anewalt, O. Miller Babbitt y señora, Ivan P. Balabanoff y señora, Allan C. Balch y señora, Howard D. Balch, L. F. Barney y señora, John F. Barnhill y señora, Emil G. Beck y señora, Alexander W. Blain y señora, Herman J. Boldt, L. S. Booker, Rodolphe Boulet, Philip W. Boyd, Virginia T. Boyd, Annie M. Brainard, Frederick D. Branch y señora, William W. Broocke, Truman W. Brophy, W. E. Browning, William Byam y señora, De Witt C. Bryant, Frank E. Bunts y señora, Frank E. Buch y señora, W. E. Burke y señora, H. B. Burnet y señora, A. S. Campbell, L. de V. Chipman y señora, Jennie B. Clark. Oda F. Closson, R. W. Corwin, A. J. Crowell y eseñora, T. H. Culhane y señora, A. T. R. Cunningham, Frank E. David y señora, Sarah Dempsey, George Earl y señora, James A. Edwards, Marjorie Edwards, John R. Espey y señora, Fred Fletcher y señora, Ernest J. Ford y señora, I. A. Fries, C. Lee Graber y señora, Burt F. Green y señora, Eleonor K. Grimm, L. H. Hamilton y señora, James T. Harrington y señora, Jocelyn Harrington, Frances K. Harris, D. J. Hayes, Daisy A. Haywood, William B. Hamilton y señora, J. T. Harrington y señora, M. Holder y señora, Hugh E. Houston, Robert M. Howard y señora, James F. Hapsicker, Thomas B. Johnson, Mary Jump, W. W. Keefer, R. D. Kennedy y señora, John C. Kerr y señora, W. A. Kickland y señora, Cecilia P. Kimball, John H. Kincaid, Charles Kline y señora, John A. Klump, H. B. Koch e hija, J. Allen Kyle y señora, George A. Leahey y señora, J. O. Ledoux y señora, George Leh y señora, Effie L. Lebdell, Isaac M. Lon Ghead, I. M. Lovitt y señora, Wilsson P. Ludwig, Frederick Lyon, Mary Mc. Bride, Portia B. Mowbray y señora e hija, Robert Lee y señora, William D. Mc. Ilvaine y señora, Hugh Mc. Lean e hija, S. A. Mahoney y señora, A. S. Maddocks y señora, Elizabeth L. Martin, Franklin H. Martin y señora, Ross Millar, Frederick M. Miller y señora, H. W. Mills, Samuel J. Mixter y señora, F. B. Mowbray y señora, e hija, Robert Lee Neff señora e hija, Oscar L. Norsworthy, señora e hija, James M. Patton y señora, Fred A. Pittenger, Herman C. Pitts, John Osborn Polak, señora e hija, Mary A. Potts, Jesse U. Reaves y señora, John W. Biley y señora, Ella N. Ritter, Lorne F. Robertson y señora, W. A. Rohlf y señora, Edward I. Salisbury, A. Samuels, James L. Schaadt, Charles D. Schaeffer y señora, G. William Schindwein y señora, Garland Dix Scott, Manning Seamans, E. R. Secord y señora, Walter C. Seelye, Edwin B. Seelye, Howard O. Shafer y señora, J. A. Sherbondy y señora, Carroll Smith y señora, J. J. Smith y señora, N. J. Sommer y señora, W. M. Spear y señora, O. R. Spigler, F. N. G. Starr y señora, J. L. Stevens y señora, Walter C. Steward, Frank M. Sulzman, Charles Clark Sweet y señora, Lewis H. Taylor, Arthur Terroux, G. K. Throkmorton, Charles F. Twing y señora, C. E. Townsend y señora, Jeannette Trexler Adolph Tyroler y señora, Willard C. Vail, Frank J. van Kirk y señora, Frank von Tesmar, W. E. Wadell y señora, Paul Wegeforth, James Y. Welborn y señora, R. S. Westaby, J. W. Wilbur, F. George Williams y señora-, Charles S. Wilson e hija, J. H. Wilson y señora e hija, Randolph Winslow y señora, John A. Winter y señora, B. T. Wise, T. C. Withespoon y señora, Hugh H. Young y L. L. Zimmer.

Al atracar el "Van Dick", subieron a su bordo las delegaciones de nuestros círculos científicos designadas por los mismos para recibir y dar la bienvenida a los distinguidos huéspedes.

Entre dichos representantes, figuraban los doctores José Arce, Marcelino Herrera Vegas, Roberto Hallaban, Rodolfo Pasman y otros, quiénes presentaron los saludos de práctica. Esta tarde a las 16 horas se efectuarán las presentaciones y distribución del programa, en el local de la "Asociación Médica Argentina".

Dicho programa ha sido preparado en la siguiente forma:

Sábado 17. — A las 8 horas: Visita a los hospitales. Sesiones operatorias en los hospitales: Alvear, doctores Solé, Copello, Valdez, San Martín y Acosta. 9 horas; Rawson: doctores Medicina, Finochietto y Ceballos, 10 horas.

A las 17 horas: Acto público en la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la presidencia del rector de la Universidad. Consagración del doctor M. Herrera Vegas, como miembro honorario del "American College of Surgeons".

Domingo 18. — Paseo al Tigre. Partida de Retiro a las 9.20; regreso al mismo punto a las 13.30; a las 14 visita al Hipódromo; a las 17 visita al Jockey Club.

Lunes 19. — Se hará una jira por la ciudad partiendo de Pueyrredón y Avenida Alvear, frente al establecimiento de Aguas Corrientes, a las 14 horas.

Martes 20. — A las 8 horas: Visita a los hospitales. Sesiones operatorias en los hospitales: Durand: doctor Palma, a las 9 horas.

Rawson: doctor Prando, Finochietto y Ceballos, a las 9 horas.

A las 8 horas: Visita al Puerto de la Capital. Punto de reunión Desembarcadero, dársena Norte.



La delegación norteamericana, en el momento de la llegada acompañada por un grupo de médicos argentinos



El jefe de la delegación, Mr. Martin Franklin y su secretario



Las esposas de los distinguidos huéspedes

12 horas: Paseo Quilmes; salida de estación Constitución en el tren de las 12.18.

A las 13 horas: Almuerzo en la Cervecería Quilmes.

A las 14 horas: Paseo al Tigre.

A las 17.30 horas: Visita al Congreso Nacional.

Miércoles 21. — A las 8 horas: Visita a los hospitales. Sesiones operatorias en los hospitales: Clínicas doctor Arce, a las 9 horas (Instituto de Cirugía); Rivadavia, doctores Zabala y del Pino, a las 9 horas.

A las 14.30 horas: Audiencia del Excmo. señor presidente de la Nación. Punto de reunión. Entrada a la Casa Rosada, Rivadavia esp. Balcarce.

A las 15 horas: Visitas a la tumba de San Martín, Tribunales, Teatro Colón, escuela públicas, etc.

A las 12 horas: Despedida en el puerto.

Mateo Banks ha sido condenado a reclusión perpetua y confinado a los territorios del Sud

El fallo dictado por el tribunal del Azul

El reo se niega a firmar la diligencia respectiva

Nuestra amplia información de estos días ha permitido seguir de cerca a nuestros lectores el desarrollo del juicio oral en la causa seguida a Mateo Banks, llegando el tribunal a dictar un veredicto que le consideraba autor de los ocho homicidios que se le imputaron, así como del delito de falsificación de firmas en los asuntos públicos y privados.

La sentencia respectiva, que es inapelable, no podía determinar sino el máximo de la pena que establece nuestro código, es decir, la de reclusión perpetua, ya que la pena de muerte ha sido abolida recientemente.

Publicamos a continuación los últimos despachos recibidos de nuestro corresponsal.

AZUL, marzo 16 — En las últimas horas de la tarde de ayer el comentario lo constituía el final del proceso de Mateo Banks que ha tenido durante tanto tiempo pendiente la ansiedad del público. Ya se suponía que el tribunal sería inexorable por la acumulación de las pruebas condenatorias. Su sentencia defentiva que fué dada a conocer por los diarios, se divulgó rápidamente, siendo aceptada con general complacencia, como una necesaria satisfacción al sentimiento y al honor de nuestra sociedad tan vivamente afectado por esa terrible tragedia.

El mismo tribunal que actuó en el juicio oral, compuesto por los doctores Lisandro Salas, Armando Pesagno y Abdón Bravo Admonacid ha firmado esa sentencia, refrendada por el secretario, doctor José A. Rogatti.

El fallo no contiene consideraciones. Se limita a establecer las cuestiones del proceso por orden numérico y a calificarlas legalmente, sin mencionar otros detalles, tales como relato de los hechos o examen de pruebas. El procedimiento está regido por la última parte del artículo 284 del Código de Procedimento Penal.

La parte dispositiva, dice así:

"Por estas consideraciones, el tribunal condena a Mateo Banks, como autor único de los delitos de homicidio perpetrados en las personas de su hermano Dionisio Banks, de su sobrina Sara Banks, del peón Juan Illescas o Gaitan, del peón Claudio Loiza, de su hermana Ana María Banks, de su hermana política Julia Dillon de Banks, de su sobrina Cecilia Banks, de su hermano Miguel Banks y los de falsificación de documentos privados, a sufrir la pena de **reclusión perpetua** con las accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas del proceso. (Artículo 67 del Código de Procedimiento Penal), y en atención a la naturaleza de los delitos perpetrados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, última parte, del Código Penal, se dispone que la condena impuesta al reo, la cumpla en **un paraje de los territorios del Sur**, que lo indicará el Poder Ejecutivo, al cual se le dirigirán los oficios necesarios a tal efecto, haciéndosele saber que queda el penado a su disposición.

AZUL, marzo 16. — El ujier de cámara procedió en la misma fecha a notificar a las partes, trasladándose al efecto a la cárcel de detenidos. El procesado Mateo Banks, que desde ayer se encuentra enfermo en cama, avisado por el guardián de que el representante de la justicia deseaba verlo, se levantó de inmediato y fué a su presencia; después que el empleado le dió lectura de la diligencia diciéndole que firmara para quedar notificado, se negó a hacerlo, manifestando lo siguiente: "y todavía siguen con esto... yo no firmo". En vista de la negativa del procesado, el empleado procedió a notificarlo por medio de testigos.

Luego este mismo se trasladó al domicilio del defensor doctor Luis María Larrain, quien se notificó manifestando que dentro del término de ley interpondría recurso de inaplicabilidad de ley ante la Suprema Corte de Justicia; el señor agente fiscal fué también notificado.

La ex-reina Milena de Montenegro

† EN ANTIBES



Esta madrugada falleció en Antibes la ex reina Milena de Montenegro. Deja el recuerdo de sus grandes virtudes y de su fina inteligencia.

La extinta fué la compañera abnegada de aquel rey Nikita, de grata memoria. En muchos momentos difíciles supo inspirarle con su consejo.

Cuentan los que trataron a la soberana montenegrina, que ésta poseía un notable espíritu de observación, un criterio sereno y un profundo conocimiento del corazón humano. Con estas cualidades no es extraño que fuera una gran reina en un pequeño reino.

Milena era madre de la reina de Italia. Su muerte, pues, ha de haber repercutido hondamente en la familia Saboya.

Se festejó esta mañana el 111° aniversario del Regimiento de Granaderos a Caballo

DIVERSOS ACTOS CONMEMORATIVOS

Esta tarde los aspirantes a oficiales de reserva jurarán la bandera

Cumplió hoy el 111o. aniversario de su creación el regimiento de Granaderos a Caballo "General de San Martín".

Con este motivo, en los cuarteles de la referida unidad se realizó esta mañaan una fiesta, de la que participaron los aspirantes a oficiales de reserva y todos los individuos de tropa.

Los diversos actos conmemorativos adquirieron brillantes proporciones, realizándose todos ellos bajo la dirección del jefe del cuerpo, coronel Horacio Peralta Martínez.

A las 8 horas, el vicario del ejército, monseñor Isella ofició una misa de campaña, pronunciando luego una alocución patriótica.

Seguidamente los conscriptos desfilaron ante el jefe y oficiales del regimiento, cantando el Himno Nacional y la Marcha de San Lorenzo.

Poco después de las 10 horas, se llevaron a efecto varios números de diversión, llamando la atención de los presentes la carrera de enmascarados, la que durante su desarrollo fué ruidosamente festejada por todos los conscriptos.

Los suboficiales participaron del concurso de esgrima de lanza y realizaron algunos combates individuales.

A continuación se hicieron algunas exhibiciones de box y numerosos ejercicios.

A las 11 horas, el teniente coronel Enrique R. Pilotto, 2o. jefe del regimiento, reunió a todos los individuos de tropa, pronunciando seguidamente una sentida oración patriótica y al mismo tiempo hizo la historia del regimiento, desde la creación hasta la fecha.

En el casino de oficiales.—

Fué servido a mediodía en el casino de oficiales de la unidad un almuerzo, del que participó gran número de jefes y oficiales del ejército.

La cabecera de la mesa fué ocupada por el comando de la 1a. división, general Broqueu, el coronel Peralta Mrtínez, el comandante Pilotto, etc.

A la hora de los postres, se pronunciaron entusiastas discursos.

El almuerzo fué amenizado por una orquesta instalada en un de las salas contiguas al comedor del casino de oficiales.

La jura de la bandera.—

Esta tarde, a las 16 horas, los aspirantes a oficiales de reserva incorporados al regimiento juraron la bandera. Al acto han prometido asistir el presidente de la República y el titular de la cartera de Guerra, coronel Justo.

La alocución patriótica correspondiente está a cargo del jefe del cuerpo, coronel Peralta Martínez.

Terminado el acto de la jura del pabellón nacional, en el casino de oficiales se relizará un baile, que será amenizado por las bandas de los regimientos 1o. y 2o. de infantería, la caballería y dos orquestas contratadas al efecto.

Entrega del retrato del rey Alfonso XIII.—

La entrega del retrato del rey Alfonso XIII, con su firma autógrafa, obsequio del monarca español, ha sido postergada para los primeros días de la semana próxima. Oportunamente se dará a conocer la fecha en que se realizará dicho acto.

Jefes y oficiales del cuerpo de Granaderos.—

A continuación damos a conocer la nómina de los jefes y oficiales del regimiento de Granaderos a Caballo:

Jefe, coronel D. Horacio Peralta Martínez; 2o. jefe, teniente coronel D. Enrique R. Pilotto; 3o. jefe, mayor. D. Alberto de Oliveira Cézar; ayudante teniente 1o., D. Francisco Leyria; capitanes, D. Antonio E. Arruti, D. Jacobo F. Parker, don Eduardo Alonso, D. Julio Gras y don Manuel A. Peña; tenientes primeros, D. Alfredo Sonnenkalb, D. Cándido López Magallanes y D. Leopoldo T. Peña; tenientes D. Ernesto Nazarre, D. Enrique Cassagne, D. Audelino Bergallo, D. Heriberto P. Jautz y D. Horacio G. Gerling; subtenientes, D. Julio Roulier, D. Guillermo A. Sammarco, D. Carlos López Lobo, D. José R. Irusta Cornet y D. Julio V. Morena Vera.



Los jefes y oficiales del cuerpo de granaderos, después de la misa de campaña, oficiada por monseñor Isella



Dos conscriptos en una de las pruebas deportivas

Exportación de carnes congeladas

Prosiguen los embarques

En el período transcurrido del mes en curso, la Compañía Swift de La Plata, ha exportado los siguientes productos:

En el vapor "Baronesa", de La Plata, para Liverpool el 8 de marzo, 9763 cuartos delanteros chilled, 259 cuartos delanteros Frozen, 2311 reses carneros congelados, menudencias, 79 toneladas. Total 971 toneladas.

En el vapor "Narenta", de La Plata, para Londres, el 9 de marzo: 5199 cuartos delanteros Chilled; 350 cuartos delanteros frozen; 4852 reses carneros congelados; 2578 reses corderos congeladas; menudencias, 46 toneladas. Total 700 toneladas.

En el vapor "Baronesa", de La Plata, el 8 del corriente, para Liverpool 1 2 reses de ternera, 200. Total 8 toneladas.

En el vapor "Millais", de La Plata, el 11 de marzo, para Londres: 10.004 cuartos delanteros chilled, 228 1 2 reses de ternero id; menudencias 59 toneladas. Total 921 toneladas.

En el vapor "Nariva", despachado de La Plata, el 13 del actual, para Londres: 14.231 cuartos delanteros chilled. Total: 1156 toneladas.

—Durante el mes de febrero este frigorífico ha exportado en total. 5103 cuartos delanteros congelados; 4643 traseros; 11.916 carneros, 45.267 corderos; 45.034 cuartos delanteros "chilled" y 45.766 traseros y 194 lomos de terneros.

Los embarques han sido efectuados con destino a Inglaterra, continente europeo y Norte América.

El movimiento de vinos en la provincia de Mendoza

Existencia actual

Datos estadísticos

La Dirección General de Industrias de Mendoza ha dado a la publicidad los datos estadísticos sobre el movimiento de vinos habido en la provincia desde el 1.o de julio de 1922 al 1.o de febrero de este año, y consignando asimismo la existencia actual.

He aquí las cifras a que nos referimos:

Datos oficiales de la Dirección General de Industrias y que han sido suministrados para su publicación.

SALIDAS

Mes	Exportación	Consumo local	Mermas
Julio. . .	24.643.994 litros	996.579 litros	1.137.689 litros
Agosto. .	27.897.568 "	1.079.394 "	4.572.339 "
Spbre. . .	22.875.795 "	929.481 "	1.883.489 "
Octubre. .	28.176.885 "	968.413 "	229.273 "
Nbre. . .	37.936.270 "	993.894 "	221.542 "
Dbre. . .	37.743.347 "	1.056.584 "	187.257 "
Enero. . .	34.134.883 "	1.402.131 "	424.476 "
Totales	213.408.702 litros	7.417.477 litros	8.656.470 litros

RESUMEN

Existencia al 1.o de julio de 1922.	461.795.100 litros
Exportación.	213.408.702 "
Consumo local.	7.417.477 "
Mermas.	8.656.070 "
Inem.	229.482.249 "
Existencia al 1.o de febrero de 1920.	229.482.249 "
O sea, bordalesas de 195 litros.	1.191.348 "
Existencia al primero de febrero de 1922. . . .	279.232.137 "
O sea, bordalesas de 195 litros.	1.431.959 "
Diferencia entre la existencia de 1923 y la de 1922 al 1.o de febrero.	240.611 "

Bordalesas en mermas se calcula aproximadamente en 150 bordalesas el expendio de febrero último.

Universitarias

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO.—

Un núcleo de estudiantes, encabezado por los tres candidatos a la futura presidencia del centro y por los alumnos electores en la asamblea general de octubre último, han dirigido a la comisión directiva la siguiente nota:

"Los subscriptos, alumnos electores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de todos los sectores de opinión, en presencia de la nota dirigida por el Centro Estudiantes en fecha 6 de enero de 1923, al señor presidente de la comisión directiva, exponen:

"Que hallan perfectamente de acuerdo con sus aspiraciones el deseo manifestado de gestionar el reintegro al honorable consejo directivo de los doctores Pestalardo, Rocha y Díaz Arana, que renunciaron con motivo de una incidencia de orden interno.

"Pero que encuentran en los fundamentos de la mencionada nota apreciaciones que importan un poder de revisión de parte del centro, con respecto a las resoluciones que el honorable consejo directivo, en uso de facultades privativas, ha adoptado.

"En esa inteligencia, consideran que no corresponde a las autoridades del Centro abrir opinión frente a situaciones que, siendo de orden administrativo, caen bajo la exclusiva jurisdicción del honorable consejo directivo.

"Lo que ponen en su conocimiento en la seguridad de que este punto de vista sea debidamente considerado. — Saludan al señor presidente. — Mariano G. Calvento, Arquímedes Campana, Federico Movano, José Carlos Astolfi, Armando Levene, Alberto Riobbo Mabe, Eduardo Araujo, Raúl Migone, Adelqui Carlomagno Puccio, Francisco Carreño, Alberto Parodis Montero, Manuel Ordóñez, Aníbal Giusti, Carlos V. Casal, J. Fuentes Pondal, Mario Alzola Zabaleta, Mario Jurado, Hugo Federico Schneider, Guido Cattaneo, Diego R. Mai, Fortunato Zabala, J. A. Carlomagno, Horacio de la Llave, Porfirio Rodríguez Villar, Calixto Oyuela (hijo), Beltrán Benedit, Félix Caruet, Teodosio Brea, Julio Arauz, Ernesto Laclau, Fausto Cortés, Raúl Cóneo, Julio Rey, Eduardo Fernández, Daniel López Imiscoz. (Siguen las firmas)."

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Conforme lo anunciamos, esta noche, a las 21, se reunirá en sesión extraordinaria, el Comité de la Capital, para considerar diversos asuntos plantados por un número de delegados.

Ferrocarriles

TRENES DE EXCURSION DEL F. C. DEL SUD

El domingo próximo el F. C. del Sud hará correr los siguientes trenes de excursión:

De Bolívar saldrá un tren a las 6 y tomará pasajeros en todas las estaciones intermedias, llegando a Carhué a las 10; de allí regresará el mismo día a las 19.45 y después de parar en las mismas estaciones que a la ida, llegará a Bolívar a las 23.45.

De Sierras Bayas partirá otro a las 6 y tomará pasajeros en Hinojo, Olavarría y Chillar, llegando a Tandil a las 9.45; de allí regresará el mismo día a las 21.10 y después de parar en las estaciones mencionadas, llegará a Sierras Bayas a la 1.

De Guido saldrá otro a las 5.30 y tomará pasajeros en Santo Domingo, Segurola, Monsalvo, Inverandas, General Madariaga, Juancho, Maredo, Calfucurá y Nahuel Rucá, llegando a Mar del Plata a las 9.35; de allí regresará el mismo día a las 22 y después de parar en las estaciones nombradas llegará a Guido a las 2.05.

De Ayacucho partirá un tren a las 6 y de Necochea otro a las 6.30 y después de tomar pasajeros en todas las estaciones intermedias, se unirán en San Agustín, para continuar viaje tomando pasajeros en Mechongue, Irelzos, Dionisia y Chapadmalal, llegando a Mar del Plata a las 10.35; de allí regresará el mismo día a las 20, y después de parar en las mismas estaciones que a la ida, llegará a Necochea a las 0.05, y a Ayacucho a las 0.30.

Para estos trenes se expenderán boletos especiales a tarifa reducida

Notas Municipales

PARA EL ARBOLADO DE LA CIUDAD

Con motivo del proyecto de creación de un vivero de pinos de las variedades más adaptables al clima de nuestra ciudad, que presentará al Concejo Deliberante el presidente de esa corporación, señor Saturnino J. García Anido, el señor ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, interesado en este asunto, acaba de enviarle al presidente del H. Concejo 11 variedades de pinos ingleses, cuyas semillas llegaron hace pocos días al Ministerio de Agricultura, procedentes de los Estados Unidos de Norte América.

Estas semillas han sido enviadas al Jardín Botánico para su cultivo, encargándose de este trabajo el señor director de Paseos, ingeniero agrónomo Thais, quien personalmente dirigirá la siembra y cultivo a fin de lograr el resultado que se persigue con los cuales nuestra ciudad podrá aumentar su flora con variedades de pinos hasta hoy desconocidos y de cuyos beneficios podrá también disfrutar el país en su momento oportuno.

Correos y Telégrafos

DEMOSTRACION A UN EMPLEADO

Los empleados de la Oficina Central de Encomiendas Internas, hicieron ayer objeto de una demostración al señor Luis Maspoust, con motivo del merecido ascenso de que acaba de ser objeto de parte de la Dirección General.

Concurrieron al acto alrededor de 450 empleados, ofreciendo la demostración, que consistió en la entrega de un reloj de oro, cadena y medalla al señor Maspoust, el señor Fomás Vidal.

Las palabras de este último fueron agradecidas por el obsequiado, quien recibió las felicitaciones de sus compañeros de tarea.

INFORMACION GENERAL

CAMPING CLUB DE BUENOS AIRES

El domingo próximo, a las 9 horas, en el local de la Universidad Popular de la Boca, A. del Valle 471, tendrá lugar la reunión que los socios del Camping Club de Buenos Aires celebrarán con el objeto de elegir la nueva comisión directiva y tratar asuntos relacionados con las colonias de vacaciones, que bajo el patrocinio de la mencionada sociedad se llevarán a cabo el año próximo.

Periodismo

"GUIA POLICIAL ARGENTINA"

Bajo este título y dirigida por los señores W. R. Peralta y H. F. Vatela ha salido a luz una nueva revista. Como lo manifiesta la dirección, la revista trata en su primer número y tratará en los siguientes sobre diversidad de tópicos de orden policial, relacionados con un asuntos sociales de vital importancia, que la prensa diaria, por su vertiginosidad, suele dejar al margen y que para una gran parte de la población revisten gran interés.

Con el interesante material que trae, representando un gran esfuerzo periodístico, no dudamos que la nueva revista se imponga, correspondiendo el favor del público, a su valimiento.

ACCION RADICAL

Acaba de aparecer el primer número de este periódico, órgano del Ateneo Universitario Radical, bajo la dirección del señor Alejandro Castagnino.

"NUEVA ERA"

Desde ayer, este semanario que aparece en nuestra capital, ha iniciado su salida como diario de la tarde.

Esta medida demuestra las simpatías con que cuenta "Nueva Era", cuya dirección, empeñada en agradecer el favor público, ha introducido apreciables mejoras en su nueva edición diaria, que será muy bien recibida.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG - AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
WURTTEMBERG	17 Marzo	CADIZ-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
TEUTONIA	6 Abril	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP NORTE	12 Abril	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BADEN	17 Abril	CADIZ-HAMBURGO
ESPAÑA	19 Abril	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	3 Mayo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
LA CORUÑA	10 Mayo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "ANTONIO DELFINO" y "CAP NORTE", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janeiro y Rotterdam

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

La renovación de autoridades en la Bolsa de Comercio

La asamblea realizada ayer

De acuerdo con lo que establecen los estatutos de la institución, realizóse ayer por la tarde la asamblea general ordinaria, que se realiza anualmente con el fin de dar lectura de la memoria y aprobación del balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1922.

Al mismo tiempo se convocaba a los socios, a fin de integrar la comisión directiva, en reemplazo de los titulares que terminaban su mandato por el período indicado.

Con asistencia de más de cuatrocientos socios, se inició el acto a las 16.30, presidiendo la asamblea el señor Guillermo Padilla y con la presencia del inspector de justicia.

El señor Padilla abrió el acto con un discurso, en el cual expuso las razones fundamentales, por las cuales aun no se había procedido a la reforma de los estatutos, de acuerdo con la resolución judicial que califica a la institución de sociedad anónima.

El presidente de la Bolsa se extendió en consideraciones al respecto haciendo ver la conveniencia de festejar por algún tiempo más las modificaciones de los estatutos propuestos, por cuanto — dijo — era necesario entregarse de lleno al estudio paciente de las innovaciones a introducir.

Terminado su discurso, el señor Padilla fué muy aplaudido por la asamblea, pasando luego el secretario de la sociedad a dar lectura de la memoria y balance de la institución, la cual fué suspendida por pedido de los asistentes.

Procedióse luego, por indicación de la presidencia, a designar los socios que formarían las comisiones escrutadoras y la junta general de escrutinio. Acto seguido se dió comienzo la votación, resultando triunfante la lista compuesta en la siguiente forma:

Titulares: señores José Ma. Bidau, Dionisio V. Schoo, José F. Macadam, Antonio F. Delfino (hijo), Arturo J. Clayton y Rufino Elizalde; para suplentes, señores Ricardo Bafico, Rómulo Coronado, Alberto Zeller, Félix N. Olmos, Domingo Repetto, Rómulo Raggio, José Raggio, Pedro Etchagaray, Pedro J. Castagnino, José Larrachea, Emilio Monty, Juan L. Cucullu Guillermo J. Madeau, Juan B. Sullivan, Perfecto Iglesias, Alberto Iriarte y Pablo Barrere; para síndico, D. Carlos Sarsfield; para síndico suplente, D. Diego G. Dunn.

En breve, la Cámara de la Bolsa se reunirá en asamblea a fin de poner en posesión de los cargos a los electos.

Una vez realizada la proclamación de la lista triunfante, se dió por terminado el acto.

Los establecimientos de instrucción secundaria normal y especial

Rechazan alumnos por falta de asientos

Los establecimientos de instrucción secundaria, normal y especial, de acuerdo con las últimas resoluciones, debieron inaugurar sus clases ayer, dando principio a un año de intensa labor que asigne por lo menos al aprovechamiento regular del alumnado, ávido de adquirir sanos conocimientos, afianzar el espíritu de trabajo y fortalecer su mente para ulteriores dedicaciones. Día de emoción y placer, especialmente en esta ciudad, debió ser para los afortunados alumnos que consiguieron ingresar en ésos establecimientos, ya que resulta difícil, sino imposible, que todos los aspirantes a continuar sus estudios de perfeccionamiento, consigan realizar sus propósitos. Se rechazan alumnos de primer año en los colegios nacionales dependientes del Estado, favoreciendo indirectamente a la instrucción particular; se rechazan, también en mayor cantidad, a las alumnas que anhelan ser maestras por falta de asiento en las escuelas normales y se rechazan, por fin, a los que aspiran a ingresar en las escuelas industriales y de comercio por la misma razón. Existe, así, un nuevo problema, que se agrava cada día, mientras no se dé ubicación a todos los que deseen continuar su instrucción, lo mismo secundaria, que normal o especial. Creemos, sinceramente, que el Estado no debe omitir esfuerzo alguno, cuando se trató de mejorar la educación e instrucción del pueblo, para formar ciudadanos más capaces, más preparados, más dispuestos a las luchas por su propio progreso. Debe pues, preocupar en primer término, a las autoridades dirigentes de la instrucción pública, el número de alumnos que se han rechazado en cada establecimiento de instrucción secundaria, normal y especial, estudiar las causas, y procurar darles cabida dentro del plan general que se propongan realizar y que nunca puede ser no dar los conocimientos indispensable que la sociedad reclama. Negar asientos en una escuela industrial o de comercio, hoy que nuestro país requiere con urgencia industriales capaces y comerciantes inteligentes que mejoren nuestras producciones y el modo de valorizarlas es, sencillamente, un descuido imperdonable. El asunto merece especial atención y hemos de estudiarlo detenidamente, señalando las mejoras fáciles de aplicar, prácticamente, en beneficio de la población intelectual.

Llegada de vapores

Arribo del vapor "Vandyck"

Esta noche llegará el "Flandria" con delegados para la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile

Esta mañana arribó a nuestro puerto el vapor británico "Vandyck", procedente de Nueva York y escalas.

A su bordo llegaron numerosos pasajeros, entre ellos, la delegación de médicos de la Unión que nos visitan para afianzar los vínculos existentes entre las colectividades médicas de los dos países.

Fueron recibidos en el puerto por numerosas delegaciones.

Hoy a las 20 horas es esperado en la dársena Norte el vapor holandés "Flandria", procedente de Amsterdam y escalas.

Entre sus pasajeros figuran la delegación del Brasil a la V Conferencia Panamericana a realizarse en Santiago de Chile.

Preside esta delegación, el doctor Afranio de Mello Franco y está compuesta por los señores James Darey, José de Paula Rodríguez Alves, Alberto Moreira Ipanema y Helio Lobos, como delegados; Luiz Pereira de Faro Junior e Ildebrando Accioly, como secretarios; Tobís Moscoso, Pontes de Miranda Bandeira de Mello y Alberto Cunha, como consejeros técnicos.

La misión militar la preside el general Tasso Fragoso y la componen los mayores S. Souza Reis, Leitao Carvalho y Villaneva Machado, y la naval está formada por el contralmirante Souza e Silva y el capitán de fragata Amibal Gama.

En el mismo vapor llegarán los señores César Zurueta y Arístides Agüero Betancourt, delegados de Venezuela y Cuba a la misma conferencia.

El Consejo Nacional de Mujeres ha inaugurado los cursos, para algunos de los cuales queda abierta la inscripción

El Consejo Nacional de Mujeres, siguiendo el plan de cultura que se ha trazado, lo cual rinde provechoso resultado, ha inaugurado los cursos que se dictan en su seno. Funciona entre otras, la clase de idioma y literatura italiana que, en otros años ha conseguido llenar los fines de su creación. Ha sido incorporada al plan de estudios generales por la utilidad y belleza de ese idioma, así como por su íntima relación con el canto, para cuyo conocimiento es indispensable dominar el idioma italiano.

La clase de referencia funciona bajo la dirección de la profesora, señora Silvia R. de Aamadeln, de reconocida competencia y capacidad para dictarla.

Ha quedado abierta la inscripción, desde ayer, en el local de la calle Callao 1859, todos los días, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Continúa en aumento la renta aduanera

Total de lo recaudado en el corriente año

En el día de ayer la Aduana de la capital ha recaudado las siguientes cantidades:

Por importación $ 929.789.09: por exportación $ 76.443.49 y por derechos portuarios en general 75.303 con 89. El total del ingreso que corresponde a esas cifras es de pesos 1.082.536.41 moneda nacional.

En igual día del año anterior se recaudaron $ 793.195.51 pesos lo que establece una diferencia de aumento por 229.340.90 pesos, en favor del día de ayer.

El total de lo recaudado en el corriente año arroja la suma de pesos 57.145.373.81 moneda nacional o sean 19.110.620.40 pesos de más que en igual período de tiempo del año anterior.

Un laborista en palacio

El hecho ha tenido lugar en la rigurosa corte de Londres, y por lo poco común, merece destacarse y hasta comentarse brevemente.

Un miembro del partido laborista inglés, Mr. Mac Donald, asistió a la comida política que anoche ofreciera el rey en el palacio de Buckingham.

Pero asistió de saco, habiendo todos los demás invitados vestidos de etiqueta, etiqueta que, para serlo perfectamente rigurosa, imponía para los que la observaban, el calzón corto, a la antigua usanza.

De manera que el representante laborista se habrá hecho esta reflexión antes de decidirse a ir a Buckingham:

"Mis ideas democráticas me impide vestir otro traje que no sea el liso y llano terno de calle; mas para concurrir a Buckingham hay que vestir etiqueta rigurosa, y eso no me lo consienten mis ideales democráticos; sin embargo, no es cosa tampoco de despreciar una invitación de S. M. para comer en palacio sentado a su mesa y departiendo con él mano a mano. Entonces — ha seguido diciéndose el representante laborista— podía hacerse una transacción mutua y todos saldríamos ganando. Se allanaría el obstáculo si se me permitiera concurrir a la recepción vistiendo de sencillo saco; yo en cambio, dependría ante tal atención una parte de mis antiaristocráticas veleidades y entonces el caso se habría solucionado felizmente.

Y eso fué.

Mr. Mac Donald, concurrió a la recepción aristocrática y severamente palaciega, de riguroso saco, lo que le habrá evitado aparecer ante sus correligionarios como claudicando de sus ideales democráticos.

Pero — diríamos nosotros, glosando la frase histórica: — —"Todo se ha salvado, menos el ideal..."

El Dr. Matienzo en el Congreso

El ministro del Interior, después de celebrar una conferencia con el presidente de la República, se trasladó al Congreso a las 14 horas con el propósito de intervenir en el debate a que da motivo el proyecto de intervención a Córdoba, en la Cámara de Diputados.

Acompañaban al doctor Matienzo el subsecretario, señor Espeche, y sus secretarios.

"Conte Verde"
El vapor que usa petróleo argentino

Lotería Nacional

EL SORTEO DE HOY

Con 100.000 $

14.526

Con $ 20.000
15.807
Con $ 10.000
32.012
Con $ 5.000
41181
Con $ 2.000
16945 41569 23140 19512
Con $ 1.000
4105 13662 22744 38321 16380
34981 21110 26254 13259 38016
31292 33732 14242 15527 11292
37770
Con $ 500
37431 9256 34591 32940 4196
10751 11404 34576 32293 10369
42733 19307 13047 30263 32134
40875 2604 6780 4177 34457
33155 7985 9185 28370 20027
28755 35426 26340 24249
Con 100 pesos
37266 11950 12535 29672 3592
42292 14894 17196 36347 35041
31052 11127 40487 5770 29195
10476 25129 32622 9862 11682
4560 22661 8905 23315 17635
31044 13601 15646 34105 38411
27953 24124 14886 11806 11732
38693 24527 21738 28716 41336
39334 18528 5888 13333 14051
41034 1247 1611 22535 25560
5356 8971 40728 2366 5046
32234 38373 25661 11745 6085
31740 24494 34218 18220 12471
17363 24989 1299 3815 24455
28162 23315 26701 4554 6344
40788 39269 16022 17921 3949
2289 35842 31906 12867 29555
26546 19242 30548 15212 6543
18061 20989 6054 8957 3848
10769 32788 34223 33306 36357
16549 19176 3898 6908 30660
12788 24623 29196 36503 28479
1213 15235 4334 42082 5197
29976 16173 30326 14170 3265
5260 37805 42667 17038 5832
15311 19543 17559 10062 16147
33032 17933 11710 16113 21643
3156 17344 5007 34289 31206
37013 1305 24798 42907 1664
14372 19817 34211 13836 2730
42457 10645 10169 38261 7988
20963 15457 1519 15065 24035
11633 3250 40983 32327 11594
2267 3530 1124 38837 17985
19389 34510 35703 15315 27248
2314 8165 31246 36447 34680
10599 13282 24107 4563 5039
8975 5084 222235 31335 9448
21972 36729 28253 24557 6936
42766 36132 24247 38796 33548
28758 39850 12744 13080 32981
19479 9631 27360 30528 2186
28200 18239 15364 1172 10616
11658 37213 5905 40616 12546
38633 34149 32191 27824 7810
39013 18408 19285 37935
Con 200 pesos
20582 16464 26068 1784 29173
14389 26330 46448 35015 4531
31515 27389 27948 36700 3985
41023 14451 32714 4206 28015
4199 34235 15441 28171 11371
16142 4582 32889 16284 1416
40870 4725 22688 6967 3189
9009 13571 23994 27549 28597
10045 38811 5271 13554 11922
23298 16989 9092 24161 2374
41552 39807 38642 23247 5264
17077 23785 15129 21436 3776
4872 2989 7387 2732 12399
8501 25210 38139 33205 20465
15823 22860 20113 39476 41279
20631 38748 31043 4281 22687
12904 15848 16529 26398 35726
42367 39218 29227 19171 31697
9363 35029 8172
CON 40 PESOS
1
456 521 014 341 323 864 592 157
068 377 037 048 612 606 286 887
423 535 874 572 003 605 803 792
2
312 468 040 853 959 998 507 152
041 309 230 270 780 949 222 355
217 047 450 665 149
3
325 511 827 866 946 183 824 619
621 552 286 658 399
4
188 586 079 001 606 459 969 625
022 006 737 515 521 867 655 700
730 968 872 442 753 863 215 215
5
548 507 834 278 293 578 123 876
947 872 297
6
640 621 566 134 554 057 721 540
645 486 486 976 170 285 669 837
661 831 049 124 502 544 283
7
790 501 207 154 369 540 471 480
337 726 547 789 867 475 987 931
875 048
8
305 664 960 077 461 296 969 729
807 815 995 553 048 364 670 443
828 617 134 836 648 896 707 240
9
573 071 555 168 813 828 032 525
662 256 446 816 345 055 957 160
158 984 984 181 517 946 210
10
417 152 849 558 595 210 284 204
178 996 171 265 189 232 745 053
898 419 626 626 143 169
11
531 905 075 962 265 813 003 153
879 381 420 512 541 658 702 130
784 970 443 663 700 755 340 947
12
454 640 868 344 108 768 217 328
982 150 151 772 236 399 374 660
385 908 928 114 462 698 085
13
755 753 689 826 466 196 591 774
869 523 427 984 306 292 510 207
761 516 710 905 953 916 895 528
14
327 187 791 507 993 808 957 311
694 359 945 410 880 536 167 465
746 092 952 221
15
794 653 262 844 222 444 890 134
501 484 791 575 940 493 393 364
773 414
16
897 666 091 383 934 223 166 667
385 319 134 283 471 550 801 619
892 822 244 035 365 574 485 234
17
893 675 968 215 148 951 257 265
184 796 178 419 347 305 746 571
498 001 975 618 408 521 353 225
18
739 431 815 811 046 288 592 215
689 197 595 499 625 578 570 227
514 916 676 002 918 918 217.
19
875 973 905 914 876 810 117 300
379 648 886 646 597 562 228 050
664 154 064 875 973 905 914.
20
161 017 878 698 749 093 386 705
466 440 215 628 367 987.

Sociedad Providencia Femenina

Inauguración de quioscos para la venta de trabajos

La Sociedad Providencia Femenina, institución benéfica que en más de una oportunidad ha prestado innegables servicios a la población necesitada, siguiendo un plan de trabajo a desarrollar, ha resuelto, con el beneplácito de la Municipalidad, la instalación de seis quioscos en diferentes lugares de la ciudad para la venta de trabajos que efectúan familias que se encuentran bajo su amparo y que en otro tiempo gozaron de desahogada situación y que en la actualidad han tenido que ocuparse de estos trabajos para su sostenimiento.

Uno de los quioscos inaugurados está instalado en la Diagonal Norte, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, donde se expenden al público, a precios módicos, trabajos ejecutados con buen gusto, como ser, ropita blanca para criaturas, pañuelos de señora bordados, baberos en cuero, carteras, cuadritos pintados a mano, etc.

La sociedad organizadora espera que el público ha de prestar su concurso a la obra iniciada, toda vez que la guía un fin eminentemente altruista y de ayuda moral para muchas señoras y niñas que continúan llevando una existencia ejemplar, digna del más decidido apoyo.

En el curso de este mes se han de inaugurar otros quioscos.

Se anuncia oficialmente la suspensión del viaje del Dr. Gallardo a Chile

NOTA DEL CANCILLER, AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE

Partida de la delegación argentina

Adelantamos ayer la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores había desistido de realizar el viaje a Santiago de Chile, que tenía resuelto, defiriendo a una invitación del canciller del citado país, y en ocasión de inaugurarse el 25 del actual, las sesiones de la V Conferencia Panamericana.

Anunciamos, igualmente, que la Cancillería haría conocer una nota dirigida al representante de aquel país en el nuestro, en la cual el doctor Gallardo expondría las razones que impedían la realización del viaje.

De acuerdo con esos informes, damos a conocer hoy la citada nota, que está concebida en los siguientes términos:

"Buenos Aires, marzo 15 de 1923. —Señor encargado de negocios: En mi nota de 11 de enero último, al aceptar la amable invitación del gobierno de Chile para concurrir a Santiago, en ocasión de reunirse la V Conferencia Internacional Americana, expresaba a S. S. que sería para mí muy grato realizar el viaje, siempre que no mediara algún inconveniente que me impidiera cumplir ese propósito.

Tengo ahora el sentimiento de manifestar a S. S. que, acontecimientos de familia y la necesidad de avocarme al estudio de los numerosos asuntos que se han presentado a la consideración del Ministerio que desempeño, me colocan, pues, a mi pesar, en la imposibilidad de disfrutar — como hubiera deseado — de la generosa hospitalidad que el gobierno de S. S. se dignó brindarme con tanta gentileza.

Ruego a S. S. quiera tener la deferencia de trasmitir a su gobierno, con estos motivos, las expresiones de mi más distinguida consideración. —Firmado: Angel Gallardo.

A S. S. el señor Adolfo Calderón Cousiño, encargado de negocios de Chile".

Partida de la delegación argentina

Los miembros que componen la delegación argentina partirán para Chile, en distintas fechas.

Los componentes de la comitiva extranjera, es decir, miembros de la embajada del Uruguay, Paraguay y algunos de la delegación argentina harán uso del tren especial que partirá de ésta el martes próximo, a la 1 de la mañana. Los enviados extraordinarios doctores Saguier y Montes de Oca se ausentará de Buenos Aires el domingo próximo, por la noche.

En cuanto al asesor técnico político doctor Antokoletz viajará en el tren internacional que sale el miércoles próximo.

Todos los viajeros estarán en Santiago de Chile, en la noche del 24 del actual, víspera de la inauguración oficial de la conferencia.

Creación de la Legislatura en la Pampa

Se encuentra en esta capital, en cumplimiento de deberes inherentes a su cargo, el gobernador de La Pampa, señor Arturo Núñez, quien piensa regresar pasado mañana a ese territorio.

Le hicimos una visita y al informarnos del motivo de la misma nos recibió con su habitual gentileza, manifestándonos el placer que le proporciona poder informar a este diario el estado en que se encuentra La Pampa y de la obra que realiza al frente de su gobierno.

Respondiendo a una pregunta nuestra dijo que dicho territorio ha alcanzado un maravilloso grado de progreso, generalmente desconocido en el país debido a la subalterna situación institucional en que se encuentra no obstante los trabajos realizados para elevarlo de categoría, incorporándolo al concierto de las demás provincias.

¿Es usted provincialista?

—Como argentino, amante de la evolución de mi patria, no puedo dejar de serlo.

—¿...?

—He resuelto llevar a la práctica, ajustándome a lo establecido por la ley, la creación de la Legislatura como un medio de que en ella los hijos de La Pampa y todos los numerosos elementos eficientes que posee el territorio pongan de relieve, una vez más, las singulares aptitudes que demuestran en sus adelantadas comunas. Y cuando la Legislatura funcione, lo que ha de ser pronto, porque la he de decretar a mi regreso, el país sabrá que en La Pampa existen núcleos de hombres de vasta ilustración, de nobles propósitos y de acendrado patriotismo.

—¿Qué atribuciones tendrá esa Legislatura?

—Este cuerpo tendrá amplias atribuciones, pues servirá de control al gobernador y preparará el presupuesto general de gastos. Además, tendrá autoridad para enjuiciar al gobernador y tomar diversas medidas que tiendan al fomento del Estado. Por último, podrá enviar un representante ante el Congreso nacional, a fin de solicitar el pronto despacho del proyecto sobre autonomía y experiorizar las necesidades y aspiraciones pampeanas.

Después le preguntamos cuál había sido su labor al frente del despacho de la gobernación.

—Al hacerme cargo del puesto, comprendí que era necesario, para hacer un gobierno provechoso y que respondiera a las exigencias de la hora actual, conocer los pueblos y hablar con los vecinos. En consecuencia, he realizado varias jiras por todas las zonas, estudiando de cerca los asuntos y escuchando la voz de todos sin distinción, pues mi gobierno no es para un grupo ni para una tendencia, sino para todos los hombres de bien que dedican sus esfuerzos al engrandecimiento pampeano, Chile".

—¿...?

—Respondiendo a los deseos populares que ampara la ley, he creado catorce comunas, de las que ya están funcionando siete, y he suprimido el antidemocrático sistema de los comisionados, de modo que para el 25 del corriente, todos los municipios tendrán autoridades elegidas por el pueblo.

—¿Cuáles son los beneficios?

—El fomento edilicio en todas las poblaciones, pues la Municipalidad se encarga de establecer alumbrado, arreglar calles y caminos y realizar otras obras conocidas, todo esto sin mencionar que así se incorporan a la vida cívica numerosos ciudadanos que vivían absolutamente privados de derechos políticos.

—...

—Para dar mayor expansión y medios de existencia a esta comunas, he propiciado la ampliación de su radio a 30.000 hectáreas, entre las cuales suele siempre existir parte de algún latifundio, el que, por razones de conveniencia para su dueño, que no desea pagar impuestos por la tierra baldía, se resigna a subdividirlo como ha ocurrido con el campo del señor Alonso, que se encuentra a pocas cuadras de la plaza central de Santa Rosa!

A esas municipalidades van hombres capaces y conocedores de sus respectivas zonas, por cuyo motivo he lanzado la iniciativa de realizar un congreso de esas comunas bajo los auspicios del gobierno pues es indudable que serán de provecho las resoluciones que se tomen en esa calificada asamblea.

El distinguido mandatario, cuya obra brillante y fecunda nadie puede desconocer, agregó más adelante que trata de incorporar a su gobierno a hombres del territorio porque éste no precisa traerlos de otra parte, pues los posee en superior abundancia y calidad.

—¿Algo más?

—Entre otras cosas, ya que el cronista es tan amable, he reorganizado la policía de acuerdo al mérito de los funcionarios y según un escalafón que he creado, he iniciado la organización de una caja policial de ahorros y beneficencia, propuse al ministerio el cargo de agrónomos, al fundar la Pampa en zonas para contribuir al fomento de las industrias, he solicitado el establecimiento rápido del telégrafo nacional en todo el territorio, he resuelto hacer concesiones para crear un servicio de autos a objeto de unir la capital con los otros pueblos, he iniciado la terminación de la Casa de Gobierno que se encuentra a medio construir desde hace catorce años y he tomado, en fin, otras medidas tendientes todas ellas al bienestar del pueblo que me estimula con su aplauso y me alienta con su apoyo.

El comunicante señor Núñez terminó expresándonos la satisfacción con que ha recibido las palabras de aliento del presidente de la Nación, doctor Alvear, y del ministro del Interior, doctor Matienzo, con quienes ha conversado ayer sobre el mencionado territorio.

Nos despedimos, después, gratamente impresionados de ese funcionario laborioso y laborioso que ha despertado las más vivas simpatías entre el pueblo de la futura provincia argentina.

Demostración a los ex concejales Pedro Bidegain y Leonardo Costas

Los amigos del Honorable Concejo Deliberante, ofrecerán mañana sábado 17 del corriente, en el restaurant Pasaje Guemes, un almuerzo, a los ex concejales señores Pedro Bidegain y Leonardo Costas con motivo de su destacada actuación en el cuerpo que pertenecieron y la simpatía que supieron hacerse acreedores.

Promete asumir vastas proporciones, pues, se ha adherido lo más representativo: legisladores, concejales, políticos, etc., etc.

NOTAS POLICIALES

HORRIBLE MUERTE DE UNA MENOR

Desde cuatro metros de altura cae al arroyo Maldonado, pereciendo asfixiada en el fango. — El cadáver fué hallado esta madrugada.

—En las últimas horas de la tarde de ayer se presentó a la comisaría de la sección 27.a el señor Ramón Decrece, domiciliado en la casa de la calle Godoy Cruz número 769, solicitando el concurso del personal de la policía para procurar el paradero de su hija Alba, de 2 años de edad, que había desaparecido del hogar paterno desde hacía varias horas, habiendo resultado infructuosas cuantas diligencias, habíanse realizado en su búsqueda.

Como el domicilio de la familia del señor Crece está ubicado frente al arroyo Maldonado, las autoridades policiales tuvieron desde el primer momento la convicción de que la niña debía haber caído allí.

El comisario de la seccional citada, juntamente con el auxiliar, señor M. A. Payba, y demás personal verificaron una minuciosa inspección por las márgenes del arroyo Maldonado, y después de muchas horas de acción, en la madrugada de hoy, cuando ya se desesperaba del resultado, un vigilante divisó entre el fango parte de la cara de un ser humano.

El constataba luego, ante la general estupefacción, que el cuerpo de la infortunada niña yacía exánime, sepultado entre el fango espeso y maloliente del arroyo, ya sin vida.

Fácil fué comprobar que la niña había caído desde el borde del arroyo, cuya altura es de cuatro metros, pereciendo asfixiada, sin que nadie advirtiese el horrible accidente.

Las autoridades de la comisaría 27.a instruyen el sumario respectivo, con intervención del juez doctor Llavallol.

UN OBRERO HIRIO A OTRO DE UN BALAZO

El agresor se dió a la fuga, siendo detenido más tarde en el Parque 3 de Febrero—No es grave la herida de la víctima.

Esta madrugada tuvo lugar un hecho de sangre en jurisdicción de la comisaría 10.a cuyos protagonistas son: Andrés Musucchi, italiano de 32 años de edad, soltero, peón municipal, domiciliado en la casa de la calle Paraguay número 3510; y Salvador Paterno, de 36 años, guichero del puerto de la capital, casado, que se domicilia en Venezuela número 4255.

Estos dos obreros se hallaban enemistados desde hace cierto tiempo, por cuestiones de intereses.

Esta mañana, siendo las 5.55 horas, se encontraron casualmente en la esquina formada por las calles Quito y Mufiz, circunstancia que dió motivo a que sostuvieran un cambio de palabras, de carácter violento.

Exasperado Musucchi, desenfundó un revólver, descerrajando un balazo contra Paterno que hirió a éste en el brazo derecho, parte inferior.

La policía de la sección 10.a intervino haciendo trasladar al herido en una ambulancia de la Asistencia Pública, al Hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

El autor del hecho, Marucchi se dió a la fuga, siendo detenido, horas más tarde en el Parque Tres de Febrero.

Se instruye el sumario de estilo con intervención del juez doctor Jaime Llavallol.

Un médico agredió a balazos a su esposa

SE ENTREGO A LA POLICIA EL AUTOR, PERO SE ABSTIENE DE HACER DECLARACIONES AL RESPECTO

La casa de la calle Rivadavia número 5150, que ocupa el doctor Francisco Colombo, médico, juntamente con su señora esposa Rosa Fourmento, de 35 años de edad, fué teatro anoche de un drama sangriento.

Cuando acudió al lugar del hecho un vigilante de la comisaría 12a., atraído por tres detonaciones de arma de fuego que habían partido de ahí, encontró a la señora que yacía en el suelo en medio de un reguero de sangre, exhalando agudos ayes de dolor.

Próximo a ella estaba el doctor Colombo, quien, al ver al representante de la autoridad, se entregó preso, confesándose autor del hecho.

Sin pérdida de tiempo la señora fué trasladada a un consultorio próximo, donde se la atendió. La herida que presenta no es de mayor gravedad, hallándose ubicada en el lado izquierdo del cuerno. Afortunadamente, dos de los balazos no dieron en el blanco.

Las autoridades de la comisaría 12a interrogaron al doctor Colombo acerca de las causas que lo determinaron a perpetrar el hecho.

El se resiste a formular declaraciones al respecto, alegando que en su oportunidad lo hará ante el juez doctor Jaime Llavallol, que interviene en el sumario.

La señora prestó declaración esta mañana, la que se mantiene en reserva.

Se ha comprobado que el doctor Colombo se hallaba ebrio al perpetrar el hecho.

El siniestro de ayer

DATOS EXACTOS SOBRE PERDIDAS Y SEGUROS

El incendio de la fábrica de muebles de la casa Thopson Ltda., de que nos ocupáramos ayer, ampliamente, ha causado pérdidas por $ 60.000 en la propiedad y 220.000 en las instalaciones y mercaderías.

La propiedad está valuada en pesos 150.000 y asegurada en 90.000.

Las instalaciones ascienden a pesos 520.000 y están aseguradas por la misma suma.

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm Reims

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.

Sarmiento 458 — U. T. 6965, Avenida — Buenos Aires

ANGEL VELAZ

La Cámara de Diputados en sesión permanente, trata el proyecto de intervención a Córdoba

Graves cargos que formula el señor José María Martínez contra el gobierno demócrata de aquella provincia

Largo y monótono debate

A las 15.30, después de 23.30 horas de labor continua sigue la sesión, con la presencia del ministro del Interior

Como informamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, a moción del ministro de Hacienda doctor Herrera Vegas, trató sobre tablas, aprobándolo en general y particular, el proyecto que autoriza al P. E. a invertir la suma de 200.000 pesos en los gastos que demande el traslado de la delegación argentina a la V Conferencia Panamericana.

Moción de orden—

Seguidamente, el señor Bas mocionó en el sentido de que se pasara de inmediato a la orden del día, que era, a su juicio, el proyecto de intervención a Córdoba.

Esta moción dió origen al desbande de los diputados conservadores, mientras que los socialistas sostenían que era necesario establecer primero qué asunto estaba a la orden del día.

Los diputados radicales, con el propósito de impedir la nueva obstrucción opositora, reclamaron a la presidencia hiciera votar sin discusión, como correspondía, la moción formulada por el señor Bas. Así se hizo, siendo aquélla aprobada por gran mayoría.

En sesión permanente—

La determinación del asunto que debía tratarse en primer término, dió origen a un animado debate.

Los diputados radicales sostenían que era el proyecto de intervención a Córdoba, y los socialistas afirmaban, a su vez, que correspondía proseguir con la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores.

Abundan las incidencias, hasta que el señor Celesia hizo moción para que la Cámara se constituyera en sesión permanente, con mantenimiento de quórum en la casa, hasta terminar la consideración de los dos asuntos mencionados.

Esta moción fué votada por partes: la primera relativa la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, fué aprobada por unanimidad. La segunda, se votó en forma nominal, siendo también aprobada por 82 votos contra 1, participando de esta votación sólo los diputados radicales, pues los conservadores y socialistas, a excepción del señor González Iramain, se habían ausentado del recinto.

La intervención a Córdoba—

Reanudada la discusión sobre el proyecto de intervención a Córdoba, el señor Martínez (J. H.) pronunció un extenso discurso para impugnar el dictamen de la mayoría, sosteniendo al mismo tiempo la constitucionalidad de la ley electoral que rige en aquella provincia.

Seguidamente, el señor Astrada fundó en breves palabras una minuta de interpelación al ministro del Interior, para que diera a conocer la opinión que le merece el proyecto e informara sobre los motivos que tiene el P. E. para no mantener relaciones con el gobierno de la provincia de Córdoba.

La interpelación no prosperó, resolviendo en cambio la Cámara invitar simplemente al ministro para que concurriera a participar del debate, si así lo estimaba necesario.

A moción del señor Rodríguez (J. R.) se pasó luego a un breve cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión—

Reanudada la sesión a las 23 y 10, la presidencia concedió la palabra al señor Astrada, quien pronunció una larga disertación, defendiendo la situación política de Córdoba y la gestión del gobierno del doctor Roca. En la última parte de su discurso el orador trató de demostrar la constitucionalidad de la ley electoral que rige en esa provincia y que fundamenta en gran parte el despacho de la mayoría de la comisión.

Habla el autor del proyecto—

Seguidamente usa de la palabra el autor del proyecto, diputado don José María Martínez, quien comienza diciendo que al presentar su iniciativa, ha expresado las razones de orden constitucional en que la fundaba. Piensa ahora con razón — agrega — que está ampliamente demostrada la inconstitucionalidad de la ley por la que fueron elegidos los ciudadanos que gobiernan de hecho la provincia de Córdoba y que la Cámara está habilitada para votar la intervención como único medio de reparar el agravio.

La inconstitucionalidad de la ley—

La misma ley electoral número 2825 — añade — inconstitucional en cuanto determina la forma de elección de gobernador y vice de la provincia, debe ser materia de estudio y de análisis en cuanto establece la manera de elección de diputados; y, si en esta parte no podemos atacarla de inconstitucional puede muy bien, por los propósitos que la han inspirado, definírsela como la sanción de un fraude legal.

Como consecuencia de disenciones que hicieron crisis en el seno del radicalismo que es gran mayoría en Córdoba, el Partido Demócrata alcanzó una mayoría considerable en ambas cámaras, y pensando que debía tratar de conservarla por todos los medios, sin reparo alguna para ponerse a salvo de derrotas electorales futuras, el Poder Ejecutivo que presidía entonces el doctor Rafael Núñez, proyectó y la legislatura con breve discusión en el Senado y sin discusión y hasta sin despacho de comisión en Diputados, sancionó una ley, inspirada y balanceada sobre cómputos comiciales, de tal manera urdido el plan, que la mayoría radical quedará diluída en cada circunscripción en las mayorías transitorias de los departamentos combinados para contrarrestarla, aunque la provincia arroje una enorme superioridad numérica sobre los pronunciamientos parciales.

Ha procurado por todos los medios burlar la legítima expresión de las mayorías mediante una arbitraria y odiosa división de distritos en la formación de los cuales para nada se consultaron la comunidad de intereses y de costumbres, las características locales, los medios de comunicación ni la geografía misma.

Sirviendo intereses de política subalterna—

Los electorados de los departamentos del Sud y Este de la provincia, electorados que por razón de la independencia económica que les ha creado el desenvolvimiento de la riqueza en los órdenes de la producción, del comercio y de la industria se mantienen substraídos a las influencias oficiales y al tutelaje de las autoridades, han quedado así avasallados por efecto de esta agrupación calculada para servir intereses de política subalterna, a los electorados de Departamentos con fuentes de vida absolutamente distinta que aun brindan su vasto campo de acción a las policías electorales porque todo lo esperan del favor político y de la acción oficial por el aislamiento en que viven y la escasez de recursos.

Y el radicalismo, electoralmente caracterizado por una mayoría ponderable exteriorizada en repetidos triunfos comiciales sobre todo en departamentos de población intensa, de concentración ferroviaria, de progreso económico, de riqueza agrícola y ganadera, quedó burlado por esta combinación, exclusivamente destinada en definitiva a garantizar la forma de perpetuar en el poder a los hombres del régimen.

Y han ido más allá aun, han llegado en su irritante afán del desalojo del adversario, de la burla del electorado, a dar doble representación a departamentos que les respondían electoralmente para quitársela a los más poblados y ricos departamentos que les son adversos; para ello dictaron el artículo 3o. de la expresada ley, que dice: "Para la próxima elección anual de la Cámara de Diputados, a efectuarse en marzo de 1920, serán convocados los dos primeros distritos; para la segunda renovación los dos siguientes y para la tercera, los dos últimos."

El señor Martínez (J. M.) consignó luego diversas cifras a fin de establecer parangón entre los departamentos que fueron privados de representación doble, poniendo así en evidencia la irritante injusticia cometida por la legislatura parcial que dictó aquella ley y por el gobierno que la proyectó y promulgó.

Las causas de la renuncia colectiva de los legisladores radicales—

Esa ley — añadió luego — fué la causa principal de la renuncia colectiva de todos los legisladores electos por el partido Radical, de la protesta del mismo partido y abstención de concurrir a los comicios bajo el imperio de la misma; y digo la causa principal por que no fué la única señor Presidente; militaron además causales de otro orden, causales de hecho por la acción y conducta del Gobierno de aquel estado que ha creado tal situación de anormalidad que es evidente que Córdoba no ha estado en aquella ocasión ni lo está hoy en condiciones electorales por que han desaparecido allí las más esenciales garantías, por que se burlan allí todos los derechos.

Políticamente, desde el fraude más burdo legalizado por una ley, hasta los atropellos más salvajes de las policías y autoridades de campaña; desde la designación de autoridades parciales de comicio y locales en que éste habría de efectuarse, producida por una junta electoral partidista hasta la presión y amenaza del Juez, del Comisario y del Receptor de campaña, todo, y hasta el peligro de vida habría de soportarse para ejercer el derecho cívico del sufragio.

El montaje de la máquina electoral.

El gobierno de aquella provincia había montado la máquina electoral de tal manera que en cada comisaría de campaña, en cada oficina de Registro Civil, en cada Juzgado y en cada Receptoría era una agencia electoral; los comités del partido oficial eran esas mismas oficinas públicas o formadas por empleados públicos y los días del comicio los propios comisarios servían de jefes de grupo para conducir ciudadanos a votar y para que nada faltara hacían votar a los propios agentes de policía y hasta los muertos.

Cuando se discutieron las elecciones de 1920, denuncié desde esta banca estos mismos hechos, cité concretos y pedí se aplazara la consideración de los diplomas de Córdoba hasta que la Cámara recabara la prueba que yo proponía; la Cámara creyó conveniente no esperar y aprobó la elección; más tarde yo obtuve la prueba documentada de mis denuncias y tengo en mi poder partidas de defunción de ciudadanos que aparecen haber sufragado y cuyas libretas de enrolamientos se hallaban en poder de los encargados del Registro Civil; tengo extensa nómina de agentes de policía que no obstante prestar servicio como tales el mismo día de la elección, según propio informe del Poder Ejecutivo, enviado a requisitoria de la Comisión de Poderes, han sufragado también, y tengo algo más, señor Presidente, tengo la prueba documentada de la farsa, de aquel gobierno elector, de la mistificación y burdo engaño para pretender cubrir la forma. Receptores, Comisarios, Jefes de Registro Civil y otros empleados considerados de capital político simulaban haber renunciado el cargo un tiempo anterior a cada elección para entregarse de lleno a la propaganda política y pasada la elección aparecía una publicación anunciando un nuevo nombramiento del mismo para el mismo cargo; bien señor, tengo en mi poder y los pongo a disposición de la Cámara, cinco testimonios otorgados y firmados por un jefe de Registro Civil, sellados con el sello de la misma oficina, extendidos con fechas 2, 3, 5, 25, y 29 de marzo, que demuestran de una manera evidente qeu aquel funcionario estaba en pleno ejercicio del cargo, al mismo tiempo que aparentaba haberlo renunciado y se hallaba entregado a la conquista de votos; las elecciones se efectuaron los días 7 y 21 del mismo mes.

Tengo algo más que decir, señor presidente; algo que no pensaba expresar, pero creo conveniente hacerlo ante las manifestaciones del señor diputado, que nos ha pintado en un verdadero cuadro de bondad al Gobierno Demócrata de Córdoba. Tengo la prueba de que las comunicaciones especiales del Gobernador de Córdoba respecto de los empleados que prestaron servicios en las elecciones de marzo de 1920 con falsas. El señor Gobernador no ha expresado lo cierto y en su oportunidad he de traer las pruebas.

R. Cevallos (M. P. — Señálelas porque nos interesa.

Señor Martínez (J. M.) — Ya he dicho que están en la Cámara y al señor diputado si va a la Caja de Jubilaciones de la Provincia y toma los datos de los agentes que prestaban servicios en cada departamento, le va a ser muy fácil encontrar que no coinciden con los nombres que indica el gobernador y que comunicó a esta Cámara.

Señor Ceballos (M. P.) — El presidente de la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Córdoba....

Señor Ceballos (M. P.) — El presidente de la Caja de Jubilaciones de la provincia de Córdoba, doctor Arce, radical militante, nombrado por el Gobierno Radical y que ha terminado hace ocho días la presidencia de la Caja; de manera que él es responsable de la información ha sido falsa.

Señor Martínez (J. M.) — El doctor Arce, presidente que fué de la Caja de Jubilaciones es un caballero a toda prueba.

Señor Ceballos (M. P.) — Pero ha dado un dato falso.

Señor Martínez (J. M.) — Los informes no han venido de la Caja de Jubilaciones, contrariamente a lo que ha debido suceder. El Gobernador no ha podido pedirlos a la Caja de Jubilaciones.

Señor Ceballos (M. P.) — Lo que ha sucedido es que el doctor Arce le ha fraguado la información que tiene el señor diputado y le ha dado una información falsa.

Señor Martínez (J. M.) — No, señor diputado; el doctor Arce no me ha suministrado ningún informe, pues hay otros medios de información, como sabe el señor diputado.

Sobre la intervención en política de las autoridades en aquella provincia, podría citar centenares de casos concretos.

En la pasada elección general de diputados de 1920, el doctor Alejandro Gallardo, distinguido médico que ejerce su profesión en el departamento de San Justo, publicó en fecha 9 de marzo la siguiente carta dirigida al señor gobernador, doctor Rafael Núñez, en la que dice: "Pasado el acto eleccionario, ¿podemos admitir con tolerancia que sería complicidad, la comisión de un delito grave?"

Si como un hombre como el señor Morando, profesional distinguido, de altivez ciudadana y de independencia económica, se pretende sobornar así sobornando su conciencia, atando su libertad de pensar y de sentir, poniendo ante sus ojos un porvenir de dificultades si no coloca las tres boletas, ¿qué no sucederá, señor gobernador, con aquellos ciudadanos igualmente dignos e igualmente argentinos, pero que no tienen escuela y que no saben pensar?

"Sus promesas de prescindencia política y sus sinceridades en el gobierno, han sido puestas en tela de juicio y quebradas por este señor receptor de rentas, quien no ha tenido empacho en convertir su oficina en un comité demócrata y en poner su automóvil al servicio de esa agrupación, haciendo verdadero alarde de la protección oficialista; pero, señor gobernador, los prestigios del señor Juárez son muy pocos, y más que su acción eficaz, quiero denunciar su acción moral. No es tampoco el temor a una derrota lo que me empuja a esta determinación, dado que las dos urnas de Laspiur, con la elocuencia de los números, darán al radicalismo una ventaja de ochenta votos, pero quiero, como argentino, protestar ante S. E. y ante mi pueblo por la práctica de estos hechos punibles por la ley, y recriminarlos por la conciencia que yo creo soberana. — Saluda al señor gobernador. — A. Gallardo."

El señor Gallardo es un militante político, uno de los prestigiosos dirigentes del Partido Radical. Como podría tachársele de parcial, voy a citar otro testimonio de una persona del Partido Demócrata, cuya veracidad no podrá ser negada por los señores diputados.

Cómo se burló la voluntad electoral—

Ante la abstención del Partido Radical, el señor Domingo Guzmán, prestigioso vecino de San Alberto, en disidencia con el partido — el Demócrata — levantó su candidatura a senador por aquel departamento. Pasada la elección, se dirigió al Senado en un alegato, denunciando la participación, los abusos y hasta los delitos de las autoridades para burlar la voluntad electoral. Decía en uno de los párrafos de ese alegato:

"La elección realizada en San Alberto, el 26 de marzo para elegir senador por el departamento, adolece de vicios de nulidad insanables, fundamentales, ya sea por la presión en toda forma, sin reparo alguno y en todo momento ejercida, por las autoridades del departamento, ya por defectos u omisiones legales y graves, violaciones a la ley perpetradas antes, durante y después de la elección, que traen la completa desvirtuación de la misma, violando la voluntad del elector, que debe expresar su voluntad libremente y dentro de las garantías acordadas por las leyes, para que el ciudadano que resulte elegido pueda ser la expresión fiel de la soberana voluntad del pueblo".

Y más adelante, dice:

"La presión de las autoridades, ejercida sobre el electorado. La elección verificada en San Alberto, bajo el punto de vista de las garantías constitucionales, ha constituído un acto vergonzoso, sin precedentes en los tiempos que corren desde la vigencia de la ley Sáenz Peña. Se han ejercido todos los recursos, se han empleado todos los medios conducentes a llevar al ánimo del elector la impresión de la falta de garantías y de la prepotencia del poder. La presión, las promesas, la amenaza y hasta el castigo. En la escala de los atentados a la libertad electoral, nada se ha omitido."

Continúa el doctor Guzmán su extensa nota y en otro párrato, más adelante, dice lo siguiente.

Y voto de inhibidos legales tengo datos suficientes para suponer que en la elección del 26 del marzo han votado los agentes de policía no obstante las expresas prohibiciones legales. Eso solo constituye sólido fundamento para que se rechace el diploma que se impugna, atentas las prescripciones expresas de la ley; a fin de dejar debidamente aclarado este punto solicitó se ordene a la jefatura política de San Alberto y San Javier la remisión de las libretas de enrolamiento de los agentes de policía que revistaban el 26 de marzo último y con las cuales se podrá demostrar cuáles y cuántos agentes han votado.

Agentes sufragantes—

"No obstante las dificultades con que he debido tropezar para la constatación de estos hechos puedo indicar sin embargo los nombres de algunos agentes que han sufragado: Vicente Aguirre, que figura en la planilla de marzo como agente en San Alberto, ha votado en Nono, mesa 1, clase 1872, matrícula 118. Esta se encuentra depositada en la jefatura política, Jovino Altamirano, este, según entiendo, no figura en la planilla de marzo como agente de policía, pero no obstante ello puedo demostrar que lo es y que ha votado el día 26 siendo agente. Así resulta de la deposición que hacen al respecto los señores Galo Pereira, Rafael Granado y Gabriel Pereyra.

Y sigue enumerando una cantidad de nombres de agentes, que no voy a leer en obsequio a la brevedad; pero deseo hacer notar que esta denuncia no es hecha por un dirigente radical sino por un dirigente demócrata.

Para abundar en la prueba de la pública intervención de las autoridades de Córdoba en los trabajos electorales, véase un telegrama dirigido en vísperas de la elección presidencial última por un distinguido miembro y dirigente del partido demócrata, el señor Carlos Amaya, desde el propio comité central del partido demócrata.

Sr. Ceballos — En vísperas de que elecciones.

Sr. Martínez — En vísperas de la elección presidencial.

Sr. Ceballos. — Está equivocado: era en vísperas de las elecciones provinciales.

Sr. Martínez. — Está fechado el 17 de marzo de 1922 y como el 12 de abril había elecciones presidenciales, las precedió por poco tiempo. Pero no discuto ese hecho.

Dice así: "Anoche salieron para Marcos Juárez, Roldán, Torres Castaño y Fernández.

Van a instalar comités con empleados oficiales. Hay que proceder enérgicamente. Saludo. Amaya".

Muchos otros antecedentes podría referir abundando en hechos documentados que justifican la falta absoluta de libertad electoral, de garantías no solamente para los partidos políticos de oposición sino también para todos los que no piensen o procedan de acuerdo a los intereses del hombre o del grupo que gobiernan; y así, señor presidente, como falta la garantía y libertad electoral, faltan también las garantías personal y la seguridad de vida y hacienda.

Las autoridades policiales y judiciales especialmente en la campaña, con raras excepciones, son elementos de la peor condición social, abundando los profesionales del juego y del delito, procesados muchos y hasta con condena algunos por atentados a la propiedad y a las personas.

Alto ejemplo de procedimiento policial—

Deseo no extender mi exposición pero es necesario referir algunos de los innumerables concretos con nombres propios, fechas y lugar donde los hechos se han producido y donde radican las autoridades que denuncio, ofreciendo así la amplia prueba de la verdad de cuanto afirmo, no solamente del mal funcionario y del mal y hasta delincuente desempeño de sus funciones, sino también del conocimiento de los hechos y tolerancia por parte del gobierno superior de la provincia. He dicho que entre las autoridades hay profesionales del delito; observe la honorable cámara cómo en Córdoba las policías [illegible] Un [illegible] vecino del departamento [illegible] se dirige a [illegible] carta que tengo a la vista y de [illegible] casas de juego que funcionan públicamente en aquel departamento y del allanamiento de una de ellas llevado a cabo por el juez letrado, quien encontró entre los tahures al propio comisario de policía José Arrieta, me refiere el siguiente hecho que tomo literalmente de su carta. Una noche un señor Rossi, contratista de terraplenes, encargó al fondero donde se alojaba que lo recordara a las dos de la mañana para trasladarse a su trabajo, distante de la población; a esa hora se colocó su escopeta al hombro y marchó con la suma de 900 pesos que había cobrado el día anterior; en las afueras del pueblo encontró a una persona que le intimó pararse invocando el nombre de la autoridad. Era el comisario. Se detuvo y a requerimiento del funcionario le entregó el arma y marchó a la comisaría. A los pocos pasos lo vuelve a detener el comisario y lo registra. Se deja registrar Rossi, pero cuando quiere sacarle el dinero le dice que no lo entrega sino en presencia de testigos. Retrocede entonces el comisario, desenfunda su revólver y le dispara dos tiros uno de los cuales dió en el abdomen de Rossi, quien al sentirse herido atropella al comisario, le quita el revólver y con el mismo le pega en la cara en circunstancias en que llegaba el sargento a quien se entrega inmediatamente, pues Rossi dudaba si se encontraba en presencia del comisario o de un asaltante vulgar. El sargento le pone las esposas y le aplica una paliza que lo deja por muerto.

Es conducido luego a la policía donde permanece sin asistencia hasta después de las doce del día y se le despoja del dinero, del cual recupera sólo trescientos y pico de pesos, cuando se le traslada a esta ciudad detenido, con un sumario hecho por el propio jefe político, entre gallos y medias noches.

Otros casos interesantes—

Un comerciante del pueblo de Ottinger, departamento de Marcos Juárez, indignado por el procedimiento policial, me relató el siguiente hecho:

"En la estación Zaira, ferrocarril Central Argentino, fué muerto el súbdito Juan Balman, italiano, por un individuo llamado Lagarto sin haber provocación de parte de la víctima.

Al día siguiente en que el matador debía haber estado incomunicado y a buen recaudo, se encontraba ebrio en el cuasi local de la policía. Se le ha visto a los pocos días del suceso nuevamente en el pueblo, ebrio y en libertad.

El sujeto Manuel Zapata, que robara en el galpón situado en terrenos de la estación de este pueblo y que fuera llevado a Córdoba, se encuentra de agente en el pueblo de Leones". Esta carta lleva fecha de agosto 28 de 1922.

Un importante diario de esta capital publica el siguiente telegrama:

Córdoba, junio 21. — "El Tiempo" denuncia que el comisario de Los Reartes, Emilio Garay, ante una denuncia sin contestación violó el domicilio del menor Luis Rodríguez, que vive bajo la tutela de sus abuelos de 90 años, llevándolo a la comisaría, donde lo apaleó ferozmente con un talero, estaqueándolo en el patio a las siete de la noche y dejándolo en el mismo sitio durante toda la noche, a pesar de la fuerte helada que caía, sin permitir que al día siguiente lo vieran los parientes y le llevaran alimentos."

Juan Costa, prestigioso vecino de Marcos Juárez, presidente y fundador de varias cooperativas agrícolas, se dirigió telegráficamente al señor ministro del Interior, en la siguiente forma:

"En mi carácter de presidente del comité radical de esta localidad, elevo a V. E. la denuncia que le formula el correligionario José Lezcano, de San José del Salteño, según la cual el domingo 27, en las últimas horas de la tarde, fué detenido y vejado, sin causa, acusándolo de haber victoreado al Partido Radical. Este insólito castigo lo aplicó un señor Videla, amanuense del comisario que se titula empleado de policía y que dice estar a cargo de la comisaría, pues el comisario titular Pastor Cejas se halla detenido a disposición del juez del crimen, por homicidio, frustrado, a mano armada, en contra del ciudadano radical Víctor Oliva. Como estos hechos se suceden impunemente, sin que las autoridades superiores tomen medidas al respecto, siendo motivo de mucha alarma y de zozobra entre el vecindario y pobladores de colonias adyacentes, pido a V. E. intervenga, a fin de evitar consecuencias mayores.—Firmado: Juan Costa."

Después de señalar otros casos concretos agrega el señor Martínez (J. M.) En Córdoba han desaparecido sobre todo en la campaña las garantías de la vida y de los intereses de los ciudadanos honestos.

Es necesario que [illegible] una nota de una entidad oficial, como es la municipalidad de Camilo Aldao en la que se comprueba como he manifestado antes que el gobierno de la provincia conoce y tolera los hechos que se denuncian y pasa por alto.

Dice la nota:

"Camilo Aldao, diciembre 9 de 1922. — A S. E. El señor ministro de Gobierno, Justicia, Culto e Instrucción Pública, doctor D. Guillermo Rothe. S/D. — En mi carácter de presidente de la Comisión de Fomento de esta localidad [illegible] y como argentino [illegible] una necesidad imperiosa e ineludible llevar a su conocimiento una vez más el desquicio que reina entre las autoridades de este pueblo.

"En el mes de agosto del corriente año esta Comisión de Fomento [illegible] al señor ministro [illegible] de esta policía [illegible] había convertido el pueblo en un [illegible] de cuatreros y malhechores [illegible] al elemento maleante; y ante esa actitud de la policía viene muy bien el adagio: "El que calla, otorga.

"Este estado de cosas que hace pensar que dichas autoridades [illegible]

"[illegible] desde [illegible] fecha las cosas han marchado de mal en peor.

"Corroborando mi anterior denuncia [illegible] llevo a su conocimiento que hace unos cuatro días la policía de Santa Fe, siguiendo la pista de un robo, vino a descubrir que veintidós animales pertenecientes al mismo, se encontraban puede decirse a las puertas de la policía de esta localidad y que los autores o cómplices del mismo viven en este [illegible]

"[illegible] múltiples atentados [illegible] las personas voy a [illegible] que le retratarán de [illegible] estas autoridades.

"La [illegible] "Patriótica" [illegible] de Camilo Aldao, por denuncia de uno de sus afiliados, el señor J. Barra, a quien le cortaron el alambrado de su chacra, haciéndole penetrar una caballada numerosa que le destruyó casi toda la sementera de trigo, hizo las diligencias del caso, y pudieron dar con sus autores, los cuales están convictos y confesos, siendo los autores de esto acto vandálico hermanos y cuñados del comisario.

"Pocos días después, a este mismo señor le fueron robados veinte novillos, sin que la autoridad nada haya descubierto.

"Ante la repetición de estos hechos, los colonos han optado por las rondas nocturnas, y en una de esas recorridas, en la chacra del antiguo y apreciable vecino don Sebastián Echarios, estuvo en peligro de su vida un hijo de dicho señor, pues, en el medio del campo, junto con una tropilla de caballos, había la correspondiente guardia de cuatreros, que hizo fuego al señor Echarioz (hijo) perforándole el ala del sombrero de un balazo.

"En la chacra citada, quedaron 4 caballos de propiedad de los delincuentes, y la policía, como siempre, nada sabe.

"De estos hechos puedo citarle por docenas, cosa que no hago por no molestar demasiado la atención del señor ministro.

"Ante estos graves hechos, cabe preguntarse: ¿Podemos sentirnos tranquilos con autoridades como las mencionadas?

"No por cierto. Y silenciar estos hechos sería colocarse en el mismo nivel que los culpables.

"Sí, señor ministro: por todo lo adjunto le será fácil darse cuenta que autoridades de esta especie son una afrenta y un peligro para el pueblo y colonia de Camilo Aldao, merecedor por todos conceptos de la consideración del Poder Ejecutivo de esta provincia.

"Aquí estoy, señor ministro, completamente a sus órdenes, por si desea mandar a comprobar los hechos que cito, y otros que puedo citar, y por mi parte vería con agrado que S. S. enviara un sumariante a los efectos ya citados.

Con tal motivo, me es grato saludar a usted con el mayor respeto. — Firmado, José M. Oviedo Bustos, presidente. — Luis A. E. Trucco, secretario".

Al señor Oviedo Bustos debe conocerlo el señor diputado Ceballos. Es un distinguido médico. Me parece que no habría presentado una denuncia de este carácter un hombre que ejerce profesión liberal, si no tuviese la certeza de su veracidad.

No obstante los hechos aquí denunciados de una manera tan clara, tan concreta, tan precisa, con referencias de lugares, fechas y nombres propios, las autoridades no hicieron nada.

La situación del poder judicial—

Podría multiplicar estos hechos al infinito a propósito de la conducta de las policías de campaña. Pero para abreviar prefiero referirme a la justicia. Las autoridades judiciales superiores son la causa visible de todo esto, porque en realidad, en Córdoba no hay justicia. La justicia superior de Córdoba, con excepción de determinados magistrados, es una dependencia del partido demócrata y nada hace contra los delincuentes y persigue en toda forma a los opositores. Podría citar muchos [illegible]

[illegible]

Estableciendo la verdad—

Señor esta particular expuso diversos [illegible] añadiendo [illegible]

Antes de terminar, voy a decir dos palabras respecto a [illegible] manifestaciones del señor diputado Astrada.

[illegible] ante todo afirmar que ha faltado a la verdad en varios pasajes [illegible]

[illegible] señor diputado afirma y puedo asegurar que entre los señores Loza y Borda existió siempre la más completa cordialidad. Conozco a fondo las causales de la renuncia del doctor Loza, y puedo afirmar que lejos de [illegible] el doctor Borda el que contribuyó a esa renuncia, él ha sido uno de los que más lucharon porque desistiera de ella.

De lo que es capaz el radicalismo—

El señor diputado Astrada ha dicho que el partido Radical brega por la intervención, porque no es capaz de ir a las luchas electorales. El señor diputado no recuerda la lucha electoral que sostuvo el partido en 1915 para vencer a toda una máquina montada. Entonces no tenía gobierno nacional que lo amparara, y sólo podía recurrir a sus propias fuerzas. El partido Radical es un partido de lucha y se ha fomado en ella. En 1922, bajo el Gobierno del doctor Núñez concurrió a las elecciones y venció por una mayoría de 17.000 votos al partido Demócrata.

Respecto de la elección en que triunfó el doctor Roca nos ha dicho el señor diputado que el partido Demócrata obtuvo 38.000 votos, que es el capital político de aquel partido y que representa el 22 por ciento en toda la provincia. Es otra inexactitud, porque el partido Demócrata obtuvo entonces, con la abstención del partido Radical 29.086 votos.

Señor Astrada—Le voy a rectificar al señor diputado, si me permite.

El doctor Roca obtuvo 30.000 votos y hubo 5.000 votos en blanco de miembros del partido Demócrata, resentidos por ciertas leyes, que el señor diputado conoce, como aquella de marcas, que produjeron mal efecto a la gente de la campaña. La cifra que he dado es exacta: fueron a las urnas 35.000 votos demócratas; 30.000 dieron sus votos a los electores demócratas y 5.000 votaron en blanco.

Sr. Martínez (J. M.) — Es inexacto: el partido demócrata obtuvo 29.086 votos; en blanco hubo 3305.

Sr. Astrada. — No, señor.

Sr. Martínez (J. M.) — Al señor diputado le gusta hacer cifras redondas aumentándolas.

Sr. Astrada. — Son 35.000 votos, aunque les quite uno o dos.

Sr. Martínez (J. M.) — Tengo constancia del número. El partido demócrata ha tenido en otras elecciones ese número de votos, pero a medida que ha ido avanzando el tiempo ha disminuído el número de votos. En las elecciones de 1920 tuvo 38.874; en 1921 [illegible]; y en 1922, con un padrón más numeroso, tuvo sólo 31.168 votos. Y últimamente, en las elecciones provinciales no alcanzó a [illegible] votos.

No quiero ocupar por más tiempo a la cámara; y como el señor diputado Ceballos ha anunciado que va a hacer uso de la palabra, tendré oportunidad de replicar después. Terminó estas palabras expresando que la Cámara ha de resolver este asunto votando la intervención amplia a Córdoba, con lo que hará una verdadera obra de patriotismo librando a aquella provincia del estado de perturbación en que se encuentra.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Continúa el debate—

A continuación interviene en el debate el diputado Dussaut, quien impugnando el despacho de la mayoría y sin entrar a hacer el análisis constitucional de la cuestión, anota los defectos de que, a su juicio, adolece el radicalismo cordobés y los errores que cometió en el gobierno de la provincia.

Como se refiriera asimismo a la actuación política del diputado doctor Bas, éste usa después de la palabra para hacer algunas aclaraciones de orden personal.

El diputado Bas señala cuál ha sido su actuación en la vida [illegible] de su provincia, para sostener que siempre ha seguido una misma línea, defendiendo sin un sólo [illegible] las causas nobles y [illegible] acción contribuyó al [illegible] del pueblo de Córdoba y [illegible] lo declara sin [illegible] los primeros triunfos del radicalismo cordobés.

El señor Cafferata lee en seguida un breve discurso que no [illegible] interés al debate, y a continuación, siendo las 5 y 15 horas [illegible] el señor Ceballos (M. P.), inicia su anunciada exposición, adelantando que debería realizar una tarea ingrata, pues tendrá que referirse personalmente a varios de sus colegas.

Dicho esto, hace la historia política de cada uno de los diputados radicales por Córdoba, a varios de los cuales cree encontrar actualmente en contradicción con ideas y doctrinas sostenidas en otras épocas.

Como es de suponer, esto da origen a réplica de los diputados aludidos. Uno de ellos, el señor Quinteros, levanta los cargos que se le formulan y [illegible] del señor Ceballos (M. P.), le dice a éste:

"El señor diputado no tiene autoridad para [illegible] de estas cosas. Usted ha puesto un nuevo [illegible] en cada nido, como los teros. (Hilaridad).

El señor Ceballos (M. P.), prosigue su discurso, refiriéndose a la situación política de la provincia de Córdoba durante el gobierno del doctor Borda, como así también a la intervención que, según afirma, tuvo el gobierno del doctor Yrigoyen en los actos anteriores a la elección nacional del 2 de abril.

A las 10 y 20 el orador entra a ocuparse de los nombramientos efectuados en la Defensa Agrícola de aquella provincia, que sostiene fueron extendidos a favor de caudillos políticos que iban a desempeñar sus puestos.

El señor Ortiz propone se pase a un cuarto intermedio, pero el señor Ceballos (M. P.) declara no hallarse fatigado.

Como se le observa que indudablemente han de estarlo los taquígrafos, el orador se [illegible] un breve descanso.

Después del cuarto intermedio—

A las 10.45 se reanuda la sesión, [illegible] con el uso de la palabra el señor Ceballos (M. P.), quien, olvidándose del proyecto que se discute, continúa ocupándose de la Defensa Agrícola de Córdoba.

Pocos son los diputados que le escuchan, pues el debate se ha tornado monótono y el cansancio de la Cámara es visible. Se llevan sesionando ya 19 horas.

El señor Ceballos (M. P.) se ocupó después del discurso del señor Martínez (J. M.), a quien trató de rectificar en las graves denuncias que formuló contra el gobierno de Córdoba y su intervención descarada en las luchas electorales.

Terminado este capítulo, el orador "echó una mirada retrospectiva al pasado" para comparar los procedimientos seguidos por los gobiernos radicales con los demócratas, llegando a afirmar que en Córdoba se vive actualmente en el mejor de los mundos. Eran las 12 y 20.

Sin descanso hasta terminar—

A las 12.45 el señor Di Tomasso propone se pase a un breve cuarto intermedio, a fin de que los diputados puedan almorzar.

Se opone a ello el señor Sacc[illegible]

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria:

"PLATA" . . . . . . 20 de Marzo
"VALDIVIA" . . . . 30 de Marzo

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"ALBA" . . . . . . 27 de Marzo
"LUTETIA" . . . . . 11 de Abril

Reconquista 433 — Buenos Aires

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la capital e interior la renovación de sus suscripciones correspondientes al primer trimestre del año en curso facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.

Los pagos pueden hacerse por giro postal o bancario a nombre de

Marzo de 1923. EL ADMINISTRADOR

Cinzano
VERMOUTH

quien dice que no debe aceptarse cuarto intermedio, pues los diputados puedan almorzar por turno en la misma casa. El orador que contiene hablando hasta terminar su discurso.

Nos moriremos de hambre y de sueño—agrega—pero el proyecto de intervención a Córdoba será sancionado.

Insiste en su indicación el señor **Di Tomasso** ya que en la casa, dice no se dan comida individuales. Por otra parte, añade, debe pensarse en los taquígrafos, quienes desde ayer están sometidos a una tara brutal y necesitan un descanso para poder seguir trabajando.

Señor Saccone—Se les podría votar un mes de sueldo como aguinaldo.

Después de una breve discusión, la moción del señor **Di Tomasso** es rechazada.

El señor **Ceballos (M. P.)** que declara no encontrarse fatigado, continúa su discurso detallando una serie de pequeñas cosas relacionadas con la política cordobesa que, a contar por los colegas que le escuchan—15 diputados—a nadie interesan.

Vacio en las bancas —

El cansancio de la Cámara aumenta. A las 13 y 10, el orador sólo es escuchado por el vicepresidente 1.o en ejercicio de la presidencia, señor Carosini, el prosecretario, doctor Núñez y los diputados Cardarelli Lortan Bidaut y Duffy.

El señor **Ceballos (M. P.)** se da cuenta de la poca atención que le prestan sus colegas y reclama de la presidencia se llame a los diputados ausentes.

Después de un largo llamado de campanillas en vista de que el auditorio no aumenta, el señor **Ceballos (M. P.)** interrumpe su discurso abandonando su banca. La presidencia abandona también su sitial y aunque el señor **Saccone** se opone a que se pase a cuarto intermediao, así se resuelve sin que se hiciera una votación al respecto.

El señor Ceballos (P. A.) sigue hablando—

A las 13 y 45 se llama de nuevo a sesión y como son muy pocos los diputados que ocupan sus bancas, el señor **Ceballos (M. P.)** se resiste a proseguir su exposición.

Llegan tres o cuatro diputados más al recinto con lo que se forma el número de 9 escasamente, y el señor **Ceballos (M. P.)** se resigna entonces a reanudar su discurso, siguiendo con la enumeración de cargos....

A las 14.30, es decir, después de sus horas y quince minutos de haberla iniciado, el señor **Ceballos (M. P)**, termina su exposición llamando de patriotismo de los diputados, a fin de que sin dejarse arrastrar por sus pasiones partidarias, sepan respetar la autonomía de la provincia de Córdoba, haciéndose así acreedores a la gratitud nacional.

El señor **Martínez (I. M.)** hace después breves aclaraciones.

Seguidamente entra al recinto el Ministro del Interior, doctor Matienzo.

(Continúa la sesión).

Asociación Nacional de Inquilinos

Conferencias de propagandas

La Asociación nacional de inquilinos, institución fundada con el objeto de obtener una nueva legislación sobre los alquileres, iniciará en el curso de la presente semana un ciclo de conferencias de propaganda en los diversos puntos de la ciudad.

Este será desarrollado de acuerdo al orden siguiente:

Hoy viernes, a las 20.30, en las calles Caseros y Monteagudo; sábado a las 20.30, en Monroe y Cabildo: domingo, a las 16.30, en García del Río y Pintos.

En el Senado se trata la interpelación al Ministro de Instrucción Pública sobre el decreto de incompatibilidad en la docencia

Facultades constitucionales que asisten al P. E. y jurisprudencia sentada.

Aprobación de los diplomas de Santiago del Estero y San Luis

Después que el Senado en su sesión de ayer, que presidía el doctor Elpidio González, hubo votado el proyecto de ley en revisión acordando licencia al presidente de la República para ausentarse temporariamente de la capital, pasó a tratar la interpelación pendiente sobre el decreto de incompatibilidades en la docencia.

Aunque no se fijara fecha precisa para dicha interpelación que no pudo ser considerada en la sesión del sábado anterior por falta de "quórum", la presencia del señor ministro de Justicia e Instrucción Pública determinó entrar a ella, previa votación.

El ministro doctor **Marcó** declaró al comenzar la exposición que iba a emplear la mayor discreción que le fuera dable, con sencillez, porque deseaba vivamente llevar a la conciencia de todos el testimonio de su consideración.

Refiérese al pedido de antecedentes determinantes del decreto del 15 de enero del corriente año, motivo de dicha interpelación y se pregunta a este respecto:

¿Los antecedentes se piden a objeto de hacer el examen o juzgamiento del decreto de la referencia, con el fin de examinarlo a la luz de los principios del derecho y muy especialmente a la luz que dan con más intensidad los preceptos de la constitución? Creo, señor, que esta cuestión previa es para mí inexcusable. La glosa que he debido hacer del debate realizado con motivo de la primera fórmula de interpelación que presentó el señor senador por Tucumán, me induce firmemente y desde luego y muy de acuerdo, en armonía por cierto con la doctrina constitucional menos controvertible, porque no se presta a interpretaciones varias y destruye de suyo cualquier sofisma, me induce, digo, a resolverla negativamente. Pero es obvio; los señores senadores lo saben mejor que yo por cierto, porque están al culto casi diario de los preceptos constitucionales.

Facultad propia del P. E.—

El decreto aludido, materializando por así decirlo, una facultad propia, exclusiva del Poder Ejecutivo que así lo entiende y no puede permitirlo respecto a ello, o mejor dicho, no puede asentir respecto a ello, que se haga discusión sin incurrir en la renuncia ilegal de atribuciones que le son eminentemente privativas y sin comprometer al mismo H. Senado en el juzgamiento de un asunto que si mereciera el concepto — un concepto absurdo — si fuera susceptible del examen judicial por parte del Senado por considerársele al margen de la Constitución y porque deriva responsabilidades directas, personales o políticas respecto o en contra de quiénes lo subscribieron, la acción pertinente y la oportunidad de derecho que importa la acción respectiva, no estaría en este recinto, porque legalmente correspondería promoverla y calificarla ante los representantes del pueblo, ante la Cámara de Diputados y en última y definitiva instancia decidirla y fallarla ante el H. Senado.

Las disposiciones que rigen el caso son claras precisas y terminantes a mi juicio. El inciso 1o. del Art. 86 de la Constitución que hace al Presidente jefe supremo de la Nación y le confiere la administración de los intereses del país, lo que presupone desde luego la facultad de adoptar las medidas, temperamentos y medios necesarios para hacer efectiva esa administración. El inciso 2o. del mismo Art. 86 concede al presidente de la República el derecho de dar instrucciones, de hacer reglamentos para poner en ejecución las leyes que sancione el Congreso sin más limitaciones que la de no alterar el espíritu de esas leyes. El inciso 10 del Art. 86 confiere al presidente de la República la facultad de nombrar y remover a los empleados públicos en cuanto dependan de su jurisdicción administrativa; y el conjunto de esas disposiciones señor presidente están definidas por jurisprudencia propia perfectamente explícita en favor del P. E. y que es necesario que todos cuántos representen los distintos poderes ejecutivo, legislativo y judicial concurran a respetarla, de manera que en momento alguno se modifique o altere la unidad gubernativa necesaria para la mejor marcha de la República.

Esta doctrina, señor Presidente, no es propia del que habla, no es propia del actual P. E.

Doctrina, con jurisprudencia sentada

Puede decirse que tiene ya su jurisprudencia y aquí en la documentación que me ha sido posible recoger un tanto apresuradamente, no sólo por la falta de tiempo dedicada a esta interpelación, sino por la diversidad de asuntos que requieren mi atención, tengo la prueba de que esa doctrina ha sido perfectamente consagrada por otros gobiernos, y sin ir más lejos, el presidido por el doctor Yrigoyen.

En efecto, señor, tengo aquí una copia de la nota dirigida al señor presidente de la honorable Cámara de Diputados de la Nación en septiembre 26 de 1917, en que, en uno de sus párrafos, respondiendo al pedido de asistencia del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, dice: "Cúmpleme manifestar a esa honorable Cámara que, en lo referente a la reorganización de los establecimientos de educación normal, comercial y secundaria de Catamarca y La Rioja, el Poder Ejecutivo ha procedido en virtud de facultades propias, conferidas por la Constitución nacional en la oportunidad que ha tenido por conveniente efectuarla y teniendo en cuenta razones del mejor servicio público."

Insistiendo en esta misma tésis, con motivo de otra interpelación que se dedujo en la honorable Cámara de Diputados, a raíz de la intervención de la Universidad de Córdoba, el mismo Poder Ejecutivo, representado entonces por el presidente doctor Yrigoyen, en la comunicación que elevó a dicha Cámara, en uno de sus párrafos, dice lo siguiente: "Tomando en consideración la nota fecha 17 de julio de 1918, en su respuesta, cúmpleme manifestar que el Poder Ejecutivo juzga que los asuntos que comprenden la citada resolución, que se refieren a actos privativos de facultades constitucionales, no son ni pueden ser los que la carta fundamental de la República ha preceptuado en su artículo 63, para que proceda la concurrencia el honorable Congreso de los ministros del Poder Ejecutivo".

En otro párrafo, casi siguiente al anterior, agrega la nota: "las medidas adoptadas son del exclusivo resorte del Poder Ejecutivo, pues sólo a él le corresponden, dado su carácter. Los ministros del Poder Ejecutivo deben concurrir a las Cámaras para informar y dar explicaciones o para ilustrar mejor el juicio de los legisladores sobre los asuntos que deban estudiar."

En fin, no prosigo leyendo, porque me parece que con lo expuesto basta para confirmar el aserto que hice de que mi tesis tiene una jurisprudencia anterior, Y hago presente, señor, que esto de la jurisprudencia propia del Poder Ejecutivo no significa de que no se tenga más o menos análogamente en los otros órdenes de los poderes que constituyen el gobierno, pues el mismo Congreso tiene también su jurisdicción en el orden interno que le corresponde para reglamentar los actos de sus funcionarios; y asimismo en el orden del Poder Judicial.

Respecto de este último Poder, la Corte Suprema, que es precisamente la mayor autoridad judicial que juzga de la constitucionalidad de las leyes, decretos, reglamentaciones y disposiciones en general en virtud de la superintendencia que le acuerda la ley 27, si mal no recuerdo, en diversas ocasiones y por múltiples acordadas ha determinado las funciones propias de sus secretarios, resolviendo que las funciones de esos empleados no son compatibles con las que corresponden al ejercicio de la abogacía, a los escribanos, encargados del registro civil y a los que practican en general actos de comercio y algunos otros más, inclusive los que desempeñan cargos, ya sean nacionales o provinciales. Pero, señor, volvemos ahora a la jurisprudencia que podría invocar con relación al propósito mismo del decreto que nos ocupa.

—Da lectura al decreto de mayo de 1893, subscripto por el doctor Luis Sáenz Peña y el doctor Amancio Alcorta, declarando que de haberlo conocido antes, hubiera reproducido todos y cada uno de sus fundamentos. Le siguió — agrega — otro más importante, que autorizó el presidente Roca, refrendándolo el ministro doctor Magnasco.

Con fines legislativos—

Y bien; a esta altura de mi exposición, con el rápido recuerdo que he hecho de los principios constitucionales y de estos antecedentes que llamaré de jurisprudencia administrativa creo haber demostrado que el Poder Ejecutivo al dictar el decreto de 15 de enero ha ejercido atribuciones eminentemente propias, exclusivas e irrenunciables, por otra parte, y que todo nos induce a respetar el ejercicio precisamente de esa facultad por tener el carácter que he dicho de eminentemente constitucional, y porque es necesario, para que todas las soluciones gubernativas estén siempre en armonía con los distintos factores que constituyen el organismo del gobierno.

Ahora, considerando la interpelación bajo otro aspecto y pensando que pudiera abrigarse el propósito de buscar antecedentes con fines legislativos, o en otros términos, con el objeto de dictar leyes, sean o no sustantivas, sean o no reglamentarias, encaminadas a mejorar el desarrollo de la instrucción pública en la vasta escena de la República, la actitud del Poder Ejecutivo puede ser, y desde luego la asumiré en su representación, de una manera muy distinta, porque entiendo que el Senado a ese efecto tine sus atribuciones propias. De manera que descartando, haciendo de lado en absoluto la defensa constitucional y jurídica del decreto, el Poder Ejecutivo, por intermedio del que habla, tiene la deferencia de dar algunos antecedentes al Honorable Senado si es que como pienso exista el propósito en la interpelación de pedir antecedentes a efectos legislativos.

Antes de confeccionar el decreto, recogiendo las diversas informaciones de carácter particular que llegaban al Ministerio, dispuse que se hiciera una inspección prolija en los establecimientos dependientes del Ministerio y que esa inspección se extendiera también discretamente, sin invadir desde luego las jurisdicciones propias de otros institutos ajenos a la superintendencia ministerial, para que me recogieran la comprobación de las denuncias que se me habían hecho o sea los elementos de juicio que en difinitiva el Ministerio pudiera adoptar más o menos severamente a efectos de corregir los males que se le señalaban.

Información de antecedentes.—

Sin preceder de comentarios, la información de antecedentes, informó lo siguiente: la investigación me demostró que en el orden de los magistrados, de camaristas, jueces, fiscales, defensores de menores y ausentes, en la escuela o establecimiento de segunda enseñanza bajo la dependencia inmediata del Ministerio que desempeño había más o menos sesenta personas, distribuidas la mitad en el radio de la Capital, el resto en las provincias y territorios, donde existen establecimiento atendidos directamente por el gobierno.

Es excusado decir que la investigación no se limitó a averiguar el número de personas que se encuentran en esas condiciones, sino también de informar al que habla de la mayor o menor dedicación que demostraban los señores magistrados en el desempeño de la docencia, y debo decir que a base de esos informes, estoy plenamente convencido de que ha sido muy legítima la pena que he sentido al tener que decidirme por desplazar a los mismos porque si no puedo juzgar de ellos como magistrados, puedo decir en cambio que eran muy buenos profesores, pero que era necesario desplazarlos en servicio de un interés de orden público muy superior.

Refiérese a algunos concretos que demuestran la acumulación de cátedras en magistrados y funcionarios que materialmente carecen del tiempo para desempeñarlas. Rectifica el cargo del interpelante que hacía aparecer como extranjero al inspector general de enseñanza que es argentino, nacido en Buenos Aires.

Alude a las apreciaciones y comentarios favorables al decreto por diarios y periódicos. Sólo una comisión de profesores acudió al ministerio a pedir una prórroga por un año por entender que sus disposiciones le afectaban.

El propósito del decreto—

Ese decreto — sigue diciendo — ha respondido así a un anhelo, una exigencia o reclamo de orden público general.

Se contempla por él no tan sólo la necesidad de levantar las condiciones de la enseñanza a la altura que corresponde, sino que tiene muy en cuenta la situación especial de todos y cada uno de los profesores que han acudido en demanda de lo que entendían ser justicia.

Haré presente que si he dado los informes en forma un tanto escueta es porque considero que casos como los citados no admiten comentarios, ni admiten una glosa abierta, en un cuerpo de intelectuales que tienen perfecto dominio de lo que significan las funciones judiciales y las de otra índole, y que por eso mismo tienen perfecto dominio de que no son compatibles las exigencias judiciales con el ejercicio de la docencia, con el de la instrucción. Creo que tampoco es caso de hacer comentarios sobre la situación que ofrecen los jubilados que están desempeñando cátedras, porque bien sabemos que el concepto de jubilación presupone edad muy avanzada y fatiga intelectual, incompatibles con los esfuerzos que requiere la enseñanza misma.

Así, pues, si como he creído y pienso, la interpelación obedece al propósito de recoger bastantes elementos de juicio para dictar disposiciones legales que mejoren nuestra situación educacional, creo haber respondido con sinceridad y con suficiencia de hechos a ese mismo propósito.

Yo, señor, tengo un concepto que parecerá poético, de la enseñanza pública, pero que, como lo he sentido, no lo ocultaré: la enseñanza pública es para mí algo así como una dignísima matrona rodeada de adolescentes que están ávidos, deseosos de todas las bondades que ella pueda dispensarles, recogidas en las ciencias, en las artes y en las letras. Y los que, como yo, hemos pasado ya por su regazo, recogiendo poco o mucho, bien o mal, sus grandes beneficios, entiendo que estamos en el deber de servirla y honraria patrióticamente, escudándola con todas las medidas más conducentes a efecto de que no animen nuestras disposiciones ningún interés subalterno, ningún interés pequeño, político, y desde luego ningún interés personal, sino pura y simplemente el interés de esa gran matrona, vale decir, el interés de la juventud que se educa, que aprende, por lo que de ello necesita nuestra patria. He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Al terminar con su réplica el señor **Aybar Augier** presenta un proyecto de declaración, por el cual el Senado vería con agrado que el P. E. suspendiera los efectos del decreto del 15 de enero último, relativo a las incompatibilidades para el ejercicio de la docencia, hasta tanto el H. Congreso sancione la ley sobre la materia.

Tratado sobre tablas, fué rechazado, pasándose a estudio de la comisión de instrucción pública

El diploma de Santiago del Estero—

Pasóse a tratar el despacho de la comisión de Poderes en el diploma del senador electo por Santiago del Estero.

El señor **Llanos** continuó fundando el dictamen de la minoría, que sostenía su rechazo.

Se refirió a la legislatura local, que había hecho la elección por unanimidad, así como a la otra legislatura, que en la misma forma aceptara la renuncia del doctor Gómez, para volverlo a elegir. Sostuvo que le falta, además, residencia en la provincia.

El doctor **Ramón Gómez**, que ocupaba una banca en el recinto, contestó brevemente a la impugnación de su diploma, leyendo algunos documentos en su apoyo.

Puesto a votación el despacho favorable de la mayoría, fué aprobado por 9 votos contra 8.

Votan por la afirmativa los señores senadores: Del Valle Soria, Caballero, Céspedes, Gallo (S. B.), Paz Posse, Saguier, Torino y Soto. Votaron por la negativa los señores senadores: Vidal, Llanos, Gallo (V. C.), Garro, Linares, Patron Costas, Melo y Larlús.

Luego se incorporó el señor Gómez, prestando el juramento de práctica.

Los diplomas de San Luis—

El señor **Melo** mocionó para que fuera considerado de inmediato el despacho aprobatorio de los diplomas de San Luis, por no ofrecer dificultad alguna, dejando para más adelante el de Córdoba, sobre el cual ha de hacerse discusión. Fué aprobada la moción, así como tal despacho, ligeramente informado en nombre de la comisión de poderes por el señor Torino. Los electos, señores **Adolfo Rodríguez Saa** y **Epifanio Mora Olmedo**, no se hallaban presentes, por cuyo motivo recién podrán incorporarse en la sesión próxima.

"Conte Verde"
Pases amplios como avenidas

CENTENARIO DE TANDIL

Tandil, la hermosa ciudad serrana del Sud de Buenos Aires, va a festejar su centenario y por su clima saludable y por sus eximias bellezas, despertó siempre la atención pública, aquel acontecimiento auspicioso le ha dado gran actualidad, originando un gran movimiento de atracción.

Cuenta Tandil con buenos hoteles, entre los que se destaca el

PALACE HOTEL
TANDIL

un establecimiento magnífico, montado al igual que los mejores de la Capital y con precios módicos y convenientes.

En esta circunstancia es un deber patriótico de visitar Tandil.

Precios por persona:
Pieza simple con pensión, $ 12
Pieza c baño al lado $ 15 Para dos personas $ 25
" " particular " 18 " " " " 30
Para familias convencional

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

La señora Josefina Unzué de Cobo invitó a realizar un paseo a su estancia La Armonía.

Concurrieron las señoras Dolores Anchorena de Elortondo, María Rosa Lezica de Pirovano, Mercedes Unzué de Quintana, Martha Unzué de Blaquier, Teodosia Rosa de Watson, Lola Carabassa de Bearn, Sara Unzué de Madero, señores Jorge Artayeta y su señora Mercedes Uriburu, Marcos Agrelo y su señora Carmen Madero, Narciso Ocampo y su señora Delia Alvear, señoritas Clara Anchorena Cobo, Isabel y Dolores Elortondo, Martha y Mercedes Blaquier, Felicitas y Rosa Carabassa, Ana María Green, Mercedes Martha y Sara Madero y señoritas de Ocampo Alvear.

—Frente a la playa Bristol, realizóse ayer el anunciado de natación.

Resultaron ganadores en las distintas pruebas, los señores Teodoro Carballo, Carlos Pradére, Roberto Zimmermann y Francisco Uriburu.

—El señor Narciso Ocampo ofreció hoy una comida, a la que concurrieron los señores Fermín Moyano, Enrique Uriburu, Eduardo Acosta, Jorge Santamarina, Jorge Artayeta, Rodolfo Pirovano, Francisco Beazley, Emilio Casal, Juan Carlos y Manuel Augusto Rodríguez, Luis y Juan Ocampo, César González Segura, Alberto Palacios Costa y Carlos Quintana.

—Se ausentaron a ésa, los señores:

Matías Calandrelli, Benjamín Barreto, Ernesto Pottich y sus hijas Elisa, Martha y Magdalena, Agustín de Elía, Paúl Richard, la señora María Eugenia Alvarez de Toledo de Videla y familia, Nicasio Vila Echagüe, Jorge Valiente Noailles y Abel Pardo.

—El señor Marcos Demarchi ofrecerá hoy un almuerzo en el restaurant de Laguna Erava, en obsequio de un grupo de niñas y caballeros de su amistad.

Han sido invitadas al paseo, las señoras:

Celina Reybaud Roca de Crepos, Otilia Alcorta de Rodríguez, Clara Victorica Roca de Crespo, señoritas Martina y Susana Rodrigues Alcorta, Sofía, Sara y Elvira Madero, Dolly Ribirosa, Dora Alvear, Magdalena Bosch Alvear, Magdalena y Mercedes Bosch Marín, María Esther Gómez Pombo, señores Angel Santamarina, Juan Cullen Crisol, Alejandro Luro Héctor Ayerza, Carlos Reybaud, Alberto Ulaondo, Salvador y Fernán González Guerrico, Carlos Madero Unjo, León Durán, Raúl Chevalier, Fernando Carabassa, Luis Ortiz Basualdo y Héctor Ayerza.



Flora Villate de Anchorena



Srtas. Otaegui Imaz



Delia Alvear de Ocampo

—Han llegado el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Lucrecia Guerrico.

* * *

Según lo anunciamos, el señor Octavio Molina y su señora Manuela de Vedia celebraron ayer sus bodas de oro matrimoniales.

Los esposos Molina-Vedia, que han llegado a festejar el acontecimiento, gozando de perfecta salud, se vieron desde temprano rodeados de su numerosa descendencia que los hicieron objeto de expresivas manifestaciones de cariño.

Acompañaban a los esposos Molina Vedia en la tarea de agasajar a los concurrentes, sus hijos Julio Molina y Vedia y señora, Enrique Molina y Vedia y señora Lola V. de Molina y Vedia, Carolina M. y V. de Vedia, Delfina M. y V. de Bastiamini, Celina y Miguel Molina y Vedia, Armanda Salgado de Molina y Vedia.

Contribuyó al mayor lucimiento de esta fiesta la circunstancia de celebrarse el casamiento de la señorita Estela Molina y Vedia, nieta de los festejados con el señor Horacio Guerrero, ceremonia que fué consagrada en el templo parroquial de Belgrano y que dió margen a que se prolongara la fiesta hasta la madrugada.

Pasadas las 23 y a los insistentes pedidos de la concurrencia se hizo música haciéndose oír en el canto las señoras Carolina M. y V. de Vedia, Delfina Molina y Vedia de Bastiamini, María Cristina Salas de Molina, señorita Celina Molina y Vedia y el señor Enrique Salas Molina, recogiendo cálidos aplausos.

Fué igualmente muy celebrada la señorita de Eguía que recitó varias poesías de que es autora.

Los esposos Molina Vedia han sido muy obsequiados por sus amistades, habiendo recibido valiosos obsequios y artísticos canastos de flores.

Una buena orquesta amenizó la fiesta ejecutando un escogido programa de baile.

Otro de los números interesantes de la fiesta fué la exhibición cinematográfica que se hizo en el salón principal de la magnífica residencia que poseen en Belgrano, de varias escenas de familia que suscitaron elogiosos comentarios.

* * *

Se encuentra enfermo el ministro argentino en Venezuela, señor Hilarión Moreno.

* * *

En memoria de la señora Marcelina Lagos de Insiarte se ofició esta mañana un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat.

* * *

Un núcleo de socios del Rowing C. Argentino obsequiarán el domingo 18 del corriente con un almuerzo íntimo al presidente del mismo, doctor Jorge Casares, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Dicho almuerzo se efectuará en el nuevo local social del Rowing Club Argentino, en el Tigre.

* * *

Mañana por la noche se realizará en la Sociedad Rural de Palermo, un concierto vocal e instrumental, bajo la dirección del maestro A. Malvagni a beneficio de la Asociación del Divino Rostro.

En el interesante programa preparado al efecto figura trozos de Wagner, Verdi, Grieg, Catalani, Rossini, Mendelssohn, Leoncavallo y Puccini, y en la parte vocal tomarán parte destacados artistas líricos que prestan gentilmente su concurso.

El precio de las entradas para esta fiesta ha sido fijado en 0.50 centavos.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se dió comienzo esta mañana a la Septena de Dolores: a las 17, Rosario, Septena y Sermón: predicará monseñor José Piñol y Batres, obispo auxiliar de Guatemala.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Haydée Valdivieso con el señor Carlos Markmann de la Cruz.

La boda se realizará a fines de año.

* * *

Ha dejado de existir a los 47 años de edad el señor Emilio Carranza, distinguido caballero a quien rodeaban sinceras simpatías, conquistadas por sus excelentes condiciones personales.

La desaparición del señor Caranza afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad.

El sepelio de sus restos efectuados esta mañana en le necrópolis del Norte, motivó una sentida manifestación de duelo.

* * *

El 19 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Emma Oest con el señor Zacarías Pita.

* * *

La devoción de los Quince Sábados que se está realizando en el Santuario de Nueva Pompeya como preparación a la fiesta de la Súplica, se halla concurridísima, hasta el punto de resultar pequeña la iglesia.

Mañana se rezará el ejercicio correspondiente al Sábado Octavo durante la misa de las 8.

Todos los cultos de este día son a intención de la señora Elisa B. de Durañona. Terminada la misa de las 8, se celebrarán todavía dos misas más en el Camarín de la Santísima Virgen coronada.

El domingo las misas son a las 5, 6, 7, 8, 9 y 10.30.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Celia A. Piedrabueva con el señor Francisco F. Bartrons.

* * *

En la rotisserie Sportman se sirvió anoche la comida que los amigos del señor Luis Conord le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

* * *

Mañana a las 21.30 se efectuará la boda de la señorita María Luisa García con el señor Alejandro García Prieto, siendo padrinos la señora Manuela García y el señor Alejandro García.

* * *

Se anuncia para el 5 de abril próximo el enlace de la señorita Nelly Sanders con el doctor Horacio L. Ferrando.

Apadrinarán la boda, la señora Paula del Valle de Sanders y el señor Bartolomé Ferrando.

* * *

Dará lugar a una interesante reunión social el enlace de la señorita Alejandrina Ammi con el señor Bernardo Montanari, que se efectuará mañana sábado, a las 18.30 en la iglesia de San Nicolás de Bari en la que actuarán como padrinos la señora Teresa M. de Ami y el escribano don Alberto Viglino.

El casamiento civil se realizará esta tarde, siendo testigos el doctor Juan Montanari y señor Natalio Satragni.

Festejando este acontecimiento los esposos Ammi ofrecerán una recepción a sus relaciones.

* * *

Ha dejado de existir esta mañana, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia, la señora Luisa M. de Barolo, respetable dama, cuyos sentimientos generosos la habían hecho acreedora a generales simpatías.

Sus restos serán inhumados mañana, en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que se celebrará a las 10, actos que motivarán una sentida demostración de duelo.

* * *

Se realizará mañana el enlace de la señorita María Pilar Fernández, con el señor Alejandro Bajardi.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil los señores Julio Bajardi y Constantino Ambrosioni.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Aurelia Roig con el señor Mario A. Sackmann.

* * *

Ha sido recibida con verdadera complacencia en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Emilia Ancell con el ingeniero Carlos Bosch Arana.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosos relaciones.

* * *

En la capilla del Carmelo se dirán misas mañana, a las 10.30 en memoria de la señora Ana Helsh de Croome

* * *

La boda de la señorita Emma Oest con el señor Zacarías Pita será consagrada el 19 del corriente motivando una reunión social de agradables proporciones.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Clotilde E. de Orlando, se dirán misas mañana en el templo de San Miguel Arcángel.

* * *

En memoria de la señora Juana D. de Ferro se dirán misas mañana en el templo de Nuestra Señora de Balvanera.

* * *

Revestirá interesantes proporciones, la ceremonia de la bendición de un altar, dedicado como devoción al patriarca San José, que la señora Sara Laborde de del Castillo, mandó construir y que será inaugurado el lunes próximo, por la mañana, en la iglesia de Santa Ana, en Glew.

La señora de del Castillo hará oficiar un solemne Tedéum, en el que se oirá un concierto sacro, intervinien do conocidos profesionales.

En la ceremonia de la bendición del altar, serán padrinos la donante y las señoras Elisa Laborde de Solá

* * *

La concurrencia porteña a las célebres Termas de Cacheuta aumenta diariamente, pues la notoria eficacia de sus aguas radio-activas y las bellezas de los paisajes andinos atraen poderosamente.

Entre los recién llegados notamos a las siguientes personas: Srtas. Julia Sáenz Rozas y Sofía Ezcurra, señora Elvira C. de Courtade, Srta. Blanca M. Courtade, Sra. Antonia de Falabella, Sra. de Flichman, señores Arturo Cambiazo, Pascual Marchese, José Bollero, Manuel Artaza, Sra. María Mausquirena de Artaza, señoritas Julia Mausquirena, Isolina R. Artaza y señor Manuel Ramson y hermano.

Como se toma y como se quita un resfrío

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el descubrirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, luego la tos, más tarde bronquitis, grippe, etc. Todas esas consecuencias se evitan tomando una cucharada de Tomillo erytroso seguida de media taza de agua caliente, o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El Tomillo erytroso se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.

Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado

Se hace saber a los señores asociados que por resolución del Consejo Administrativo se ha dispuesto postergar la celebración de la asamblea anual de socios hasta el día 30 de abril próximo.—D. Fernández Beschtedt, presidente; Jorge Ramallo, secretario.

18|005 v. marzo 16

Estudio Fotográfico F. BIXIO & Cía.
— Trabajos esmerados y modernos —
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. DE IRIGOYEN 136 - Buenos Aires — Unión Telef. 1878, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata, Rambla 133, Unión Telef. 1173

...de Calfo de Herrera y el doctor Alejandro del Castillo.

...ndra, de del Castillo, obsequiará en esa oportunidad a los felicitados con algunos presentes, como recuerdo de la fiesta a realizarse.

* * *

...los salones de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar el 31 del corriente un concierto de beneficencia organizado por la comisión de jóvenes damitas que tiene á su cargo la recaudación de fondos para los hospitales de la provincia de Corrientes.

* * *

...la basílica de Nuestra Señora del Socorro será consagrado mañana, a las 18.30 el enlace de la señorita Cecilia Sáenz y Quesada con el capitán de fragata Dalmiro Sáenz.

...marán como padrinos la señora ...a Sáenz de Escobar y el señor ...P. Sáenz.

...ompañará a la novia a su entra-



...da al templo un cortejo formado por las señoritas Celina López Quesada, Paloma Sáenz, María Amalia Anzoátegui, Ema Molina Pico, Laura Anzoátegui, María Angélica Escobar, Celina de Arenaza Huergo y Elena Escobar.

...Un el acto civil serán testigos el señor Héctor Sáenz y Quesada por parte de la novia y el señor Pedro C. Sáenz por la del novio.

* * *

...Más aliviada, la señora Julia Sánchez de Wagel Muñoz.

...Continúa enfermo, el señor Alfredo Etcheverry.

...Mejor, la señora Carmen Mantecola de Estrada.

...En vías de un completo restablecimiento la señora Amelia Barleta de Ruiz.

...Mejor, la señorita María Luisa Zorraquín.

...Se encuentra enfermo, el señor Rafael Piccinini.

...Mejorada, la señora Angélica Castro Almeyra de Jiménez.

...En vías de un completo restablecimiento, la señora Sara Capdevila de Richard Benítez.

Han llegado:

De estación Balco, el señor Juan Carlos Llames Massini, su señora Raquel Almanza y su hija Susana Leonor.

—De General Guido, el ingeniero César T. Gache y su señora Magdalena Irigoyen.

—De Goldney, el Sr. Toribio Achával, su señora Esther Vivanco y familia.

—De Jujuy, el ingeniero Miguel Iturbe y familia.

—De Quequén, el señor Antonio Demaría.

—Del Rosario, el señor Horacio D. Bustos.

—De Córdoba, el señor Manuel Pirovano y familia.

* * *

Han partido:

Para Goudara, la señora Blanca Ocampo de Ezcurra y su hija.

—Para Europa, el señor Andrés Gordon y su señora María Magdalena Ham.

—Para Mar del Plata, el señor Félix J. Fernández y su señora Teodolina Gache.

—Para Entre Ríos, el señor Horacio Bustos Morón.

—Para Europa, el señor Alfonso Lizer.

—Para Ascochinga, la señora Julia Martínez de Aguirre y su hija María Esther.

—Para Rosario, el señor Julio G. Victorica.

—Para Capilla del Monte, los señores Alberto Balza, Rogelio B. Semería y familia y Rufino Balza.

—Para La Rioja, el señor José Dick.

—Para La Falda, los señores Roberto Vázquez y José Valdez.

—Para Cosquín, los señores Luis Cabrera y Manuel Rodríguez.

—Para Alta Gracia, la señora Mercedes A. de Agote y familia y el señor Guillermo Hechart y señora.

—Para Córdoba, los señores Julio C. Lozard, Alejandro Mata, J. J. Vila, José Weis, Jorge Flores, Roberto Scheindler y familia, Rafael Fernández Blanco, señorita Rita G. de Rivera, Horacio de la Torre, Félix Amadeo, Ezequiel Bernardo, señora María B. de Díaz, Francisco Sorrentino, Pedro Oldich, Juan Alvarez, Ricardo Olmedo y familia, Alberto S. Hume, Juan Ravazzano, Lorenzo Ravazzano.

—Para Santa Fe, los señores José M. Echagüe y señora y el señor José Moalem.

—Para Rosario, los señores Jorge Iglesias y familia, Pedro Christophersen, Arturo B. Sobral, Federico Morgan, Manuel Ordóñez, Máximo del Mármol, Hugo D. Roberts, Carlos Videla.

—Para Villa María, el señor Emilio de la Fuente.

—Para Ceres, el señor Eduardo Rodríguez.

—Para Tucumán, el señor Manuel L. Iglesias.

—Para La Banda, el señor Alejandro Araujo.

—Para Santa Justina, el señor Arturo Fernández.

CRONICA DEPORTIVA

Reunión del consejo superior asociacionista

Diversas resoluciones

En la última reunión celebrada por el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Afiliación. — Se concede afiliación a la Asociación Deportiva del Comercio en 2a. división.

Referée. — Se acepta al señor Antonio J. Piñeyrus para actuar de referée.

Calzado de lona. — Se autoriza para actuar con calzado de lona reglamentario a los jugadores Alejandro Vergara y Angel Corti.

Habilitación de jugadores. — Se habilita para actuar por el Club Est. de La Plata a los jugadores Manuel Bufiosigo, José Scarpinelli, Raúl Rozano, Angel Silvetti, Juan T. Campi, Arturo Scocia, Dante Guffanti, Armando Deluchi, Amadeo Messina, Andrés B. Gallo, José A. Gallo, José R. Rossi, Juan B. Croe, Vicente Cangaro, Francisco González, Atilio Napolielo y Osman Bordenave.

Reincorporación de referées. — Se acepta la reincorporación de los referées Pedro Novarino y Santos Caimoan.

Pases. — Se concede diez días de plazo a contar de la fecha al Club Sp. Bella Vista para que haga firmar el pase correspondiente a los jugadores de esa institución.

Partido suspendido. — Se suspende el match de cuarta división que por el semifinal de competencia debían jugar el domingo 18 del corriente entre los clubs Sp. Barracas y Est. de La Plata.

Protesta. — Se da traslado al Consejo Divisional de la protesta entablada por el Club del Plata v. Platense primera división.

No ha lugar. — No se hace lugar al pedido de jugar amistoso formulado por el Club Nacional, por no estar encuadrado dentro de los reglamentos.

Jugadores libres. — Se declara jugadores libres a los señores Atilio Brameni, Luis R. De Maio, Severando S. Alvarez, Alberto Costa, Galileo Planas, Julio Zavaleta, Francisco Menina, José A. Domma y Domingo Sabino.

Habilitación de jugadores. — Se habilita provisionalmente a los siguientes jugadores: Benjamín Delgado, para el Club San Fernando; Elías Saruppo, para el Club Sp. Barracas, y Gualdo Galeano.

Suspensión de partidos. — Se suspende el match de intermedia reserva que el domingo 18 del corriente debía jugar El Porvenir v. Sp. Del Norte.

Regatas internacionales

Inscripción de tripulaciones del Club de Regatas La Marina

El Club de Regatas la Marina inscribió para las próximas regatas internacionales que se disputarán el día 25 del corriente mes, en el río Luján, Tigre, las siguientes tripulaciones:

Primera carrera, junior four. A. **Luis Dibar, Luis J. Pierre, José I. Azpizú**; stroke, Francisco Fernández; timonel, C. Rodríguez, O'Shanahann; suplentes, Ricardo Neuman, Julio Barbier y C. Basterreix.

Esta tripulación debe disputar la prueba eliminatoria con la de los clubs Rowing Argentino y Ruder Verein Teutonia, por haberle correspondido en el sorteo la cancha cinco. **Segunda carrera**, junior single scull: **Félix M. Rodríguez**, quien disputará la eliminatoria con los scullers del Club Remeros Escandinavos y Tigre Boat Club, por haberle correspondido en el sorteo la cancha número seis.

Tercera carrera, junior four B.: **Joaquín Blanco, Carlos ... Aquiles Flandri**; stroke, Elías B. Rojas; timonel, C. Rodríguez O'Shanahann; suplentes, Felipe Traversi, Reinaldo Colombo y Carlos Basterreix.

La prueba eliminatoria de esta tripulación le corresponde contra la de los clubs de Regatas de Santa Fe y Tigre Boat, por haberle tocado en el sorteo la cancha número seis.

Quinta carrera, junior pair oars: **Julio Barbier**, stroke, Ricardo Neuman; timonel, Carlos Basterreix; suplentes, Elías B. Rojas y C. Rodríguez O'Shanahann.

Sexta carrera, novicios four: **Luis Manrique, G. Evers, J. Conraro**; stroke, E. Orione, timonel, C. Rodríguez O'Shanahann; suplentes, C. Minoprio, V. Milani y C. Basterreix.

Como en esta prueba hay nueve clubs inscriptos y sólo disputarán eliminatorias ocho, por entrar directamente a la final el Club de Montevideo, se harán dos heats de cuatro tripulaciones cada una, eliminándose los dos últimos de cada serie, habiéndole correspondido a esta tripulación disputarla con el Club de Regatas América, Club Canottieri Italiani y Rowing Club Argentino, por tener la cancha número ocho.

Séptima carrera, cadetes four: R. Colombo, O. Minoprio, V. Milani; stroke, F. Traversi; timonel, C. Basterreix; suplentes, J. Conrard, E. Orione y C. Thwites.

Por ser ocho las tripulaciones inscriptas, esta tripulación disputará la eliminatoria contra los clubs L'Aviron de Regatas, Buenos Aires Rowing y Nacional Rowing, eliminándose los dos últimos de cada heat.

En el sorteo de canchas le correspondió la número tres.

Novena carrera, junior doble scull: Raúl Burzaco; stroke, Félix M. Rodríguez.

La prueba eliminatoria le corresponderá hacerla con las tripulaciones de Buenos Aires Rowing Club y Club Argentino, por haberles correspondido en el sorteo la cancha número dos.

Décima carrera, junior eight: J. Blanco, C. Agote, L. Dibar, L. L. Pierre, A. Fiandri, E. B. Rojas, J. I. Azpiazú; stroke, José Fernández; timonel, C. Rodríguez O'Shanahann; suplentes, R. Neuman, J. Barbier, G. Evers y C. Basterreix.

Las regatas eliminatorias esta tripulación las disputará con los clubs Regatas Hispano Argentino y Canottieri Italiani, por haberle correspondido en el sorteo de cancha la número tres.

El Club de Regatas La Marina tomará parte en ocho pruebas.

Rowing Club Argentino

Los socios del Rowing Club Argentino ofrecerán el domingo próximo, en el local del mismo, un almuerzo a su presidente, doctor Jorge Casares, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Club Argentino Uruguayo de Boxeo

Mañana, a las 21 horas, se realizará en el local Montes de Oca 488, organizado por el nuevo club Argentino Uruguayo de Boxeo, un festival deportivo, de acuerdo con el programa siguiente:

Exhibiciones de boxeo entre aficionados; match a 6 rounds entre los aficionados H. Acuña y D. Alfano, ambos de la categoría de peso pluma.

Festival hípico

Organizado por el Buenos Aires Trotting Club y bajo el patrocinio de la Asociación Deportiva del Comercio, se realizará el domingo próximo a las 14 horas, en el estadio de esta asociación, un festival hípico.

El programa preparado consta de carreras de sulkys y saltos con obstáculos, realizados por oficiales del Escuadrón de Seguridad.

Nuevo club

Con el nombre de Tiatic Casal Catalá, se ha fundado un nuevo club deportivo, cuya comisión directiva ha quedado así constituida.

Presidente, P. Andivert; secretario, J. Busquets; tesorero, M. Font; vocales, A. Toroja y L. Pons; suplentes, J. Planas y A. Sola.

Club atlético Buenos Aires

Carrera de 2000 metros

Nómina de inscriptos

Esta institución hará efectuar el domingo próximo, bajo el control y patrocinio de la Federación Atlética Argentina, una carrera pedestre, sobre la distancia de 2.000 metros, reservada a competidores menores de 17 años.

Se han inscripto los siguientes competidores:

Víctor E. Cerri, Antonio Mosquera, Hernán Ceijo, Guillermo Till y Jesús Sánchez, por el Club Atlético Buenos Aires; Jesús Zanotti, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; Miguel Franzo, Ernesto F. Patiño, Leopoldo Pomar, Israel Matusosky, Pedro Esperanza, Leoncio Prada, José Cortineiras, Daniel Rivas, Mario Blasco y Pedro Medina, todos libres.

La señal de partida será dada a las 7.30 horas, en la esquina de las calles Libertad y Viamonte, debiendo dar los competidores dos vueltas a la plaza Lavalle y otras dos alrededor de la plaza del teatro Colón.

Los competidores deberán estar presentes antes de las 7.10, a fin de recibir las instrucciones necesarias, no atendiéndose a ningún atleta después de esta hora.

Los premios a disputarse consisten en: al 1o., copa; al 2o., medalla de Vermeil; al 3o., 4o. y 5o., medallas de plata y metal, con cuño especial del club organizador.

La comisión de carreras estará a cargo de los siguientes señores: Comisario general, Alvaro Menéndez; juez de largada, Ramón Garuz; jueces de llegada, José Rinaldi, Cándido Rodríguez y Severiano Fernández; cronometristas, Gregorio Turón, Ramón Pomar y Valentín Pereira; controles, Julio López, Nicolás Bonfiglio, Vicente Garuz, Alfredo González, Rafael Pérez, Mario Marello, Manuel González y Juan Finelli.

Carrera de la "Media hora"

El Club Atlético Buenos Aires activa los preparativos para la realización de una importante carrera pedestre, libre para todo competidor, que se efectuará el día 8 de abril, bajo el patrocinio de la Federación Atlética Argentina.

Del match Firpo - Brennan

Ha habido la intención de desvirtuar con apreciaciones de todo género, nada favorable por cierto, la finalidad que nuestro campeón de todos los pesos Luis Angel Firpo ha ido persiguiendo al cruzar sus guantes con el formidable Brennan en el ring del Madison Square Garden, la noche del último lunes.

Y uno de los órganos periodísticos que más ha querido hacer resaltar el hecho de que los matchs de box por dinero desprestigia el deporte, ha sido "La Prensa".

Con una insistencia tan estéril como ridícula ha venido haciendo campaña derrotista en contra de la más pronta y difinitivá consagración de nuestro formidable pugil como el primer boxeador del mundo.

La relegación al olvido a que ha condenado ese diario la decisiva y hermosa victoria de Firpo, no ha podido causar en el ánimo de nuestro pueblo sano y jóven, más que un sentimiento de decepción y repudio muy fundado y muy sincero hacia esa campaña tan infundada como inconsistente.

"La Prensa" continúa pues, haciendo el vacío en sus columnas a la victoria de Firpo, adoptando el gracioso sistema de que las trompadas deben recibirse gratis.

Para ser consecuentes con su modo de pensar invitamos a "La Prensa" a no cobrar nada por sus avisos y a distribuir sus números gratis.

Si nada se debe cobrar por recibir trompadas, con mucho más razón no se debe cobrar nada para difundir ideas sobre todo cuando éstas son malas.

Torneo de tennis

En las canchas del Gazcón Lawn Tennis Club, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo abierto con handicap, los siguientes partidos:

Mañana, a las 13.15: Señor y señora Leeson v. señora Lister y G. C. Crispin, A. Lértora v. González Roura, señorita M. Dawson y C. Videla v. señorita V. Dawson y H. Dodds; a las 15.45, ganadoras señora Lister y señora Cruttenden v. señorita J. M. Dawson y señora Wright v. señorita Tufro y señorita Pampillo, señorita A. Dodds y señorita V. Dawson v. señora Leeson y señorita Walker. Foley v. ganador A. Lértora v. González Roura H. Dodds v. Upton y Catalayud v. G. G. Crispin.

Domingo, a las 9, ganadores señor y señora Leeson y señora Lister y G. C. Crispin v. señorita A. Dodds y Maffi y señorita Tufro y Foley v. señorita Edmondson y Grant; a las 10.45, Maffi v. ganador Catalayud v. GG. C. Crispin; a las 12.45, C. A. y M. Videla v. Foley y Lértora, F. y R. Rojas v. Cardo y Machiavello; a las 14 y 45, ganadores señorita M. Dawson y C. Videla v. señorita Dawson y H. Dodds v. ganadores señor y señora Leeson y señorita Lister y G. C. Crispin v. señorita A. Dodds y Maffi y R. Lértora v. ganador Foley v. ganador A. Lértora v. G. Roura; a las 15.45, final para dobles de caballeros, condicional, ganador H. Dodds v. Upton v. ganador Maffi v. ganador Catalayud v. G. C. Crispin; final para individual de damas, condicional.

Federación Atlética de Empleados Nacionales

En la asamblea general ordinaria celebrada por la Federación Atlética de Empleados Nacionales, fueron elegidos presidente y síndico de la Federación, los señores Adolfo Capdevielle (hijo), y Alfredo Ortiz, respectivamente.

En la reunión realizada por la junta el 13 del corriente, se integró la mesa directiva en la siguiente forma: Vicepresidente, Santiago Ruffo; secretario general, Federico Tapper; secretario de actas, Abelardo Rico; tesorero, Pedro A. Rocca, y protesorero, Manuel Fernández.

Temperley Lawn Tennis Club

En las canchas del Temperley Lawn Tennis Club, se jugarán mañana y el domingo próximo, por el torneo de tennis, organizado por el mismo, los siguientes partidos:

A las 14: E. Martelli v. E. Ricart Leslie; a las 15, C. Blancower y E. Luck v. M. J. Caracotche y E. Limousin; Antonio y Juan Moline v. K. Apollonio y M. Cockroft, C. Amilleno y L. Tufro v. M. y C. González, N. Creide y señora de Romero v. C. Picarel y Gilda Mari; ganadores de H. Dodds y K. Apollonio v. ganadores de A. Collongues y L. González Saavedra; ganadores de C. Coelho y E. Echaveguren Serna y García Moyz Migneguy v. ganadores de Lía Carmona y S. Balparda y M. Zirchenbilder y A. G. Tognaca; a las 16, J. L. Etchegoyen y P. Iturburu v. J. M. Basco y M. L. Machiavello, G. Kasar v. G. J. Cassatti, Alba Ackerman y M. Mari v. E. Duyos y M. E. Etchart, E. Getti v. L. Roverec, ganadora de L. Cabret y M. I. Baliña v. ganadora de A. Barronschea y M. Fernández Warlot; a las 16 y 15, A. Collongues v. L. González Saavedra, E. Duyos v. Tasca, Lía Tufro y Lía Cabred v. Hilda Morando y A. Salvagno, Noemí Estévez y C. Tarelli v. señorita Rodríguez Lubary y A. M. M. Rodríguez Lubary; M. Machiavello v. E. Gatti, E. Choublier v. D. Pazos; a las 17 y 15, E. Auge v. R. Baliña, H. Mignaquy v. A. Turti, C. Biencower y señora Robinson v. Beatriz y Martha Etchart, A. González Venzano y F. A. Madrid v. E. García Moya y R. P. Baliña, A. H. Stone v. A. Benyon, R. Rojas Lanús v. J. L. Etchegoyen.

Domingo, a las 9, María E. García y J. Chutte v. A. Ackermann y E. J. Cassatti, Laura Tufro y A. Turti v. señor y señora Apollonio, C. Coelho y E. Echaveguren Senrna v. E García Moya y H. Mignaquy, Eduardo Rezábal v. Joaquín Barquier; a las 10, Clotilde Picarel y M. L. Machiavello v. Martha Salinger y J. M. Basco, Sara González Chaves y José B. Casas v. señora y señor Ribinson, María E. Paz y J. R. Argüello v. C. Amillano y Ramón Duyos, S. Benedit y H. de la Llave v. D. Pampillo y González Venzano, A. Barrenechea y Elena Tasca v. M. E. García y Delia Carranza; a las 11, Antonio J. Moline v. A. Lértira, Lía Cabred v. María Isabel Baliña, O. W. Pfeiffer v. J. Mac Gaul v. R. J. Ribinson y J. R. Bridger, J. Chutte y C. Brie v. A. Germani y Costemalle, L. y M. Amillano v. E. Tasca y M. J. Caracoche, E. Ghetti y L. González Saavedra y J. Machiavello y R. Duyos; a las 17, A. y H. Lértora y E. y M. Leclerq, J. M. Fasce v. A. Germani, Juan Machiavello v. E. Torres Armengol, ganadores de C. Amillano y R. Duyos y María E. Paz y J. R. Argüello v. ganadores de S. Benedit y H. de La Llave y D. Pampillo y A. González Venzano.

Belgrano Athletic Club

Mañana y el domingo próximo, se jugarán en las canchas del Belgrano Athletic Club, por el torneo de otoño, los siguientes partidos de tennis:

Sábado, a las 14: C. Van Oppen v. N. C. Allingham, P. Boyd v. R. Mackinon; C. W. Arning v. M. Brownrigg, W. Palmer y C. Palmer v. H. Curry y Scroggie, V. Casy y H. Vignoles v. Butler y McRae y Morrall v. H. Talbot; a las 16, Copas Guy: A. Hortal y A. Zumelzu v. A. Dodds y Rojas; campeonato S. S. Mackinnon v. B. Perkins, A. H. Forrester v. W. Robson, A. W. McCain v. E. Arrieta; handicaps: J. de Meyler v. W. Stocks, señorita P. T. Sarstevens y A. Perkins v. señorita M. Maciachlan y W. Scott; a las 16: señora y señor Young v. señora y señor Sale y J. Boam v. A. Mimicopulo.

Domingo, a las 9: J. H. Cowper Coles v. L. Caldwell, R. Mac Reas v. R. P. Comper Coles, A. Perkins v. R. H. Cowper Coles, A. Scott v. A. Forrester, J. W. Mitchell v. B. Perkins y J. de Meyler y Brownigg v. Hall y Morrall; a las 10: F. E. T. Charlesworth v. H. Curry, C. Palmer v. A. J. Croce, N. G. Forrester y F. R. Marr v. Arning y Marchmont, C. Caminos v. W. Stocks y señorita G. T. Serstevens y Van Oppen v. señorita E. Vignoles y W. McHardy; a las 14: Ferguson y L. G. Babb v. Perkins y Van Oppen, C. Rugeroni y P. Boyd v. Maclachlan y R. Mackinnon y Young y Poyce v. W. McHardy y W. Scott; a las 15: Copas Guy, J. Doyes y S. S. Mackinnon v. L. Knight y C. Caminos y W. Robson y R. Boyd v. V. Scroggie y A. H. Forrester.

Carreras ciclistas en el Velódromo Argentino

El domingo próximo a las 15 horas, en la pista que la Sociedad Velódromo Argentino posee en la calle Malabia 2950, se disputarán varias carreras ciclistas de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de 2 kilómetros para menores de 16 años, por series, tomando parte en la final los primeros y segundos de cada serie.

Carrera para corredores de 3a. categoría, de 2 kilómetros, por series, tomando parte en la final los primeros y segundos de cada serie.

Carrera para corredores de 2a. categoría, de 10 kilómetros, con clasificación por puntos a cada dos kilómetros.

Carrera de 20 kilómetros para todo corredor con clasificación por puntos a cada 5 kilómetros.

Carrera de 20 kilómetros con entrenadores en motocicleta para todo corredor.

Federación Comercial de Football

HASTA EL DIA 24 DEL CORRIENTE, A LAS 12 HORAS, SE ADMITIRAN AFILIACIONES DE CLUBS

La reglamentación de la primera división de los sábados

En su sesión última el consejo directivo de esta Federación, resolvió, por especial pedido de algunas casas comerciales, admitir nuevamente afiliaciones de clubs hasta el día 24 del corriente, a las 12 horas.

Para tal efecto, el registro se ha reabierto hasta el plazo estipulado en el párrafo anterior, recibiéndose por consiguiente afiliaciones en la secretaría, San Martín 56 (altos), todos los días de 14 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

Los clubs interesados podrán en consecuencia inscribirse a la brevedad, para participar en cualquiera de las divisiones existentes en esta institución.

Para los clubs que se afilien para intervenir en cualquiera división y lo hagan también en primera, se ha aprobado la siguiente reglamentación:

"Los clubs que inscriban primera división podrán aprovechar de los oficios de 5 aficionados "no empleados" siempre que la casa de la que el club deriva, se responsabilice de su comportamiento, quedando sujetos los jugadores a las disposiciones de este reglamento en lo previsto o imprevisto".

Liga Ferro-Bancaria y Comercial

El consejo de esta Liga en su reunión del 14 del corriente, ha resuelto cerrar las inscripciones el 31 del corriente (plazo improrrogable) por lo que se recuerda a los clubs que aun no se hayan inscripto lo hagan antes de esa fecha en secretaría, Suipacha 18, 2o. piso o en Maipú 245.

Mañana se realizará un match por el campeonato mundial de peso medio pesado

La pelea Siki y Mac Tigue

Mañana se realizará, en Dublin, el match por el campeonato mundial de peso mediano pesado entre los profesionales Battling Siki y Mac Tigue.

Esta pelea ha despertado gran interés por tratarse de dos boxeadores que han sabido distinguirse por su gran escuela y habilidad.

Como se recordará, Siki no hace mucho tiempo venció por knock out al fuerte boxeador francés, Carpentier, que fuera uno de los serios rivales de Dempsey.

Carpentier, conjuntamente con su menager Descamps, presenciará el match.

Siki, dada la forma descollante en que ha realizado su entrenamiento, es el favorito, no obstante los entendidos predicen el triunfo de Mac Tigue.

Siki tiene 10 libras más de peso que su rival.

Como decíamos, el match promete adquirir lucidas proporciones, dada la calidad de los contendientes.

Carpentier y Siki se medirán el 16 de setiembre próximo

La Federación Francesa de Box ha resuelto que el día 16 de setiembre próximo se realice el match de box entre los profesionales Carpentier y Siki, en el Búfalo Stadium de Paris.



El senegalés Siki que se medirá mañana con Mac Tigne

Los managers de dichos boxeadores han comunicado a dicha entidad, que han aceptado la fecha designada.

Como se sabe, este match se realizará con fines de beneficencia.

Los referees amateuristas para el próximo domingo

Tigre v. Vélez Sársfield, Bessio Grimspan; E. Porteño v. Platense, Calli; Atlanta v. F. C. Oeste, Grimaldi; Banfield v. Palermo, Espinola; B. Central v. San Isidro, Pyke; Raggi: D. Belgrano v. Lanús, Grimspan, Estrella; River Plate v. Estudiantes, Domenichini; San Lorenzo v. G. y E. de la P., Nay Fayno, Stolbizer; Independiente v. Quilmes, Nicoli; Sp. Bs. Aires v. Racing, Cimeo.

Sociedad Colombófila La Sud América

En la última asamblea realizada por los socios de la Sociedad Colombófila La Sud América, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente honorario, el señor ministro plenipotenciario de Bélgica; presidente, José Querol; vicepresidente, León Macías; secretario, Manuel Barral; prosecretario, Julio Fernández; tesorero, Adolfo Vecchiarelli; protesorero, Enrique Borghi; vocales, Ubaldo Lavaggi y Vicente Battaglia; comisarios, Esteban Radavero, Pascual Russo, Pedro Vacari y Gregorio Noguera.

Anoche se realizó un festival de boxeo

Galtieri venció por puntos a Scotto

En el amplio estadio que el Argentino Boxing Club, posee en Avellaneda, se realizó anoche con motivo de la distribución de premios del campeonato de aficionados de la Asociación Argentina de Box, un festival de boxeo, el que resultó interesante.

El festival se inició con una exhibición a tres rounds de dos minutos entre los profesionales Boykin y Priano, la que resultó muy bonita.

A continuación se realizó un match a 5 rounds de 2 minutos cada uno, entre los aficionados Morales y Escribad. Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor por puntos a Morales.

Después se realizó una exhibición a tres rounds de dos minutos cada uno entre Vicente Ostuny y D'Agostino, la que fué muy interesante.

Acto seguido se procedió a la entrega de premios a los vencedores del campeonato de aficionados, organizado por la Asociación Argentina de Box.

Por último llegó el turno al número principal del programa que era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, por el título de campeón argentino medio pesado, entre los profesionales Luis Galtieri y Andrés Scotto.

Después de los preparativos de práctica se inició el primer round que sirvió de estudio a ambos boxeadores.

En la vuelta siguiente Scotto entra con dos izquierdas, contestando Galtieri en la misma forma. Luego se producen varios clinchs.

El tercer round, careció por completo de interés, pues ambos contendientes buscaron continuamente el clinch. El público protesta por la forma en que actuaban los boxeadores.

En la vuelta siguiente que es completamente monótona, ambos contendientes se cambian uno que otro golpe.

Galtieri, lleva la iniciativa en el quinto round, consigue entrar con dos izquierdas y una derecha a la cara de su contrario, Scotto entra con izquierda. Luego caen ambos pugilistas en clinchs, castigándose al cuerpo. Round de Galtieri.

En el round siguiente Galtieri empieza a forzar la pelea, castigando con ambas manos. Scotto, contesta con dos izquierdas y Galtieri entra con un cross de izquierda a la cara y una derecha al cuerpo. Round de Galtieri.

El séptimo round que fué parejo careció de interés.

En el octavo round Galtieri entra con una derecha a la cara de su contrario, quien cayó knok - down por 4 segundos. Galtieri en vez de atacar de inmediato da tiempo a su rival para que se reponga. Scotto entra luego con izquierda a la cara y Galtieri con un uno dos. Round de Galtieri.

En la vuelta siguiente, viendo la forma en que actúan ambos boxeadores que parecen no querer pegar, el público protesta ruidosamente, abandonando parte del mismo el local.

En el décimo round que resultó falto de interés, ambos boxeadores caen de contínuo en clinchs, lo que originó nuevas protestas de la concurrencia la que pedía a grandes gritos que pelearan. Esta última vuelta fué pareja.

Una vez terminada la pelea el jurado declaró vencedor por puntos a Galtieri.

Actuó de referee en este encuentro, el señor Durante.

El match entre Galtieri y Scotto, resultó muy deslucido, dada la forma en que actuaron ambos pugilistas, pues en vez de un encuentro por el campeonato, pareció una exhibición.

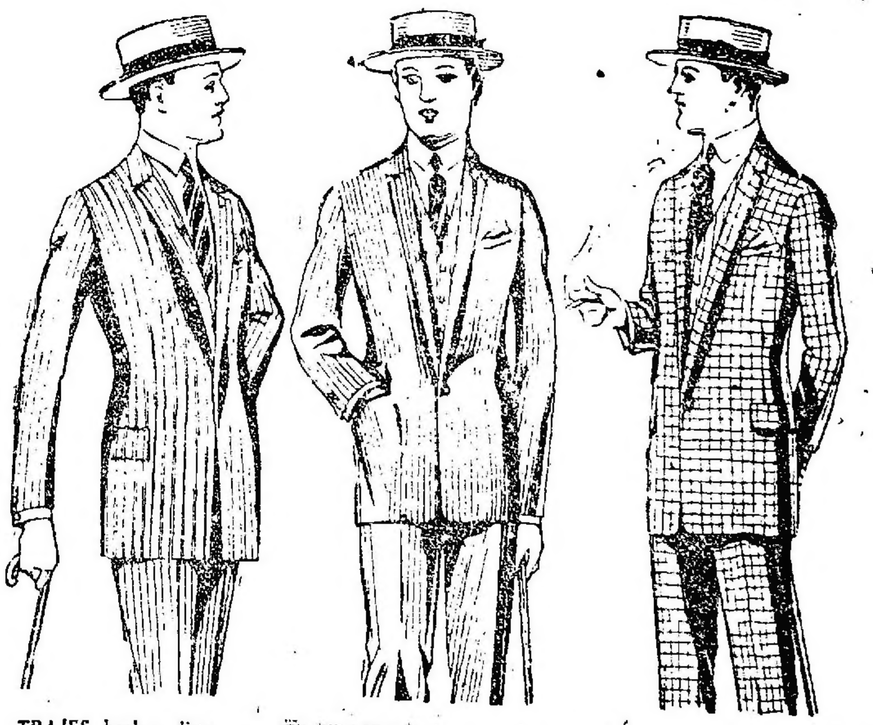
El asalto en ningún momento ofreció el más mínimo interés y ello lo demuestra el hecho de que el público se retirara del estadio antes de haber terminado el mismo.



Luis Galtieri que venció anoche a Scotto, por puntos

Para Acabar...

la existencia de trajes modelos de M. Alvarez, le brindamos una nueva oportunidad durante esta semana y hasta acabar con ellos, a precios tan extraordinarios.



TRAJES hechos, listos para usar ... $ 39.-

TRAJES de casimir inglés lana y seda ... $ 79.-

TRAJE de gabardina de lana ... $ 49.-

NO TIENE SUCURSAL

SASTRERIA de LUJO (la más grande en Sud América)

M. ALVAREZ B. AIRES 8 ENTRE ESQUINA ESMERALDA

Enviamos catálogos y muestras al interior

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Los caminos de la Provincia

Servicio de brigadas

Informe de la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos

LA PLATA, marzo 16. — En el informe elevado al ministro de Obras Públicas por el director de Hidráulica Puentes y Caminos, ingeniero J. M. Charpin, dice éste que, al finalizar el primer año de creación de las zonas camineras, esa dirección ha notado que, no obstante todas las ventajas de orden técnico, administrativo y económico que han traido aparejadas aquéllas, no han dado todos los resultados que eran de esperar.

Si bien es cierto — agrega — que los trabajos de reparación de caminos y construcción de obras de arte, recién han podido intensificarse a fines del año pasado, cuando el buen tiempo lo ha permitido, se ha constatado casi de inmediato numerosas deficiencias en la organización y funcionamiento del personal, que redundan directamente en perjuicio de los trabajos.

La falta de fiscalización inmediata, de dirección técnica y de control administrativo, han sido el resultado directo de la organización actual de la repartición.

Aunque el personal técnico y administrativo tiene asignada una zona determinada, concretando así la labor que le corresponde desarrollar, la distancia que casi siempre media desde esta capital, asiento de todo el personal, con excepción de los sobrestantes de zonas hasta el lugar adonde debe desempeñar sus funciones, es la razón fundamental de que las medidas que se adopten para la realización de los trabajos, no tengan la eficiencia necesaria para asegurar el éxito de los mismos.

El personal inferior, que no se vigila constantemente, da en general un escaso rendimiento, y como no es posible exigir que el personal técnico, dada la amplitud de las zonas, intensifique mayormente su actividad, fácil es prever los resultados obtenidos.

Por otra parte, aumentan día a día las necesidades de la repartición, pues los municipios, las asociaciones y los particulares van comprendiendo la importancia que reporta la existencia de buenos caminos, como medios fáciles de comunicación y de transporte, y en esa forma aumentan considerablemente los pedidos de arreglos de caminos, de construcción de puentes, etc.

Para disponer entonces de esos elementos en forma directa e inmediata, cree necesario el ingeniero Charpin acercar el personal a la dirección, a las diversas localidades de la provincia, es decir, distribuirlo en forma tal, que permita atender con rapidez y sin mayores dilaciones, los pedidos que le sean formulados.

La división en zonas del territorio de la provincia ha sido el primer paso en ese sentido y sobre ese resultado de un estudio medido es necesario proceder para llegar a un resultado satisfactorio. Podría entonces aceptarse esa división, y el personal actual, con ligeras modificaciones, para llevar a la práctica ese plan.

El personal técnico domiciliado en las zonas; con personal administrativo, elementos de movilidad, de trabajo, etc., en una palabra, una pequeña dirección de caminos en cada zona, sería el resultado efectivo de este cambio. Puesto en contacto con las comunas y con los particulares, el personal apreciará más de cerca y con mayor detenimiento, las verdaderas necesidades de la población y se hará obra útil y duradera, como lo exigen los verdaderos intereses de la provincia.

Naturalmente, que este cambio no puede producirse repentinamente, ya que es necesario, ante todo, disponer de numerosos elementos, como ser: medios de movilidad, alójamiento, herramientas, peones permanentes, etcétera, cuya adquisición y sostenimiento la población demandará algunos gastos que deberán atenderse con fondos extraordinarios, pues las partidas actuales serán insuficientes.

Agrega en su informe el señor Charpin que para el caso de que las ideas enunciadas merezcan la aprobación de esa superioridad, la dirección ha proyectado, de acuerdo con la actual división en zonas, el presupuesto que se acompaña, para el pago del personal, elementos y gastos.

Según dicho presupuesto, el sostenimiento mensual de las seis brigadas camineras demandaría un gasto de 29.880 pesos moneda nacional.

Por otra parte, como es necesario dotar al personal de medios de movilidad, para facilitar las tareas, que le serán encomendadas, se ha proyectado la adquisición de un auto y cuatro motos por zona, cuya adquisición para las seis zonas importará gastos por una sola vez de 36.000 pesos moneda nacional.

Termina el informe del ingeniero Charpin diciendo que si el ministerio dispusiera el trasiado a los respectivos asientos de zonas del personal enumerado en el presupuesto respectivo, deberá autorizarse la suma de 36.000 pesos moneda nacional por una sola vez y mensualmente de pesos 29.880, para pago de personal, gastos y viático.

Servicios de supernumerarios

LA PLATA, marzo 16. — Se ha dictado un decreto, por el Poder Ejecutivo, disponiendo que, desde la fecha, no se computarán, a los efectos de los beneficios que acuerda la ley de montepío civil, los servicios prestados por aquellos empleados que desempeñen cargos con carácter de supernumerarios, temporarios y extraordinarios.

Se funda este decreto en que la ley de Montepío Civil al referirse en todos los casos a las obligaciones que se contraen y a los derechos que se adquieren por parte del personal de administración aluda a posibles situaciones que los empleados rentados por la ley de presupuesto general o, en otros términos, a las relaciones jurídicas entre el Estado y los miembros del personal regular ordinario y permanente de la administración; y en que en toda ley de carácter limitativo o restrictivo como la de Montepío Civil, no puede entenderse por acordado, por analogía o implicancia, lo que expresamente no se encuentra establecido; entiende el P. E. que si el propósito del legislador hubiera sido equiparar la situación de los empleados supernumerarios, temporarios o extraordinarios a la condición específica de los empleados regulares y permanentes de la administración, lo hubiera dicho expresamente o por lo menos no habría hecho el distingo que, sin embargo, se hace, partiendo del principio jurídico de que "incluio unius exclutio alterius".

ADMINISTRATIVAS

REPARACION DE PUENTES

LA PLATA, marzo 16. — Por el ministerio de Obras Públicas se autorizó a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos para que, dentro de la suma de $ 5.813.50 m|n., proceda a la reparación del puente sobre el arroyo Cortito, en el camino general de Pilar a Capilla; para que llame a licitación pública la construcción de un puente sobre el arroyo Arana, en el camino parcial que corre entre las estaciones Viña y La Violeta, llegando a Arrecifes, invirtiéndose la suma de $ 12.388.62; y para que remita caños y pedregullo a las municipalidades de General Pinto, General Viamonte, Roque Pérez, Navarro y San Nicolás.

OBRAS DE SALUBRIDAD

LA PLATA, marzo 16. — El P. E. aprobó el proyecto preparado por las Obras Sanitarias de la Nación para la provisión de agua potable y desagües cloacales de las ciudades de Pergamino y San Nicolás, con las modificaciones introducidas por la Dirección General de Obras Sanitarias de la provincia, en los artículos 25, 27 y 31 del referido proyecto, designándose al ingeniero Donato Gorardi, director de las Obras Sanitarias de la provincia, para que en ambos casos celebre el referido convenio "ad referendum" con el gobierno de la Nación o su representante.

NOMBRAMIENTOS

LA PLATA, marzo 16. — El P. E. ascendió al siguiente personal del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V: Foguista de 3a. clase al de 4a., Rafael Alvarez; foguista de 4a. clase al pasaleña Romualdo Salvo; pasaleña, al limpiador Bartolo Passadose, y nombrado limpiador a Mario Franchiotti.

—Nombróse, por ascenso, al siguiente personal del taller de impresiones oficiales:

Encargado de tipografía, al tipógrafo compaginador de 1a. Enrique Bolentini; tipógrafo compaginador de 1a., al tipógrafo platinero Julián B. Alconcher; tipógrafo platinero, al tipógrafo compaginador de 2a. Miguel Pranzini; tipógrafo compaginador de 2a., al tipógrafo de 1a. Pedro A. Ramos; tipógrafo de 1a., al de 2a. Guillermo Iglesias; tipógrafo de 2a. al supernumerario Juan José Pezza; ponepliegos de 2a., al de 3a. Francisco Antonio Germella; ponepliegos de 3a., al de 4a. Enrique A. de Marco; ponepliegos de 4a., al aprendiz supernumerario Mario Ipoliti, y ponepliegos de 4a., al aprendiz supernumerario Juan Urtiaga.

Licitaciones oficiales

LA PLATA, marzo 16. — Por el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo aprobó el remate de las existencias del campo denominado "La Rekonta", que pertenecía a la policía. El total del remate alcanzó a la suma de $ 17.683.60.

También fué aprobada la licitación privada que realizó la Inspección General de Prisiones para adquirir materiales con destino a la instalación eléctrica de los talleres de esa repartición.

Se aceptaron las propuestas presentadas por los señores Buscaglia Hermanos y Ciolina Hermanos, por la suma total de $ 448.26.

Escolares

LA PLATA, marzo 16. — El intendente municipal de Villarino hizo saber al Ministerio de Gobierno la forma en que había quedado constituído el Consejo Escolar de ese distrito:

Presidente, Venancio Balbrín; subinspector, Ernesto G. Bajlar; tesorero, Arturo G. Muguza; vocales: Francisco F. Oliveira y Pedro A. Biat Laborde; secretario, señorita Josefa Conde de Camello.

Padrones de Quilmes

LA PLATA, marzo 16. — El comisionado municipal de Quilmes, doctor Terrile, hizo saber al Ministerio de Gobierno que la Junta de Reclamaciones de ese partido del padrón de extranjeros, ha finalizado su tarea de depurar el padrón, habiéndose inscripto 104 ciudadanos.

Al mismo tiempo hizo saber que la Junta del padrón provincial ha iniciado sus funciones para proceder a la depuración de este registro.

Sociedades jurídicas

LA PLATA, marzo 16. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dictó un decreto aprobando las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Española de Socorros Mutuos del partido de Tapalqué.

Mensaje del gobernador

LA PLATA, marzo 16. — Por el Ministerio de Gobierno, se dirigió una circular a las reparticiones dependientes de este departamento, solicitando datos, que serán utilizados en la confección del mensaje que presentará el señor gobernador el próximo 1o. de mayo a la legislatura, como también para la memoria del Ministerio de Gobierno.

Carbunclo en Rauch

LA PLATA, marzo 16. — La Dirección General de Ganadería de la Nación dispuso la clausura del establecimiento "San Vicente", de propiedad del señor José C. Berroeta, ubicado en el partido de Rauch, en virtud de haberse comprobado que en dicho cuerpo hay existencia de carbunclo bacteridiano.

Finanzas de las comunas

LA PLATA, marzo 16 — Al Ministerio de Gobierno elevó la municipalidad de Merlo el balance de esa comuna, correspondientes al ejercicio del mes de enero. Como entradas, $ 17.818.66; salidas, $ 5.408.88, pasando al corriente mes un saldo de $ 12.409.81.

—También el comisionado municipal de Junín ha remitido al mismo ministerio el balance de esa comuna, correspondiente a diciembre de 1922. Entradas, $ 25.934.75; salidas, 23.571.91, pasando al mes de enero un saldo de $ 2.162.83.

Registro Civil

LA PLATA, marzo 16. — Fué nombrado jefe de la oficina de Registro Civil de la sección 1a. de 25 de Mayo, don Alfredo Coer.

De Adolfo Alsina

EL PRECIO DE LA TIERRA

Operaciones de compra. — El triunfo de Firpo—

ADOLFO ALSINA, marzo 16. — Por ante el escribano de esta localidad, don Manuel Berné, se ha firmado el boleto de compraventa de un lote de tierra en la costa del lago Epecuen, a razón de treinta mil pesos la hectárea.

—Asimismo, en esta localidad se realizan todos los días ventas de solares, cuyos precios oscilan entre 18 y 20 pesos el metro cuadrado.

El señor Burgos, de esa ciudad, adquirió una fracción de terreno en la calle Pueyrredón a razón de 20 pesos el metro.

Estas operaciones, demuestran el interés que despierta el porvenir de este pueblo, que ya nadie duda llegará a ser dentro de muy poco tiempo una hermosa ciudad y uno de los lugares de veraneo más preferidos.

—Al conocerse la noticia del triunfo de Firpo, en un match con Brennan, fué festejado con disparos de bombas y otras manifestaciones de entusiasmo, reinando intensa alegría entre los jóvenes de esta localidad, que sienten grandes simpatías por nuestro bravo campeón.

De Junín

LAS ELECCIONES PROXIMAS

Movimiento en las filas radicales

JUNIN, marzo 16. — Con motivo de las próximas elecciones de diputados a la Legislatura bonaerense, reina gran entusiasmo en el seno de los afiliados a la Unión Cívica Radical.

Con tal motivo, prepáranse diversos actos de propaganda, bajo la dirección de las autoridades del comité local.

Consistente en lo mismo, mañana, sábado, en la plaza principal tendrá lugar una concentración de fuerzas, en donde quedará exteriorizada la solidaridad partidaria que anima a los componentes del radicalismo.

En ella tendrá lugar la proclamación pública de los candidatos, con el concurso de numerosos oradores, llegados recientemente de esa.

De Sáenz Peña

NOTAS SOCIALES

Festival

SAENZ PEÑA, marzo 16. — La institución instructiva y recreativa, Presidente Roque Sáenz Peña, conmemorando el segundo aniversario de su fundación, realizará en el salón Operal Italiani de Villa Devoto, el sábado 17 del corriente, un gran baile, cuyo producto será a beneficio total de su biblioteca.

Con el mismo propósito, la biblioteca popular León Tolstoi, de esta localidad, mañana, sábado, a las 21 horas, realizará una función en el teatro Coliseo de Santos Lugares.

MENDOZA

Las próximas elecciones de legisladores y concejales

Envío de urnas a la campaña

Forma en que se emitirá el voto

MENDOZA, marzo 16. — La junta electoral de la provincia se ocupa desde hace varios días de preparar los elementos que habrían de utilizarse en los próximos comicios.

En ellos, se renovarán los concejos deliberantes de toda la provincia y los miembros de las dos cámaras legislativas, que representan al tercer distrito, es decir, a los departamentos de Godoy Cruz, Luján, San Carlos, Tunuyán, Tupungato, San Rafael y General Alvear.

En algunos puntos, tendrán lugar, pues, elecciones dobles, esto es, simultáneas de concejales y de legisladores.

La junta tiene la idea de que en las localidades donde haran de verificarse comicios dobles, se utilice una misma urna para los dos, a cuyo efecto los sufragantes deberán emitir su voto en un sólo sobre para concejales y para legisladores.

Las agrupaciones políticas que se presenten a la lucha con candidatos de legisladores y de concejales, podrán hacerlo con una sola boleta perforada en el centro y en una de cuyas partes figuren los nombres de los primeros y en la otra los de los segundos.

La junta entregará hoy a la administración de correos y telégrafos, a fin de que éste se encargue de su transporte, las cuatro urnas pertenecientes a los distritos de San Miguel y el Rosario (Lavaile) y la que corresponde al paraje denominado El Arroyito (La Paz), las que para que lleguen a tiempo a su destino es necesario remitirlas con algunos días de anticipación debido a la mucha distancia a que se hallan situadas esas localidades.

Las urnas restantes, de la campaña, se enviarán a sus respectivos puntos en la presente quincena.

Las autoridades de aguas consagradas en las elecciones últimas

Se ordena la inmediata reposición de los miembros removidos

MENDOZA, marzo 16. — Con motivo de algunas protestas llegadas al Consejo de Irrigación a raíz de haber el superintendente removido autoridades de agua que habían sido consagradas en las elecciones de noviembre último, se reunió aquel cuerpo, bajo la presidencia del vice, doctor Ricardo M. Encinas, y asistiendo los vocales señores Rodolfo Rosso y Enrique A. Torres y acordó pasar la siguiente nota del superintendente:

"Que habiendo llegado a conocimiento del H. Consejo que la Superintendencia de Irrigación ha removido autoridades de aguas consagradas en las elecciones del 5 de noviembre ppdo., el consejo se permite recordar al señor superintendente el artículo 26 de la ley número 322, que establece que sólo el H. Consejo de Irrigación, integrado por el señor superintendente, puede nombrar y remover los empleados de la administración de aguas. Que en tal virtud el H. Consejo espera que el señor superintendente, velando por el cumplimiento de las leyes de aguas y por los prestigios de la repartición, restablezca inmediatamente en sus puestos a los inspectores y demás autoridades removidas indebidamente y sin cumplir los recaudos legales".

EL CONCEJO DELIBERANTE

Reanudará sus sesiones

MENDOZA, marzo 16 — El Concejo Deliberante ha decidido dar por terminado, en esta semana el paréntesis que había hecho a sus tareas, desde principios del año.

Hoy es probable que reanude sus sesiones siempre que se obtenga el indispensable quórum.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELA

Diversas resoluciones

MENDOZA, marzo 16 — Por la Dirección General de Escuelas se dictaron las siguientes resoluciones:

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Albertina Silva B. del cargo de maestra de la escuela Emilio Jofré, de la capital.

—Se aceptó la renuncia de la señora Eloísa Santos Ghellinaza del cargo de maestra de la escuela número 4, de San Martín.

—Se concedió al maestro de la escuela San Martín, del departamento del mismo nombre, señor Miguel A. Pérez, 2 días de licencia, a contar desde el 5 del corriente.

—Se acordaron diez días de permiso, a contar desde el 5 del corriente, a la directora de la escuela número 26 de San Rafael, señorita Rosa A. Herrera.

—Se acordó título de maestro rural al señor Pedro F. Villegas.

—Se nombró portera de la escuela elemental Juan A. Mazza, de ciudad a doña Clotilde vda. de Heredia.

—Se designó portera de la escuela elemental Juan José Paso, de Luján, a doña Graciela Tula.

CORDOBA

Espérase ansiosamente el pronunciamiento de la Cámara sobre la intervención

Aniversario de la "Voz del Interior"

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

Diversas informaciones

CORDOBA, marzo 16. — Los diputados nacionales José M. Martínez y José A. Amuchástegui, dirigiéronse telegráficamente al presidente en ejercicio del Comité Provincial, comunicándole que la Cámara acababa de votar la sesión permanente, con el fin de tratar la intervención a Córdoba.

El presidente del Comité Provincial contestó agradeciendo y solicitando a los legisladores Martínez y Amuchástegui hagan llegar a toda la representación radical de la Cámara la satisfación con que espera el radicalismo cordobés una solución reparadora.

—Cumplió ayer su 19o. aniversario el prestigioso colega local "La Voz del Interior", rodeado de los más grandes afectos por sus sinceras campañas en bien de Córdoba, siendo su director actual, el señor D. José María Carceglia, muy felicitado.

—Renunció el concejal municipal doctor Albarenque, a raíz de no querer complicarse en la violenta situación por que atraviesa la comuna.

—El jefe de policía dió un decreto prohibiendo se disparen bombas después de las 20 horas del día, siendo esta medida muy criticada.

—Causó gratísima impresión la resolución del Senado postergando la discusión del diploma del señor Rafael Núñez.

—Espérase ansiosamente el resultado de la votación de la intervención nacional a esta provincia, descontándose el resultado favorable en el radicalismo, que espera confiado la devolución de sus derechos a la provincia.

—Regresó ayer de Río Cuarto el prestigioso industrial D. Pablo Tettamanti, con su distinguida familia.

—Para Buenos Aires, el señor Vicente Lacanal.

—Nuevamente en ésta, el teniente primero Juan Carlos Montes, estableciéndose definitivamente aquí.

—De Buenos Aires, Alfredo Cercanas y familia.

—De Mendoza, la distinguida señora Emilia S. de Minuzzi.

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA ESCUELA NORMAL

CORDOBA, marzo 16. — Las autoridades nacionales iniciarán juicio de desalojo contra los ocupantes de la manzana de esta ciudad comprendida entre las calles 14 y 15, 50 y 51, destinada a la construcción de un gran edificio para la Escuela Normal Nacional.

Terminado el juicio, se apremia ahora a las tres o cuatro familias que ocupan viviendas en la manzana, a fin de que se cambien sin necesidad de que se proceda al lanzamiento, para cuyo procedimiento ya ha vencido el plazo acordado.

En virtud de esas medidas, espérase que las autoridades correspondientes, consecuentes con el fin propuesto, den comienzo a la construcción de esa obra, tan necesaria para el normal funcionamiento del establecimiento nombrado.

MISIONES

Es objeto de preferente atención el cultivo del tabaco

Levantamiento de un censo

Importante decreto del gobierno

POSADAS, marzo 16. — El Gobernador del Territorio ha dictado el importante decreto que transcribió a continuación, referente al cultivo del tabaco. Dice el decreto: "Considerando que es indispensable gestionar medidas beneficiosas para el perfeccionamiento del cultivo del tabaco que redunden en favor de los cosecheros, y siendo necesario tener para ese objeto, bases positivas que autoricen el estímulo que esta gobernación se propone lograr, teniendo en cuenta, por otra parte, que, es un pensamiento de buen gobierno auspiciar ventajas para las industrias nacionales, máxime como en el presente caso que no llevan la idea de aplicar nuevos gravámenes, sino que las apoya un amplio espíritu de mejora en todos sus aspectos, para el crédito del producto y sus cultivadores, atento a las consideraciones ya formuladas oficialmente por esta gobernación y el informe del inspector de Impuestos Internos de la sección 18, el Gobernador de Misiones, Decreta: Art. 1o. Procédase a levantar con el concurso de la policía del territorio el censo tabacalero.

Art. 2o. Designase para que proyecten y dispongan de inmediato el referido trabajo una comisión compuesta por el señor jefe de policía don Pedro Rebollo (h), el señor inspector de Impuestos Internos don Emilio Espiñeira Díaz y el señor Agrónomo Regional don Heirecio Antonini.

Art. 3o. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese e insértese en el Registro Oficial. — Firmado: Héctor Barreyro, Gobernador; José Manuel López, Secretario".

LA PAMPA

LA EPIDEMIA DEL CARBUNCLO

Llegada de un inspector

QUEMU QUEMU, marzo 16. — Encuéntrase en ésta el inspector veterinario doctor Nicolás Soulila, enviado por la Dirección General de Ganadería de la Nación, debido a las gestiones realizadas por la Municipalidad local, en vista de la epidemia de carbuncio que reina en esta zona.

Diariamente el doctor Soulila visita el matadero municipal y presencia la matanza de reses con destino al consumo de la población.

Visitará varios establecimientos donde existan enfermedades en las haciendas, aconsejando la vacunación y cremación de animales muertos.

Permanecerá en ésta hasta tanto desaparezca dicha epizootia.

Unión Cívica Radical

Provincia de Buenos Aires

COMICIOS DEL 25 DE MARZO

CANDIDATOS A DIPUTADOS

POR LA 3a. SECCION ELECTORAL

Ramón F. Lagos (h.)	Dr. Juan A. Garona
Fabián Onsari	Dr. Alfredo Lamas (h.)
Francisco J. Hegoburu	Domingo Alcuas
Carlos A. Sánchez	Marcos F. D'Orsi
Dr. Salvador Sallarés	Antonio Anelli
Pedro E. Legarto	Martín J. Lastiri

POR LA 4a. SECCION ELECTORAL

Juan A. Yacianci	B. Arturo Poblet Videla
Santiago V. Egan	José F. Vaccarezza
Juan Pedro Hegoburu	Francisco N. Lettieri
Modestino A. Pizarro	Jorge A. Young
Amaro B. Piñeyro	Simón S. Unsué
Juan Iturriaga	Agustín Cuzzani (hijo)

Lorenzo Arribillaga

POR LA ASAMBLEA DE LA PLATA

Pedro Haramboure	Antonio Schiffino
Pedro Ruiz	Juan O. Melzi
Alfredo Coer	Miguel Luis Morales

Ventura Bianchi

JUJUY

Dióse comienzo a las clases en los establecimientos secundarios

Por orden del ministro de gobierno fué arrestado un industrial

Diversas informaciones

JUJUY, marzo 16. — Han iniciado ayer sus clases el Colegio Nacional y Escuela Normal. El colegio, que hace cinco años no tenía más de setenta alumnos inscriptos, cuenta en la actualidad con más de ciento cincuenta. El primer año tiene más de cuarenta alumnos y el segundo treinta y cinco. El rectorado del colegio gestiona ante el Ministerio el desdoblamiento de estos cursos, dado que las aulas del establecimiento resultan estrechas.

La Escuela Normal funciona con evidente incomodidad en el edificio viejo. Se extraña que, estando casi terminado el nuevo, no se ordene el inmediato traslado, pues hace más de diez años que dicho edificio está en construcción y cuenta ya con numerosas aulas prontas a ser habilitadas.

También se espera con interés, por parte de todo el vecindario, se dé principio a la obra del nuevo edificio destinado al Colegio Nacional, dado que el ministro de Instrucción Pública anterior, doctor José S. Salinas, adquirió el terreno e hizo votar fuertes partidas para este fin.

—Esta mañana fué tomado preso el acreditado industrial señor Julio Van Caester. Se dice que a raíz de una reclamación hecha al ministro de Gobierno, señor Tanco, sobre pago de algunos vales que poseía el señor Van Caester, tuvieron un altercado de palabras. El ministro ordenó la prisión del señor Van Caester, quien se encuentra incomunicado.

—En el seno del Partido Radical se han recibido con viva complacencia las noticias del movimiento político en el radicalismo bonaerense. Se aplaude el homenaje que se le tributa al ex presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

—Ante la espectativa popular, se ha anunciado con disparos de bombas el triunfo del pugilista Firpo.

SANTA FE

NOMBRAMIENTO DE UN CATEDRATICO

Designación bien recibida

CORONDA, marzo 16 — Fué nombrado catedrático de la Escuela Normal de esta localidad el químico farmacéutico Manuel Valebella. Esta designación ha sido muy bien recibida.

CHIMATO GARDA es el mejor

SANTA CRUZ

Encuéntrase gravemente enfermo el gobernador Yza

Se dirige a esta capital en el vapor Asturiano

SAN JULIAN, marzo 16 — Ayer pasó por este puerto el vapor Asturiano, en el que viaja el gobernador Yza, gravemente enfermo.

Le acompaña el médico de Puerto Santa Cruz, doctor Pascual Longo.

En Puerto Deseado subirá a bordo para acompañar al gobernador hasta ésa, el doctor Leopoldo Runecke.

Numerosos vecinos de ésta y hacendados, fueron a bordo a interesarse por el estado de salud del señor Yza.

A cargo de la gobernación, hasta tanto se restablezca el gobernador, quedó el mayor Francisco Cefaly, secretario titular de la gobernación.

SAN LUIS

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Confección ilegal de los padrones

MERCEDES, marzo 16. — El ciudadano Miguel Flores, en representación del comité Aristóbulo del Valle, de la Unión Cívica Radical, acaba de enviar a consideración de la junta empadronadora de Merlo, una nota acompañada de una nómina de ciudadanos electores, inscriptos en el último padron levantado y cuyos domicilios encuéntranse fuera del radio de alcance de la población nombrada.

Esto comprueba la acción vergonzosa iniciada por el gobierno, al incluir a personas residentes a más de tres leguas de distancia y otras domiciliadas en la provincia de Córdoba, con el único propósito de amparar la elección por elementos adictos a sus fines.

Como podrá observarse, esta actitud sobrepasa los límites de lo inicuo, sin que las autoridades centrales tomen una participación directa, para subsanar esta ilegalidad.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — MEJICO 1928 80, entre Pozos y Sarandí. A una cuadra de la avenida Entre Ríos. Central y barato. Venta por orden del señor juez Dr. Arriola, secretaría del doctor Fox, Juicio José López y López con Carlos A. Stodart y otra. Base, $ 17.568.50.

El lunes 26 de marzo, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Terreno: mide 7 m 577 (8v74) de frente, por 45m03 (52 v.) de fondo. Edificio: Consta de 6 locales, w. c., patios y fondo. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna. 18|026 v. 26 marzo

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL Y CINE AVENIDA HALL LA Plata. Empresa Anselmino — El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de variedad.

Doctor Héctor R. Baudon

Procurar: Calle 48 No 825—U. T. 641

ABOGADO

Calle 60 entre — Escritorio 610 y 611 U. T. 6905 (Avenida)

Estudio en La Plata calle 7 No. 775 U. T. 2351

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION: Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT, Administrador

CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

INSCRIPCION ESCOLAR

APERTURA DE LOS CURSOS

PUBLICACION GRATUITA

Se hace saber a los padres, tutores o encargados de los niños en edad escolar, que la inscripción se efectúa en cada escuela con el horario oficial y hasta el 31 de marzo, vencido cuyo término el Consejo Escolar hará aplicar las penalidades que establecen las disposiciones en vigor. Las clases se iniciarán el 1o. de marzo.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RIFA a beneficio del Fondo de Socorro y Ayuda Mutua

Un hermoso piano ZIMMERMANN último modelo

donado por el introductor Sr. EMILIO PITZER, por gestión del agente en La Plata Sr. ANTONIO FALCONE

Esta rifa está autorizada por el Superior Gobierno Provincial, y el sorteo se efectuará ante Escribano Público, el día 25 DE JUNIO de 1923, en el local de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia

VALOR DE CADA NUMERO $ 1.— m|n.

NOTAS: Por pedidos de números de rifa y demás datos, dirigirse a la Secretaría del Círculo de Periodistas, calle 54 Núm. 480, La Plata. — El piano se remite con embalaje gratis a cualquier punto de la Provincia, y se exhibe en la casa de música del Sr. A. Falcone, calle 51 Núm. 641.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Esta noche inaugura su temporada del Marconi Blanca Podestá

Se inicia esta noche en el popular teatro del Oeste la nueva temporada de la prestigiosa Blanca Podestá, la actriz predilecta de nuestro público que ha sabido mantener honrosamente sus laureles imponiendo aquella sala donde su presencia ha producido una corriente de público que está de acuerdo con la selección de los espectáculos.

La obra elegida para el debuto es "Manuelita Rozas" poema dramático en verso de Eduardo Rossi autor que el año pasado se impuso en ese mismo escenario con su poema patriótico "Canción de epopeya".

"Manuelita Rozas", cuyo reparto ya publicamos, permitirá la completa presentación del elenco. Por otra parte, Ballerini nos ha prometido una reconstrucción de ambiente escrupulosa. Se ha gastado mucho dinero en trajes, parte de los cuales han adquirido Ballerini y Blanca en su reciente visita a París y Madrid y en cuanto al decorado y mise en scene ha habido también mucho cuidado.

Habrá en esta obra varios bailes de época: un minué federal dirigido por el profesor Silva y una gavota antigua y canciones criollas por los reputados estilistas hermanos Lesfes.

Las perspectivas son muy halagüeñas.

Iniciaron anoche su temporada Vittone y Pomar

La nueva temporada del popular binomio iniciada anoche en el Avenida, exteriorizó una vez más las simpatías conquistadas por éstos con una afluencia de público que agotó las localidades de la amplia sala.

Tocó iniciar los espectáculos a la revista de Romero "Buenos Aires folies", construida de acuerdo con los padrones del género. Es una pieza movida, en la que el autor entremezcla a la nota cómica — no siempre de buen gusto por cierto — las escenas coreográficas que permiten la exhibición del eprsonal femenino en masa y la presentación de decorados policromos.

De los cuadros de que consta, merecen destacarse, por lo novedoso, el titulado "La folie del baile" en que se utilizan unos billiken automáticos que bailan un shimmy, y el último "El pericón internacional" que es una interesante nota de hispano-argentinismo. El denominado "El mundo al revés" — en otro orden — está trazado con certeros razgos de ironía. Nos ha parecido un tanto lánguido "El jardín de la folie" con que se inicia la pieza y de dudoso gusto "La folie del amor".

La presentación estuvo a la altura honrosa de otros espectáculos de este elenco y en su interpretación tuvieron oportunidad de hacerse aplaudir Vittone y Pomar, Olinda Bozán, que realizó una feliz "machietta" en el primer cuadro, María Esther Pomar como siempre expresiva y elegante. La parte lírica a cargo especialmente de Pura Blaya y Muñiz, contribuyó a matizar el conjunto.

En segunda sección se estrenó "La tierra del fuego", sainete de Carlos Pacheco. Es una pintura un tánto sombría de una pasión entre gente maleante. Por rivalidades amorosas un hombre hirió a otro. Cuando empieza la acción aquél está en la cárcel. Al terminar el cuadro hay una evasión. El hombre huye de la cárcel pensando únicamente en volver a ver a la mujer por la que se ha perdido. En el barrio lo acecha su antiguo rival, que ha quedado lisiado. Van a luchar. Un evangélico amigo común que hace de providencia, los separa. Una noticia aplaca definitivamente los ánimos. La mujer que ambos quisieron va a casarse esa noche.

Estamos en la fiesta nupcial. Mientras los novios reciben las congratulaciones, hace irrupción el ex presidiario. Ve su desalojo pasional. En lo álgido de aquella situación, se anuncia la policía. Buscan al prófugo. La novia lo esconde en una pieza contigua. El policía entra y se va. Efecto: Cuando el prófugo sale de su escondite oye a su ex novia que dice a su flamante esposo que su acción es solo lástima por aquel extraviado. El hombre, perdidas sus esperanzas amorosas, hace llamar a la policía y se entrega...

Como se verá por esto que relatamos suscintamente, ha aglomerado el autor materiales dramáticos, pero como había que justificar la denominación de "sainete" se adereza aquello con un pintoresco tipo itálico a cargo, como es consiguiente, del señor Vittone y una solterona cursi que perfiló con su gracia habitual Olinda Bozán.

Entre los demás, merece señalarse a Porta, que compuso bien su breve rol.

Al final, ante los insistentes aplausos del público se presentó el autor.

Hoy inicia su temporada la compañía César Ratti

En su ya tradicional escenario del Apolo, reaparecerá esta tarde en sección de las 18, la compañía cómico nacional que encabeza el popular primer actor César Ratti.

La apertura de su temporada por este conjunto, que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público, ha de realizarse sin duda, bajo los mejores auspicios.

Es Ratti un actor que en sus recientes temporadas, en aquél escenario ha puesto de relieve estimables condiciones de actor cómico, lo que, unido a la discreción de las figuras que le rodean ahora, entre los que cabe mencionar a su hermano Pepe, hacen de la compañía que hoy debuta, un conjunto que ha de volver a contar con las simpatías del público.

El programa para la función de hoy se compone del estreno de la pieza en tres cuadros de Manuel Romero "La vuelta de Pirincho" (segunda parte de "El bailarín del cabaret"), que se efectuará en vermouth y se repetirá en 1a. y 3a. sección; en cuanto a la segunda sección será ocupada por el estreno de la comedia en 1 acto y 3 cuadros del doctor Pedro B. Aquino "La canción del Charrúa" (tercera parte de "La carrera de Charrúa"), obra esta última que como su primera parte "La llegada de Charrúa" ha constituído uno de los buenos éxitos de las anteriores temporadas de Ratti.

A continuación ofrecemos los repartos con que subirán a escena las dos obras a estrenarse.

"La vuelta de Pirincho":

Pirincho, César Ratti; Dora, Sara Nuvolone; Tinka, Elvira Celimendi; Paloma, Angela Sanguinetti; Livia, niña Ramírez: India 1a., Amelia Herrera; india 2a., Sara Farace; india 3a., Olga Farace; india 4a.. Nora Navaridas; mujer 1a., Manola Padrón; mujer 2a., Natalia Fontán; mujer 3a., Mercedes Delgado; mujer 4a., Victoria Corsini; Agüeros, Pepe Ratti; Salazar, Ignacio Corsini, Menéndez, Samuel Giménez; El cacique, César Mariño; Yatay, Miguel Di Carlo; Loberas, Raúl Castro; Peón, Vicente Sassone; Indio 1o., Eduardo Genovesi; indio 2o., Rafael Molina; Indio 3o., Julio Bouzón; indio 4o., C. Criscuolo; indio 5o., R. Medina; Paisano 1o., Domingo Mania; paisano 2o., Víctor Palmieri; paisano 3o., Raúl Gurruchaga.

Obreros, indios, indias, peones, guitarreros, chinas, etc.

La acción del primer y tercer cuadro pasa en un obraje del Chaco.

La del segundo, en un campamento de indios chaqueños.

En cuanto al reparto de "La canción del Charrúa", será el siguiente:

El Gauleols, César Ratti; Susana, Sara Nuvolone; Mamita Juana, Elvira Celimendi; Marcelle, Angela Sanguinetti; Angélica, Gloria Linares; Elvira, Natalia Fontán; La Nata, Victoria Corsini; Laura, Manola Padrón; Josefina, Mercedes Delgado; María, Olga Farace; Lydia, Sara Farace; Mucama, Nora Navalides; Nicéforo, Pepe Ratti; El Charrúa, Ignacio Corsini; El inglés, César Mariño; El Espirilo, Samuel Giménez; Juan, Eduardo Genovesi.

El primer y segundo cuadro en Buenos Aires.

El tercero en un pueblo del litoral.

Ha fallecido el primer maestro de Mascagni

El maestro Joffredini, anciano compositor que acaba de fallecer en Milán, según nos lo comunica el cable, fué el primer maestro que tuvo Mascagni, el celebrado autor de "Cavallería Rusticana", aunque autor también de "El pequeño Marat".

La especialidad del maestro Joffredini no era precisamente la composición de óperas, aunque con una de las que escribiera alcanzó un éxito bastante sonado.

Sus grandes aciertos han de buscarse en las críticas musicales del maestro Joffredini, pues desde hacía más de 30 años que el nombrado estaba conceptuado como uno de los mejores críticos italianos de arte lírico. Sin embargo, el maestro fallecido colaboró igualmente en diversas revistas musicales europeas, habiendo tenido a su cargo la sección de arte lírico en las revistas "Natura y Arte" y "Cultura Moderna".

Muiño - Alippi en San Sebastián

Noticias que llegan de la gran ciudad balnearia donostiarra, anuncian que se ha presentado en el teatro "Kursoal" de la misma la compañía nacional Muiño-Alippi habiendo puesto en escena al hacerlo "La borrachera del tango" y "El último gaucho".

Ambas piezas, según esas mismas noticias, fueron bien recibidas por el credidísimo público que asistió al debut, habiendo sido ovacionados los intérpretes.

Lumiére Palace

Inaugura esta noche sus espectáculos el Lumiére Palace, sala que sirve la casa Max Glücksmann, y que por su ubicación, como por la forma en que está instalada, ha de tener la protección del público.

El programa inaugural consta de una serie de interesantes películas, proponiéndose la empresa arrendataría hacer pasar por su pantalla las más novedosas producciones de la cinematografía.

Teatros de barrio

En el Variedades la compañía Panigazzi estrenará esta noche el sainete de Arturo Podestá "El que no nace pal cielo al ñudo mira pa arriba".

—Esta noche debut en el teatro de Verano, de la compañía de José Brieba.

—En el Montes de Oca la compañía Zucchi - Sassone, pondrá en escena esta noche "Barranca abajo".

Un estreno en el Boedo

Publicamos a continuación una escena de la comedia dramática "Los íntegros" de J. V. Uría y J. Cuevas que se entrenará en el Boedo mañana sábado:

. . . .

César— ¡Muy bien!...

Aurora.—¡Qué modo de presentarse a la gente!

César. — ¿Fuí indiscreto?

Aurora. — Y mal educado.

César. — Es cierto.

Aurora. — Me alegro que tengas la franqueza de decirlo.

César. — Soy siempre franco; hasta cuando tengo que reconocer mis defectos.

Aurora. — Que son bastantes, señor... escritor.

César. — En este caso... la falta que acabo de cometer halaga mi vanidad.

Aurora. — ¿Por qué?

César. — Porque... "me" estabas leyendo.

Aurora. — ¿Yo...

César. — Sí; tú. No sabía que te interesara también a tí la amarga prosa de mis artículos.

Aurora. — Pues... se equivoca... señor... No leía su artículo; buscaba un aviso.

César. — ¡Te vas!... Tan mal te hablaron de mí, ¿que me tienes miedo?

Aurora. — ¿Miedo? ¿Y por qué?

César. — Muy pocas veces puedo charlar contigo, así, como ahora.

Aurora. — Es claro. Tus libros, esos papelotes... no te dejan tiempo libre para dedicarlo a tus relaciones...

César. — Y a mi amiga Aurora; esa Aurora que supo encender siempre mi alegría con la sonora cascada de sus risas! ¡Cómo!... ¿Te has puesto seria?... Es una adorable seriedad, pero... me gustas más cuando ríes.

Aurora. — ¿De veras?... Y para decirme todo eso ¿querías que te escuchara? Para decirme, como todos: "Es usted a-do-ra-ble; está usted en-can-ta-dora!"... ¡Qué lástima!... Yo esperaba del novelista... del literato una frase más ingeniosa...

César. — Bueno; buscaré... encontraré, para halagar tu oído una de esas frases suaves, sutiles, poéticas, con las que toma fam ade galante un caballero, conquistando el romanticismo de su dama.

Aurora. — Y yo... no la aceptaré.

César. — ¿Por qué?

Aurora. —Porque no saldrá del... corazón; no será espontánea.

César. — ¿Y me crees capaz de adularte?

Aurora. — Te creo... capaz de todo.

César. — ¡Horror!... No digas eso. Los hombres acostumbramos halagar la vanidad de una mujer, cuando esperamos de ella alguna concesión, cuando deseamos ocupar un puesto en su estima... Yo creo que no estoy en este caso.

Aurora. — Eso quiere decir... que mi estimación no te importa.

César. — Quise decir que... ya sé que tengo tu amistad, y por eso... no necesito halagar tu oído para conquistarla.

Aurora. — Se conoce que escribes novelas.

César. — ¿Por qué?

Aurora. — Porque... siempre arreglas a tu gusto los capítulos.

Cinematografía

La privada del domingo

El domingo próximo la Fox exhibirá en privado, para el gremio y los periodistas, la cinta "Monte Cristo", que tan precedida de reclame viene de Nueva York, lo que esperamos se confirme.

La exhibición tendrá lugar en el Empire Theatre, a las 10 horas, en punto.

El actor cinematográfico más alto

Pocos actores cinematográficos poseen el privilegio de medir seis pies y dos pulgadas de estatura, ser un jugador de football de los mejores y al mismo tiempo un primer actor tan eminente como Maurice B. (Lefty) Flynn.

Cuando Walter Camp, hace algunos años, contrató al gigante Flynn para su equipo de football, le ocasionó muchas dificultades y disgustos. En aquel entonces, Walter Camp estaba muy lejos de imaginarse que Flynn llegaría a ser algún día uno de los actores más eminentes del film, ni tampoco se imaginaba que cada vez que un director cinematográfico había hoy con Flynn, aquél piensa en el acto en lo útil que le resultaría el muchacho en una película donde los sopapos anduviesen al por mayor, pues precisamente para pelear en películas es para lo que no tiene rival el amigo Flynn.

"Desde que interpreto películas—ha declarado—me han descoyuntado el cuello media docena de veces, me han dislocado todos los huesos del cuerpo otras tantas y he recibido tantos rasguños y cardenales que sería imposible contarlos. Parece ser que los directores tienen el don de dar siempre con los individuos que han de darme más que hacer en las peleas cinematográficas.

"En una escena de una de mis últimas películas, el director se creyó sin duda que yo era un Sansón, pues me presentó a tres sujetos fornidos como robles, con estas instrucciones: "Cuando estos individuos desciendan la escalera, usted agarrará a dos de ellos por el pescuezo, y cuando se presente el otro, usted le hará frente, dándole en la cabeza, o en donde pueda, con los dos que tiene agarrados por el pescuezo".

TEATRO OPERA

Corrientes 860—U. T. 1170 Riv.

Compañía lírica italiana, de la cual forma parte la celebrada soprano María Jávor Varnay. Maestro-director, Ferruccio Cattelani. — Hoy, viernes, a las 21.15, 6a. función popularísima a $ 2 la platea: OTELLO. Protagonista: Fortunato De Angelis. Precios para esta función: Palcos bajos y balcón, $ 10; altos, 8; tertulias, 1.50. Paraíso: 0.50

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero" de 1a. página

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 16 y a las 21: Roble blanco. A las 17 y a las 22: Sexo superior. A las 18 y a las 23: Los enredos de Anatolio.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy a las 17.30: Al doblar la esquina. A las 18.30: La barrera de oro. Por la noche: Robin Hood.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 17.30 y 21: ¡Vaya un nene! A las 18.30 y 23: El sexo superior. A las 22: El agente 676.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. — Hoy, a las 18.30 y 23.10: El gavilán nocturno. A las 17.30 y a las 22.20, estreno: El rastro velado. A las 16.30 y a las 21.30: El beso furtivo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— A las 17.20: Cuando el amor llega. A las 18.30 y a las 21: La barrera de oro. A las 22: Robin Hood.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: El [illegible], La flecha rota, Un hombre de honor y sección cómica.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. — Hoy, a las 16.20 y 21: Ana, de las selvas. A las 17.20 y 23: Las escalera del altar. A las 18.20 y 22: El silbato.

LUMIERE THEATRE — Paraná 426.— Gran orquesta bajo la dirección del maestro Marchal. — Viernes 23, inauguración con el estreno: Robin Hood, por Douglas Fairbanks.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Un día glorioso, La hora fatal; Agapito en el restaurant; Film Revista 169.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy, a las 16 y a las 20.45: Han raptado a Carolina; [illegible] del amor, Mares inexplorados; [illegible] de tantos.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy: El gavilán nocturno, El impulsivo, estreno.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El [illegible] fatal; Un día glorioso.

SOLEIL — Gran éxito de los varietés.— Hoy: Gran éxito de Los Santo Ferry y Variedades. — Al Oeste de Chicago. Las redes de oro; La hija de la tempestad.

[illegible] — Bernardo de Irigoyen 1721. — Hoy, tarde y noche: Jugador y medio; ¡Padre nuestro!; [illegible] El primer peldaño, El poder interior.

CINE CATALUÑA — Corrientes [illegible]. — Hoy: El problema de los sirvientes, María, sección cómica y éxito de la troupe Bolschakoff.

CINE [illegible] — Cabildo 3241. — Hoy: El gato salvaje; La rosa de [illegible]; Los [illegible] del destino.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y [illegible]. — Hoy, a las 17.40 y 22 [illegible] a la madre.

[illegible] PALACE — Corrientes [illegible]. — Hoy: Una simple [illegible], La [illegible], El [illegible].

IMPERIAL [illegible] — [illegible]. — Hoy: Amor audaz, ¡Misterio...!, ¿Usted qué haría?

MIGNON PALACE — [illegible]. — Hoy: La dama de las rosas, [illegible] operaciones del doctor [illegible].

CINE BOLIVAR — Bolívar [illegible]. — Hoy: La cuerda floja; Un escándalo parisiense; Los peligros del Yukon 10o. episodio.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 426. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 5587.— Hoy variado programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Hoy: tarde y noche, interesante y variado programa de estrenos.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS. — El lujoso vapor "Tritón" sale de la Dársena Sur a las 21 de la Dársena Sur, regresando por la mañana a las 7. Pasaje de ida y vuelta, $ 6.

Excursiones familiares: Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la mañana y a las 21 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento o de matrimonio o partida de nacimiento, estas dos con fotografía sellada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para viajar.



Hoot Gibson en una escena de "De quien menos se piensa", película que estrenará próximamente la Universal

"O'Rourke, el siniestro"

La New York Film Exchange estrenará el domingo próximo una notable producción de la Goldwyn titulada "O'Rourke, el siniestro" o "La rosa nocturna", interpretada por Lon Chaney, Leatrice Joy y Cullen Landis, tres conocidos artistas de nuestro público.

Quienes la han visto aseguran que es una película verdaderamente notable.

Artistas americanos a Cuba

Según dice una revista cinematográfica norteamericana, Cuba se está transformando de la noche a la mañana en una Meca Cinematográfica.

Mae Murray, Ramón Navarro, Eddie Polo y otros inauguraron estas caravanas y últimamente los siguió Richard Barthelmess, llevándose consigo a Dorothy Gish y John S. Robertson, como director, para filmar algunas escenas de la película "El mantón de Manilla". Barthelmess acaba de regresar de la Gran Antilla, diciendo a todo el mundo que Cuba es la Tierra de Promisión. Dice Richard: "Cuba es mi ideal para trabajar y para vivir. El desayuno al aire libre es allí una delicia. A mí se me hacía difícil desprenderme del café y del jardín para ir al trabajo".

Prosigue diciendo de que si los actores americanos se van en esta forma a filmar a Cuba, pronto Nueva York se quedará sin "estrellas".



Una interesante escena de la película a estrenarse en breve: "El Conde de Monte Cristo".

Los cuatro caballos de Jack Holt

Jack Holt, el conocido primer actor de la Paramount posee cuatro hermosos corceles llamados "Lady Barbara", "Silver", "Tim Tucker" y "Robin Hood", los cuales, según él dice, le han ganado valiosos premios. Dichos caballos han actuado con él en más de una película.

Monte Cristo existe

El conde Monte Cristo no es creación de la fértil imaginación del inmortal Alejandro Dumas... existe en realidad, y ha sido descubierto nada menos que por William Fox, presidente de la famosa filmadora yanqui, cuya gigantesca producción de "Monte Cristo" ha sido estrenada en los cines norteamericanos y europeos, alcanzando un éxito incomparable.

De visita por Italia, en donde se ocupaba el señor Fox de la filmación de una nueva y especial cinta de su empresa, el magnate de películas norteamericanas se encontró accidentalmente con el noble caballero italiano que lleva el nombre que el célebre novelista francés hizo tan conocido en el mundo entero, en la villa Bella Crucia en las cercanías de Leghorn.

He aquí el relato que hace el señor Fox con motivo de su encuentro.

"Me sorprendió sobremanera saber que existía un verdadero conde de Monte Cristo. Siempre me supuse que el nombre de Monte Cristo era puramente legendario, invención de Alejandro Dumas. Me dijeron, sin embargo, que uno de los descendientes del cardenal Spada, qde como todo el mendo sabe, murió envenenado por Alejandro VI en el siglo XV y cuya fortuna se decía haber sido enterrada en la isla de Monte Cristo, había tomado como título el nombre de esta isla en el año 1854, con el previo permiso del gobierno italiano.

"Su nieto, quien conserva el apellido de la familia, Luigi Napoleón Spada, pero que en aquellas regiones es conocido por el nombre de Monte Cristo, vive muy retirado en una hermosa hacienda de viñas, con sus dos hijas, a unas 20 leguas de Leghorn.

"Tuve el gusto de visitar a este caballero, de unos 45 años de edad, quien me pareció muy culto y galante; es padre de dos bellas niñas, una de las cuales se llama Mercedes, y la otra Haidée, el mismo nombre de la famosa princesa griega de la novela de Dumas.

"Invité al conde Monte Cristo a visitar los Estados Unidos, pero me dijo que esto no le era posible, ya que la fortuna de su antecesor, el cardenal Spada, nunca había sido descubierta, excepto en la imaginación de Dumas. No obstante, me prometió el culto caballero que vendría a Roma cuando se exhibiera en la capital italiana mi cinta "Monte Cristo", y con esto se puso término a una grata y asombrosa visita."

"Si yo fuera reina"

En el transcurso de la presente temporada la empresa Max Glücksmann nos hará conocer una notable película interpretada por Ethel Clayton y cuyo título es el que nos sirve de epígrafe.

"Si yo fuera reina" es una mezcla de realidad y fantasía. El acierto está en que ha sabido medir las dosis de una y otra cosa. Todos hemos soñado y lo que le ocurre a la bella muchacha es algo del misterio de nuestros sueños, con la evidencia que surge a cada paso de la misma realidad.

Ethel Clayton es secundada por Warner Bexter, uno de los galanes jóvenes de la pantalla a quien le está reservado, sin duda, un bello porvenir, pues es joven, elegante, garboso y buen actor. En el papel de príncipe Vladimiro contribuye eficazmente al éxito de la cinta.

Cómo pasan algunos artistas su tiempo

Elliot Dexter entretiene sus ocios leyendo libros de caballería. Bueno es que procure cuidarse, se lo recomendamos especialmente, porque Don Quijote se fué derechito a la locura por ese mismo camino.

En los estudios de la Fox

Los estudios cinematográficos tienen a veces aspecto extraño y singular. Cuando se preparaba la producción de "El triunfo del hogar", la trascendental cinta Fox, el departamento de representaciones pululaba con niños y perros.

El director de escena hizo circular la noticia de que perros y niños tomarían parte en la película. A la mañana siguiente había, cerca del estudio de Fox en Nueva York, más niños y perros que jamás se hubiesen visto nunca.

Madres con sus bebés en los brazos, mujeres de la sociedad con perrillos de lanas en canastas de mimbre, aquéllas llevando chiquitines de tetero, y éstas, perros de todas las razas, sujetados con traillas, todos amontonados cerca del estudio.

Después de lanzar una mirada a la abigarrada concurrencia, el director levantó las manos con horror. Hizo dispersar el tumulto y aguardó a que los solicitantes se redujeran considerablemente en número antes de hacer la selección de los niños y de los aetores y actrices caninos que figuran en la película.

William Tooker, que tan bien representa la amistad en la bellísima y conmovedora cinta "La mano de Dios", una de las siete super producciones Fox que serán exhibidas en Sud América dentro de poco, ha sido actor desde muy joven y ha tomado parte en representaciones escénicas. Ultimamente, Mr. Tooker se ha dedicado del todo al cinema y ha aparecido ya en varios de los más sensacionales éxitos Fox.

"La mano de Dios" es una adaptación cinematográfica de la famosa novela "El doctor Rameau", de Georges Ohnet, el inmortal escritor francés, y representa la lucha interminable y eterna entre el bien y el mal.

V. V.

HOY HOY
En el TEATRO MARCONI
Inauguración de la temporada
con la presentación de la
Compañía Nacional
BLANCA PODESTA
- ESTRENO -
MANUELITA ROZAS

CASA D'HUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

Parque japonés
EL "AUTO PISTA"
Sensacional atractivo
MARTES Y VIERNES, noches de moda
EXITO: LES 3 NEISS

CAÑOS
DE ACERO
para la
CONSTRUCCION DE CAMAS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO—TUCUMAN—MENDOZA—MONTEVIDEO

Dr. Fernández Castro
OJOS ANTEOJOS. OPERACIONES
Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas: de 14 a 16

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros
5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad Reconquista esq. Bmé. Mitre
trasladará el 2 de abril próximo sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 380
Casilla de Correo 1365
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

Primera carrera

Los aficionados se decidirán, y con justa razón, por Nandipá, a quien lo harán favorito en esta prueba.

El hijo de Larrea, que después de haber finalizado segundo de Poully en una carrera de esta índole, intervino en el clásico Apertura, donde se desempeñó admirablemente, ha continuado en excelentes condiciones y en su caballeriza se espera que, finalmente, obtendrá su primera victoria.

También será muy jugada la pareja que presentará el entraineur D. Cardoso, formada por Radiobo y Fredy.

Segunda carrera

Esta prueba, que será para potrancas de 2 años que no hayan ganado, será disputada por un lote numeroso en el cual hay varias con muchas probabilidades de ganar y que serán, por consiguiente, muy jugadas.

En esas condiciones se encuentran: la pareja del entraineur N. Moreno, formada por Merry Star y Escobilla; ésta es una velocísima hija de Your Majesty, perteneciente al stud Condal; de las dos, la mejor es la hija de Polar Star; Pippermita, que ha realizado algunos adelantos; Muesca, que mejorará notablemente su performance del debut, y Malgacha, una inédita del stud Saint Gene que cuenta con excelentes ejercicios.

Tercera carrera

En esta prueba, que será similar a la anterior, pero para potrillos, las preferencias de la cátedra estarán de parte de los debutantes hijos de Your Majesty.

Uno de ellos es Cambises, en Canturrera, perteneciente al stud J. Victorica Roca; este potrillo es sumamente veloz y su caballeriza tiene plena confianza en el éxito.

Giovanotto, en Juvenilia, es el otro, perteneciendo al stud Chevalier R.; el entraineur Vicente Fernández, que lo tiene a su cuidado, asegura que dicho producto será un elemento muy regular, y que si no extraña el debut obtendrá una fácil victoria.

Cuarta carrera

Cafard y Poully serán los más cotizados en el premio La Glorieuse, destinado a caballos de 3 años ganadores hasta dos carreras.

El primero de los nombrados, que al hacer su rentree obtuvo una espléndida victoria al vencer en un gran tiempo a todos sus adversarios, también se desempeñó admirablemente en su última presentación, donde, como es sabido, ocupó el segundo puesto de Para Hoy, en un handicap de fondo.

Poully, que termina de imponerse en buen estilo en una prueba de esta categoría, según su caballeriza obtendrá su tercera victoria, pues el medio hermano de Saint Emilion progresa día a día.

Quinta carrera

En el clásico Criadores, que será una carrera muy interesante, Salinera, Pitusa y Condena serán las preferidas de la cátedra.

Salinera, que perdió por insignificante ventaja en su última presentación, ha completado la excelente forma que tuviera cuando potranca y, por consiguiente, para derrotarla se hace necesario correr mucho.

Pitusa, que hace una larga temporada no es presentada en público, hará su rentree en condiciones de poder seguir ostentando el título de "invicta".

En cuanto a Condena no necesita mayor recomendación desde el momento que al hacer su rentree se desempeñó inmejorablemente.

Sexta carrera

Será difícil acertar cuál será el favorito en el handicap limitado, aunque creemos que los tres competidores serán jugados más o menos igual.

Diógenes, que al hacer su rentree obtuvo una brillante victoria al vencer a Rosy Queen en 2'16" y quintos, corre más todavía en la actualidad que en aquella oportunidad.

Brown, que reaparecerá en óptimas condiciones de training, según su caballeriza volverá a marcar 2'15" si es necesario.

Don Padilla, que cuenta con una pasada de 2'18" y quintos, inspira igual que los anteriores gran confianza a su caballeriza.

Séptima carrera

Entre Bembo y Rosy Queen se repartirán las preferencias en el handicap de la milla.

El hijo de Proteo, que en su última presentación venció en buen estilo a Tangage, ha continuado en el buen estado que se le conoce y su caballeriza cree que volverá a ganar.

Rosy Queen, que pasa actualmente por un momento excepcional, como lo demuestran sus últimas y notables performances, es, a nuestro juicio, una probable ganadora, pues la hija de Your Majesty es capaz de cubrir la milla abajo de 1'37".

Octava carrera

Si Don Padilla no corriera, Lepanto será, seguramente, el favorito en el handicap de 2500 metros aunque también Montaraz será muy jugado.

El hijo de San Jorge, que el domingo pasado, después de haber recorrido casi toda la distancia de la carrera en que intervino cayó vencido recién en los últimos metros por Para Hoy, puede desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

Montaraz, que no corre desde que venció a Para Hoy en una prueba de esta índole, luce un alto grado de preparación y su entraineur confía en que podrá volver a imponerse.

Nuestros informes son de que Don Padilla correrá, en cuyo caso será gran favorito.

Las carreras de productos

Entre las potrancas perdedoras figura un lote considerable de anotadas, lo que pone en evidencia que estas están mucho más adelantadas en su training que los potrillos.

POTRANCAS

Mala Noticia—

Ha sido no placé varias veces y no creemos que pueda mejorar mayormente sus performances.

Gentileza—

Debutante por Rodil y Golden Glass, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

Tiene una corrida de 1'1" 1|5.

Carambola—

Debutante por Cheap y Cizaña, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

Se nos informa que no cumplirá su compromiso.

Muesca—

Disputó únicamente una carrera en la que fracasó por haber tenido una largada desfavorable. Es conveniente no descuidarla.

Cruz—

Debutante por Dominguito y Crucifix, del stud Casino L., al cuidado de Luis Cassino.

Es muy ligera.

Polvorosa—

Es candidata a tener buena figuración. La hija de Duc d'Albe en privado se desempeña como para hacerse las mejores ilusiones.

Miss Clara—

Su actuación anterior es poco recomendable. No creemos en ella.

Faldolfa—

Debutante por Saint Wolf y Florada, del stud A. M. E., al cuidado de Carlos Bustos.

En un ejercicio de 600 metros que hizo el miércoles último, dirigida por el jockey Fenucci, no dejó la impresión de ser bastante ligera

Pippermita—

No cumplirá su compromiso por haber sido vendida para Montevideo.

Malgacha—

Debutante por Tulibardine y Morea, del stud Saint Gene, al cuidado de Alfredo Navarro.

Como hemos informado, esta potranca es sumamente veloz. Anteayer, miércoles, dirigida por el jockey R. Pelletier, hizo 700 metros con brillante resultado.

Merry Star—

En la carrera del domingo último se condujo regular. La hija de Polar Star en esta compañía puede mejorar esa performance.

Escobilla—

Debutante por Your Majesty y Hilai do Grin, del stud Condal, al cuidado de Naciano Moreno.

Dirigida por E. Ruiz, el miércoles hizo 700 metros en 42". Posiblemente será reservada para la reunión del lunes.

Dima—

Posee escasos medios. No creemos en ella.

Lagunera—

Es de las que ha de pasar desapercibida.

Endiablada—

Debutante por D. Jubilee y Escama, del stud El Peñasco, al cuidado de Agustín Jáuregui.

El miércoles, dirigida por S. Ruiz, hizo 700 metros en 31". Anda bastante regular.

Mi Pegota—

Ha corrido con muy poco éxito. Posiblemente no correrá.

La Copiosa—

Anda regular.

Petiless—

Esta hija de Perrier no responde en público a sus excelentes aprontes. En cualquier oportunidad es capaz de sorprender a la cátedra.

Giselle—

Es otra de las competidoras que posee escasas probabilidades.

Cartuja—

De acuerdo con su última performance es de las más indicadas para ganar. La hija de Goutran es bastante veloz.

Celosía—

Nos merece muy poca fe.

Soñadora—

Ha disputado una carrera sin tener figuración. Anda bastante regular.

POTRILLOS

Pibe—

Debutante por Ducato y Piuma, del stud Nelly, al cuidado de M. de los Santos. Según se nos informa, será reservado para la reunión del próximo lunes.

Cambises—

Debutante por Your Majesty y Canturrera, del stud J. Victorica Roca, al cuidado de Telmo Míguez. Como hemos informado, este potrillo anteayer en un ejercicio de 700 metros que hizo a la par de Tarascón, demostró ser muy veloz.

Polipí—

Por ahora nos parece difícil que pueda mejorar la carrera de su debut.

Vivaz—

La última performance de este hijo de Del Valle, finalizando cuarto de Galense, la acredita como un serio competidor en esta ocasión.

El martes último fué trabajado por E. Ruiz con excelente resultado.

Pesterer—

Ya no se le puede tener confianza. Es un Perrier que viene desmereciendo.

Taylor—

Debutante por Saint Wolf y Table Ronde, del stud J. J. J., al cuidado de Agustín Jáuregui.

Tiene ejercicios bastante recomendables. El miércoles, dirigido por S. Ruiz, hizo 500 metros en 30" 1|5.

Roi de Trefle—

Al disputar su última carrera tenía grandes partidarios. Su dirección en esta oportunidad le será confiada al jockey Torterolo, lo que influirá para que se le tenga más en cuenta. Puede ganar.

Giovanotto—

Debutante por Y. Majesty y Juvenilia, del stud Chevalier R., al cuidado de Vicente Fernández.

Este potrillo tiene una corrida de 1'1" los 1000 metros, dominando fácilmente a la hija de Botafogo y Mistela y otras partidas más recomendables.

La Copiosa no realiza progresos

Nada interesante puede decirse de esta pupila del entraineur Catapano.

La Copiosa, que está anotada para pasado mañana, aprontó esta mañana en 600 metros, dirigida por G. Ardouin, empleando 30" 1|5. Ha sido un ensayo regular.

Telilla se desempeña bien en 700 metros

No merece mayor atención esta hija de Pelayo; sin embargo, su estado es favorable y sus ejercicios bastante regulares.

Dirigida por Orduna, Telilla hizo 700 metros en 41" 3|5.

Pet tiene un compromiso favorable el próximo lunes. Hoy empleó 47" en 800 metros

La hija de Klingsor, que en su último compromiso, a pesar de haber tenido infinidad de contratiempos, finalizó tercera de Raquel, reaparecerá el próximo lunes en el premio Asmodeo, donde, con 46 kilos, estará en condiciones de marcar 1'45" en los 1700 metros.

Pet, que corre mucho actualmente, fué trabajada esta mañana en 800 metros, marcando el recomendable tiempo de 47" en cubrir esa distancia.

Roi de Trefle puede resultar el ganador de la prueba de potrillos perdedores de pasado mañana. Hoy fué aprontado por D. Torterolo

Este hijo de Saint Emilion, que en su última presentación tuvo una figuración de primer orden, será de la partida pasado mañana en la prueba de potrillos perdedores, donde su dirección estará a cargo del jockey D. Torterolo.

Roi de Trefle, que ha realizado grandes adelantos, desde aquel entonces, produjo esta mañana un buen ejercicio en 600 metros, al marcar 35" 3|5.

El encuentro de Charles C. Jacque y Mehemet Alí no se ha de llevar a cabo

Para la reunión del próximo lunes están anotados en el premio Carlovingio Mehemet Alí y Charles Jacque, los cuales hubieran dado oportunidad a un encuentro muy interesante; pero, según se nos informa, el stud Iceache no presentará al hijo de Diamond Jubilee, esperando otro compromiso y aprovechando para que tenga una breve tregua.

Demás está decir que esa carrera ha perdido todo su interés y que Charles Jacque, con una corrida de 2'5" 1|5 en 2000 metros, no ha de encontrar resistencia alguna, para vencer a los escasos adversarios que ha de tener.

Cinta Azul debe abandonar la categoría de perdedora en la reunión del próximo lunes

Ha tenido escasa fortuna esta veloz hija de Ferrier y Porteña, quien a pesar de contar con ejercicios extraordinarios, ha sido vencida en dos oportunidades.

La potranca del stud Zubiaurre J. B., que es de un temperamento algo nervioso, parece haberlo modificado bastante, lo que ha de favorecerle para poder abandonar la categoría de perdedora el próximo lunes, ya que sus contrarias no valen gran cosa.

Galense tiene un premio a su disposición

De acuerdo con la performance producida por este potrillo del stud Asteroide en el clásico Kemmis, puede decirse que el próximo lunes en el premio Bigornia, difícilmente han de poder vencerlo.

Galense lleva en esa oportunidad de adversarios a Little Wingen y a Patricien.

Ciervo reaparecerá muy bien preparado

Favorecido con un breve reposo y preparado especialmente, reaparecerá el lunes en el premio Pacú el caballo Ciervo, en una compañía de la que puede salir airoso.

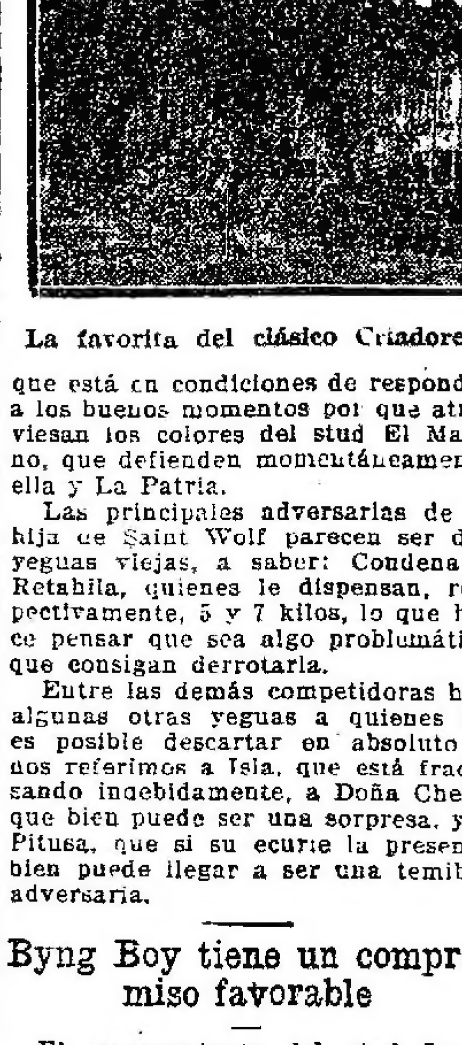
El representante del stud Petit Bonheur llevará en esa oportunidad como principales contrarios a Mascalzones y Sideral, pues Charles Jacque ha de optar por la carrera de 2000 metros.

En el clásico Criadores Salinera, Retahila y Condena serán las favoritas

Aprovechando la circunstancia de no existir una candidata que se destaque netamente del núcleo de competidoras del clásico Criadores, el grupo de concurrentes de esta prueba será más numeroso que de costumbre.

La carrera se presenta abierta e interesante, pero desde ya puede anticiparse que la cátedra va a estar por Salinera, que termina de demostrar que ha recuperado su forma y

SALINERA



La favorita del clásico Criadores

que está en condiciones de responder a los buenos momentos por que atraviesan los colores del stud El Marino, que defienden momentáneamente ella y La Patria.

Las principales adversarias de la hija de Saint Wolf parecen ser dos yeguas viejas, a saber: Condena y Retahila, quienes le dispensan, respectivamente, 5 y 7 kilos, lo que hace pensar que sea algo problemático que consigan derrotarla.

Entre las demás competidoras hay algunas otras yeguas a quienes no es posible descartar en absoluto y nos referimos a Isla, que está fracasando indebidamente, a Doña Chela, que bien puede ser una sorpresa, y a Pitusa, que si su ecurie la presenta bien puede llegar a ser una temible adversaria.

Byng Boy tiene un compromiso favorable

El representante del stud Iceache ha tenido un buen reposo y reaparecerá pasado mañana en la prueba inicial en condiciones de producir una gran carrera.

Byng Boy ha estado desempeñándose admirablemente en sus últimos ejercicios razón que permite creer en que pueda reaccionar y pasado mañana será bueno tenerlo en cuenta a pesar de los serios contrarios que le han tocado, tales como Nandipa, Fredy, etc.

Burguese, que termina de correr bien, puede ganar el lunes

Al reaparecer tras larga ausencia, esta hija de Volta ha producido una performance muy honorable.

Burguese tiene para el próximo lunes un compromiso muy favorable. Con solo 47 kilos y en contra de Retahila que está pesada, Malquerida y La Dicha puede imponerse.

Programa

Programas completos para las reuniones a efectuarse en Palermo los días domingo 18 y lunes 19 (feriado):

Día 18

PREMIO PAS-SI-MAL
Distancia 1000 metros

Natalio Mosca 55	Fredy 55
Byng Boy 55	Gran Pillete 55
PandurLño 55	Pim Pam Pum 55
Saint Dié 55	Atajo 55
Sandipá 55	Tin Tan 55
Dómine 55	Bergantín 55
Radiobo 55	Epiro 55
Cachupín 55	Los Toldos 55
Ouro Preto 55	Diamprad 55
Favorito 55	Minnie 53
Sensitivo 55	Glicenia 53

PREMIO MAMITA II
Distancia 1000 metros

Mala Noticia 54 k.	Merry Star 54
Gentileza 54	Dima 54
Carambola 54	Lagunera 54
Muesca 54	Endiabla 54
Cruz 54	Mi Pegota 54
Polvorosa 54	La Copiosa 54
Miss Clar 54	Pitiless 54
Fandofla 54	Giselle 54
Pippermita 54	Cartuja 54
Malgacha 54	Celosía 54
Escobilla 54	Soñadora 54

PREMIO DIVINIDAD
Distancia 1000 metros

Pibe 54 k.	Pesterer 54
Cambises 54	Taylor 54
Polipí 54	Roi de Trefle 54
Vivaz 54	Giovanetto 54

PREMIO LA GLORIEUSE
Distancia 1800 metros

Narval 57 k.	Sideral 54
Cepillo 57	Ontal 54
Cafard 57	Tarick 54
Poully 57	Peón 54
Chascarrillo 54	Fromentín 54
Felón 54	Clarinete 54
Saangre Fuerte 5	

PREMIO CRIADORES
Distancia 1500 metros

Rethaila 59 k.	Doña Chela 52
Hipérbole 59	Coquetona 52
Gijona 57	Salinera 52
Condena 57	Incaguasa 52
Bigornia 57	Pitusa 52
Rosa Roja 55	La Sulamita 52
Isla 55	Zagala 52
Coronadora 55	Laya 52
Telilla 54	

PREMIO BIOTZENA
Distancia 2200 metros

Diógenes 62 k.	Don Padilla 54
Brown 55	Hippodrome 51

PREMIO CARTA BLANCA
Distancia 1600 metros

Hijo Mío 60 k.	Rosy Queen 49
Tesón 58	Bembo 46
Tartarín 51	Yuyo Moro 46
Sylves 50	Sideral 42

PREMIO BIGORNIA
Distancia 2500 metros

Don Paadill 56 k	Esdepaja 51
Hippodrome 53	Tifón 48
Montaraz 51	Lepanto 47

Día 19

PREMIO ASMODEO
Distancia 1700 metros

Ontal 56 k.	Favorito 50
Tun Tun 55	Radiobo 49
Felón 55	Epiro 49
Entrevero XII 53	Natalio Mosca 48
Chascarrillo 55	Fredy 48
Saphir 55	Gran Pillete 48
Sangre Fuerte 54	Cachupín 48
Fromentín 53	Bellal 48
Chaperón 52	Ouro Preto 48
Mil Más 51	Julie 47
Añapa 50	Pet 46
Sufral 50	Primrose 46

PREMIO BLACK BEAUTY
Distancia 1000 metros

Escobilla 54 k.	Pitiless 54
Malgacha 54	Vogana 54
Pippermita 54	Dima 54
Ochava 54	Cinta Azul 54
Gentileza 54	Charlatana 54
Outrageuse 54	Celosía 54
Polvorosa 54	Giselle 54
Muesca 54	Boladita 54
La Copiosa 54	Lagunera 54

PREMIO ¡SAPERLOTE!
Distancia 1000 metros

Pioneer 54 k.	Ecuador 54
Vivaz 54	Psterer 54
Mormón 54	Giovanotto 54
Sapajou 54	Roi de Trefle 54
Cambises 54	Decamps 54
Polipí 54	Taylor 54
Pibe 54	Pérrido 54
Pretender 54	

PREMIO ALPES
Distancia 1600 metros

Retahila 56 k.	Malquerida 47
Supremacía 55	La Dicha 47
Telilla 54	Chrysalis 47
Estampilla 53	La Sulamita 46
Zagala 49	Raquel 46
Incaguasa 49	Desdeñosa 45
Mandasaya 48	Pía 44
Burguesa 47	

PREMIO BIGORNIA
Distancia 1000 metros

Patricien 55 k.	Onerosa 53
Galeusa 55	Little Wing 53
Paquetona 53	

PREMIO CARLOVINGIO
Distancia 2000 metros

Ovidio 58 k.	Narval 52
Paddy 55	Cafard 52
Mehemet Alí 55	Poully 52
Charles Jacque 55	

PREMIO PACU
Distancia 1600 metros

Hijo Mío 61 k.	Paddy 49
Ciervo 54	Cíclope 49
Tartarín 52	Yuyo Moro 47
Charles Jacque 50	Aggressor 46
Rosy Queen 50	Clarinete 47
Mascalzone 50	Sideral 43

PREMIO BARBUDO
Distancia 2500 metros

Hippodrome 54 k.	Lepanto 48
Poderosa 52	Cíclope 46
El Conde 51	Pecarí 44
Tifón 49	

Retahila produce un excelente apronte hoy de mañana

La pupila del Stud Haras La Lulita tiene en el clásico Criadores muy buenas probabilidades apesar de estar demasiado pesada.

Retahila, dirigida por M. Altamiranda y apareada a Formidable cubrió esta mañana 1000 metros en el recomendable tiempo de 59". Ha sido un buen apronte.

Hipódromo Mar del Plata

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO

1.a carrera—1.800 metros — Oberdan Decurion, Peregrini, Vuhugit, Parejero, Mac Adam, Peringote.

2.a carrera—1.600 metros—Ladrillazo, Bofetón, Lady, Quichua, Gentle Amie, Pell, Teodora, Firpo y Thym.

3.a carrera—1.400 metros Vir, Brasileño, Sharge, Locro, Thym, Gualda, Voluntaria, Méndez Núñez.

4.a carrera—2.000 metros—Pandour, Juglar, Ras, Berenjenal, Gualda, Lamplone y Last Chnace.

5.a carrera—400 metros—Langosta, Clavel, Ladrillo, Machete, Arrecifes, El Kaiser, Tella, Negro, El Seis y La Chimanga.

Con esta reunión se dará por terminada la temporada de verano, para iniciar el 1.o de abril la llamada de invierno, que se prolongará hasta el 31 de octubre.

Hipódromo de Temperley

Asignaciones de peso para las reuniones del 18 y 19 del corriente en este hipódromo:

Día 18—

Premio Egleta, 1300 metros: Sisa 55 kilos, Bay Bun 57, Ivor 55, Lujuria 54, Peregrina 53, Sol de Mayo 53, Turro 52, Mago 51, Rodemencio 51, Jorge Ferro 50, Oda Real 49, Afufa, Merry James, Gradalero II, Dormilón II con 48 kilos.

Premio Egida, 1.500 metros: Sanc. Lagartijo, Little King, Pehuen, Last Stroker, Aguilucho, Beligerante, Fanático II, Chimborazo, Movimiento, Pino, Silbadillo, Pradier con 56 kilos, Abeese 56, Omisión 54.

Premio Edina, 1.000 metros: Chapino, Cap. Sarmiento, Entrerriano, C. Acosta, Tigris, Ptrosaurio, Puerto Rico, Belgae con 56 kilos, Ojos de Oro, Si Si, Cleofé, Nicolasa, Cayó Nieve, Pipiolita, Lady Niger, La Tremouille, Niza, Torrecita con 54 kilos.

Premio Elástica, 18.00 metros: Boa 54 kilos, Gárgola 53, My Victory 51, Trumpeter 50, Microbio 50, General Haig 49, Basilisco, Mistletoe, Maya, Movimiento y Mostrador con 48 kilos.

Premio Egoísta, 1.100 metros: Santo y Seña, Colmo, Hidrógeno, Gaditano, Opio, Guaso, El Bomba con 57 kilos, Afrenta, Diamantita, Cuña, Dondevás, Batelera, Misera, Marjolaine, La Conquette, Tarantella, G. Plena con 55 kilos.

Premio Electra, 1 200 metros: Burgano 56 kilos, Festivo 56, Relmo 56, Constantino 56, Niña Bien 54, Ardaght 51, Maya 54, Lord Cecil 53, Banquero 53, El Barón 53, Cuore 53, Manguera 51, Traube 51.

Premio Eca, 1.400 metros: Morfeo 57 kilos, Tesonero 57, Cuscuta 55, Alferia 55, Little Girl 55, Gorostiaga 54, Mederic 54, Chorro 54, Maya 52, Dabinlocea 51, Emigrant 51, Old Money 49, Pino 48, Almogavar 48.

Día 19—

Premio Fabiola, 1.200 metros: Sisa 58 kilos, Bay Bum 57, Ivor 55, Lujuria 54, Sol de Mayo 53, Peregrina 53, Turro 52, Mago 51, Jorge Ferro 50, Oda Real 49, El Asalto 49, Dormilón II 48, Granadero II 48, Afufa 49, Tina II 48, Chaira 48.

Premio Fábula, 1.300 metros: Festivo 57 kilos, Maubeuge 55, Pel 5, Alferata 55, Almogavar 54, Titta Ruffo 54, Locatelli 54, Compinche 54, Romanoff 54, Betebé 54, Farman 54, Montesquieu 54, Valgels 54, Escorpión 54, El Bomba 54, Constanino 54, Emigran 54, Misera 53, Mollaera 53, Saraca 53, Ardaght 53, Valpurgis 53.

Premio Fairy, 1100 metros: Tigris 56 kilos, Belgas 56, Varonil 56, Chapino 56, Capitán Sarmiento 56, Entrerriano 56, Puerto Rico 56, Lady Niger 54, Cayó Nieve 54, Nicolasa 54, Cleofé 54, El Si 54, Niza 54, Torrecita 54.

Premio Falda, 1.300 metros: Titta Ruffo 56 kilos, Escorpión 54, Pel 58, Little Girl 53, Morfeo 53, Castelar 51, Bacanal 49, Beligerante 48, Aníbal II 45, Don Emilio 48, Nelumbo 48.

Premio Falsana, distancia 1100 metros: Chorro 56 kilos, Banquero 56, Locatelli 56, Cuore 56, Tabacal 56, Marieta 54, Peonia 54, Marchanta 54, Colmo 53, El Bomba 53, Marjolaine 51, Tarantella 51.

Premio Fama, 1.200 mtros: Maubeuge 57 kilos, Old Money 57, Batelera 57, Dondevás 57, Alfereta 57, Diamantita 57, Afrenta 57, Traube 57, Esa Es 57, Cerdeña 57, Tarantella 57, Queen Mary 57, La Conquette 54, Viuda Alegre 54, Baturra 54, G. Plena 54.

Premio Famosa, 1.400 metros: Locatelli 56 kilos, General Haig 56, Revistero 56, Last Stroke 56, Lagartijo 56, GGentleman 56, Movimiento 56, Banquero 56, Criollito 56, Montesquieu 56, Antuco 56, Steam 52, Old Money 54.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE PASADO MAÑANA

Se efectuará pasado mañana en el hipódromo de La Plata una interesante reunión de carreras, pues en las distintas pruebas que componen el programa figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan.

En la primera carrera, harán su debut en aquellas pistas Barricada y La Nota, y como ambos pupilos del entraineur José Pollo cuentan con discretos ejercicios en Palermo, no sería difícil que a uno de ellos correspondiese la victoria.

Barricada en las últimas pruebas que intervino, ha finalizado siempre en el placé.

Vendaval, que ha seguido en buenas condiciones después de su última perfomance, es también un buen candidato en esta prueba.

El hijo de Old Boy es muy ligero, y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

En el premio Telilla hay varios competidores que tienen parecidas probabilidades para salir airosos.

Proel, que luce un alto grado de preparación, si se le hace correr en la delantera resultará difícil al final el darle alcance.

Morada, que parece anda bastante bien, es también una seria competidora.

La hija de Saint Wolf, si corriese como al principio de su campaña, no dudamos de que obtendrá una fácil victoria.

Doña Chela, que es sumamente ligera, inspira gran confianza a su caballeriza, por lo que no sería difícil que a ella le correspondiese el triunfo.

Ordago, que en sus ejercicios privados demuestra ser muy ligero, es uno de los principales competidores del premio Teladí, destinado a los productos de dos años.

Abolengo, que termina de conducirse bien en su última presentación, puede también alternar con éxito.

En la cuarta carrera, Galantín tiene una brillante oportunidad para aportar una nueva victoria a su caballeriza.

El hijo de Petardo anda mucho, como lo ha demostrado en los últimos y buenos ejercicios privados a que ha sido sometido.

Púa Brava, que termina de finalizar segundo de Onlymine, dado lo mucho que anda corriendo resulta una seria adversaria de la anterior.

En la caballeriza de la hija de Charming se cree, y con fundada razón, que le ha llegado su día.

Pichueta, que anda muy bien; Paris Sport, que inspira confianza a su entraineur, y Huelcupén, son los restantes competidores con probabilidades que harán más interesante la carrera.

En el premio Temerario, En Marcha, que es uno de los caballos que mas corren en aquellas pisats, debe obtener una nueva victoria.

El hijo de Le Samaritain con 57 kilos y en 1400 metros, debe derrotar fácilmente a todos sus adversarios.

En caso de fallar el favorito, Sodabar, que anda muy bien, podría ser el encargado de salir airoso.

Tampoco no habrá que descuidar a Ratisbonne, que ha prosperado; Seisén, que en una de estas vueltas va a ganar, y Balsalea, que se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado.

En la sexta carrera a disputarse sobre 1200 metros, Fortísimo, que debutará en aquellas pistas, se perderá de vista ni bien se alcen las cintas.

El hijo de Gran Señor en sus compromisos de Palermo siempre ha demostrado ser muy ligero.

Nopalito, que obtuvo la victoria al hacer su "rentrée", puede repetir la hazaña en esta ocasión, aunque nos parece difícil que logre derrotar al anterior, si aquél corre como lo hace en privado.

En los 2000 metros del premio Terror II, si Don Domingo cumple su compromiso nos resulta el candidato con más probabilidades a adjudicarse esa carrera.

El hijo de Ajó anda mucho, y en esta oportunidad no tendrá que cargar 60 kilos, como en otras ocasiones.

Ambassador, que termina de ganar al galope, según su caballeriza repetirá la hazaña, pues, según ellos, hará una seguidilla.

El hijo de Mojinete conserva el buen estado que se le conoce, y con sólo cincuenta kilos resultará difícil aganarlo.

Programa completo para dicha reunión:

Día 18

Premio Tefé, distancia 1400 metros: Hoché 56 kilos Sloan 56, Siulnas 56, Nilgaut 56, Henry White 56, Compadrón 56, Pehuajó 56, Lucky Boy 56, Thoerd 56, Vendaval II 56, Charmant 56, San Guillermo 56, Furlador 56, Cadenilla 54, Aguerrida 54, Orillera 54, La Hueya 54, Barricada 54, La Nota 54 Diana 54.

Premio Telilla, distancia 1300 metros: Sin Pereza 56 kilos, Pretty red 56, Aix 56, Fogueado 56, Nublado 56, Arc en Ciel 56, Proel 56, Diplomático 56, La Langosta 54, Diónea 54, Armel 54, Trapisonda 54, Chalupa 54, Pteropus 54, Morada 54 Doña Cucha 54.

Premio Telodiró, distancia 1000 metros. Pic Pic 54 kilos, Ordago 54, Abolengo 54, Saboya 52, Lampalazua 52, Manuelita 52, Afortunada 52, La Lechera 52.

Premio Telovolliodire, distancia 1500 metros: Galatín 56 kilos, Girolo 56, Paris Sport 54, Huelcupén 54, Orbe 54, El Héroe 54, Pichueta 54, Púa Brava 52 Almagro 52, Maestra 50, Non e Ver 50, Porvenir 50

Premio Temeraria, distancia 1000 metros: En Marcha 57 kilos, Frenética 54, Ratisbonne 54, Sodabar 54, Cupla 52, Seisén 52, Matchlight 51, Pial de Volvao 50, Cuzquita 49, Balsalea 47.

Premio Temible, distancia 1200 metros: Jalousie 56 kilos, Difteria 56, Luchana 56 Meltoval 55, Nopalito 55, Gorgorito 55, Fortíssimo 55, Radoline 53, Doña Cucha 50.

Premio Terror II, distancia 2000 metros: Don Domingo 54 kilos, Lady Ada 53, Jaipur 53, Ambassador 50, Dalry Man 45, Motín 46, Bien 45, Guindo 45, Menard 45, Rapiec 45.

Programa completo para el lunes próximo:

Día 19

Premio Terruño, distancia 1300 metros: Mistongo 56 kilos Siulnas 56, Dromeo 56, Alfiler II 56, Nilgaut 56, Henry White 56, Pehuajó 56, Lucky Boy 56, Vendaval II 56, Charmant 56, San Guillermo 56, Furlador 56, India Rubia 54, Cadenilla 54, La Nota 54, Mischuta 54, Aguerrida 54, Orillera 54 Torreja 54, La Hueya 54, Bagatelle 54, Barricada 54, Gavota 54, Diana 54.

Premio Tesón, distancia 1100 metros: Bienvenida IV 56 kilos, Cadenilla 56, Sinvergüenza 56, Sensation 56, Armel 56, Plateresca 56, Melodía 56, Courtesy 56, Garona 56, Nueva Flor 56, Acidera 56 Chalupa 56, Pteropus 56, Morada 56, Diana 56, Doña Cucha 56.

Premio Tesonero, distancia 1200 metros: Sin Pereza 56 kilos, Fogueado 56, Tala 56, Nublado 56, Wenderer 56, Morning Post 56, Pretty Red 56, Aix 56, Profano 56, Vendaval II 56, Charmant 56.

Premio Testaferro, distancia 1000 metros: Pimentó 54 kilos Pic Pic 54, Armadillo 54, Saboya 52, Oleigrá 52, Cucha 52, Manuelita 52, Afortunada 52, Nitrita 52, La Lechera 52.

Premio Thalassa, distancia 1400 metros: Jalousie 56 kilos, Lechuguita 56, Balsalea 56, Luchana 56, Meltoval 55, Petit Gris 55, Quijote 55, Calcador 55 Grace Darling 53, Radoline 53, Sufral 52, Proel 52, Estanciera 50, Morada 50, Doña Cucha 50.

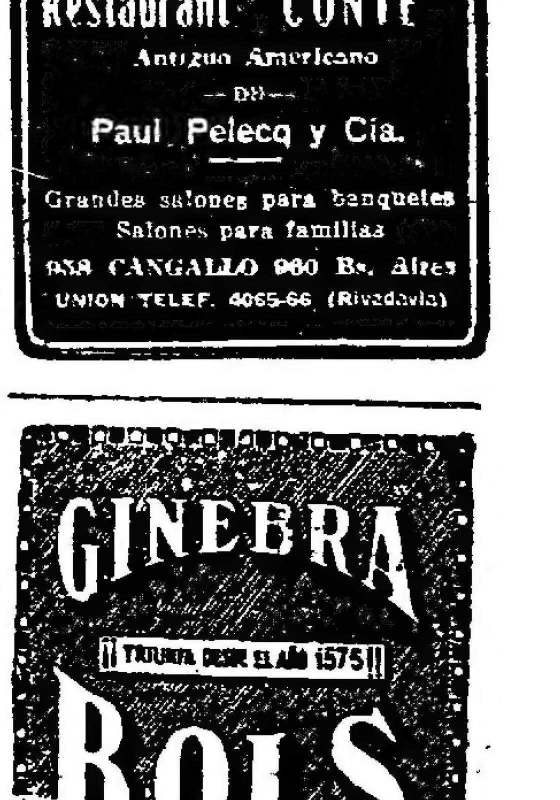
Premio The Boy, distancia 1200 metros: Huelcupén 54 kilos, Orbe 54, Irónico 54, Chula Real 52, Tixuca 52, Punta Chica 52, Púa Brava 52, Pretty Red 52, Almagro 52, Nenia 50, Maestra 50 Non e Ver 50.

Premio Theda Bara, distancia 1600 metros: Lady Ada 58 kilos, Fonti 55, Jalousie 54, Doiry Man 52, Tandilero 51, Frenética 50, Bien 50, Sodabar 50, Cupla 49, Orbe 45, Campanita 44, Nenúfar 43.





Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
858 CANGALLO 860 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)



Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, marzo 20: 9000 a 100.20, 13.000 a 100.
Id 1a. serie, al contado: 2000 a pesos 100.50.
Id 2a. serie, marzo 20: 10.000 a pesos 97.50.
Id 3a. serie, al contado: 2575 a pesos 97.50.
Id 7a. serie, al contado: 1000 a pesos 94.10.
Id abril 11: 75.000 a 94.
Id 11a. serie, marzo 17: 15.000 a pesos 94.60.
Id marzo 20: 2500 a 94.50, 44.500 a 94.60.
Id 12a. serie, al contado: 11.00 a 94.50, 12.000 a 94.60.
Id marzo 17: 8000 a 94.50.
Id 13a. serie, al contado: 137.000 a 95, 1000 a 95.10, 33.000 a 95.
Id 15a. serie, al contado: 14.300 a pesos 93.90.
Id marzo 17: 9000 a 94.
Id marzo 20: 100.000 a 94.
Id 16a. serie, al contado. 223.000 a 93.90.
Id marzo 20: 500.000 a 93.90, 200.000 a 94, 75.000 a 93.90.
Cédulas Nacionales serie I, marzo 17: 36.000 a 90.90.
Empréstito 1911, al contado: 1500 a 75.50, 6000 a 75.40.
Crédito Argentino 1907, al contado: 5000 a 88.50.
Id 1922, marzo 20: 10.000 a pesos 94.70.
Bonos (trimestrales), marzo 20: 23.000 a 90.
Saneamiento La Plata, marzo 20: 3600 a 86.30.
Santa Fe, marzo 20: 84.000 a 89.
Deuda Municipal, marzo 20: 15.000 a 101.80.
Empréstito Conversión, marzo 17: 41.000 a 35.
Banco Provincia, al contado: 50 a pesos 108.50.
Banco Hogar Argentino, al contado: 250 a 37.50.
Id (integradas), al contado: 20 a 48.50.
Id marzo 20: 30 a 48.50.
Banco Comercial del Azul, marzo 17: 100 a 150.
Banco Galicia, marzo 17: 122 a pesos 77.50.
Banco Francés, marzo 17: 30 a pesos 44.10.
Id marzo 20: 25 a 44.10.
Id abril 30: 170 a 44.30, 349 a pesos 44.40.
Domingo Tomba, marzo 20: 140 a pesos 90.
Azucarera Argentina, marzo 20: 50 a 130.
I dobligaciones, marzo 20: 20.000 a 102.
Mercado de Frutos, marzo 20: 50 a pesos 106.
Guatraché, marzo 20: 2500 a pesos 2.80.
Mendieta, al contado: 50 a 70.
Anglo Argentina Electricidad, al contado: 5000 a 81.
Cía. General de Fósforos, marzo 20: 50 a 206.
Puerto de San Nicolás, al contado: 500 a 36.10.
Id marzo 17: 500 a 36, 200 a pesos 36.10.
Id fin de mes: 1300 a 36.20.
Id abril 30: 300 a 36.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

Sin operaciones.

PRECIOS OFICIALES

	$ m/n.	$ oro
Libras	42.31/32	12.6942
Francos	13.50	0.16835
Belgas	15.52	0.1464
Suizos	4.51	0.5039
Florines	2.13	1.067
Liras	17.38	0.1308
Marcos	17.000	0.01337
Pesetas	5.44	0.4177
Dólares	119.10	2.7070
Reis	37.900	0.3022
Montevideo	6 o/o	2.29019

VALORES EN COMPRA-VENTA

Solicitados:
La Hispano Argentina (seguros). Bagley (ordinarias), Río de la Plata (seguros), Tranvías Eléctricos del Sud, Mercado de Frutos, Tierras del Ceste; Economía Comercial.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en mayo, 800 toneladas a 11.96, 600 a 11.95, sobre dársena; entrega en agosto, 200 toneladas a 12.28, sobre dársena.
Maíz, entrega en mayo, 200 toneladas a 8.55, sobre dársena.
Lino, entrega en marzo, 300 toneladas a 19.57, 400 a 19.52, sobre dársena; entrega en junio, 100 toneladas a 19.55, 200 a 19.53, 300 a 19.50, sobre dársena; entrega en agosto, 100 toneladas a 19.55, 100 a 19.53, 300 a 19.50 sobre dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Sin operaciones.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en abril, 300 toneladas a 11.45, 100 a 11.47; entrega en mayo, 300 toneladas a 11.60, 100 a 11.61, 200 a 11.62; entrega en junio, 200 toneladas a 11.70, 100 a pesos 11.72.
Maíz, entrega en abril, 400 toneladas a 8.50; entrega en mayo, 1200 toneladas a 810, 800 a 8.20; entrega en junio, 200 toneladas a 8.18, 800 a 8.20; entrega en junio, 200 toneladas a 8.03.
Lino, entrega en mayo, 200 toneladas a 19.35; entrega en junio, 100 toneladas a 19.40; entrega en julio, 500 toneladas a 19.40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina, 2000 kilos a $ 16, 1000 a 15.50.
Cruza fina y mediana, 1000 kilos a $ 15, 1000 a 14.50.
Cruza mediana, 7000 kilos a $ 13, 3000 a 12, 1000 a 11.
Cruza gruesa, 24000 kilos a $ 10.50, 2000 a 10, 3000 a 9.50, 5000 a 9, 2000 a 8.
Cruza fina y mediana, 7000 kilos a $ 15, 6000 a 14, 2000 a 13, 2000 a 12, 20000 a 11.
Median y gruesa, 2000 kilos a $ 10.50, 3000 a 10, 1000 a 9, 2000 a 8.
Segunda esquila, cruza mediana y gruesa, 1000 kilos a $ 11, 9000 a 10, 2000 a 9, 1000 a 7.
De San Julian, cruza fina, 7000 kilos a $ 18.25.
Cruza gruesa, 5000 k. a $ 11.50.
Bariga, 1000 k. a $ 11.
Fina, Chubut, 8000 k. a $ 16.30.
Pieles lanares, lanudo, consumo, 300 kilos a $ 1.05, 2500 a 1, 1500 a 0.95, 500 a 0.93, 500 a 0.90, 1000 a 0.85.
Desecho, 500 kilos a $ 0.85, 1500 a 0.75, 1500 a 0.70, 1000 a 0.65.
De Santa Cruz, 3000 k. a $ 1.28.
Cortos, 500 kilos a $ 0.75.
De los ríos, 1200 k. a $ 1.25.
Cortos, 400 kilos a $ 0.75.
Pelado, 400 kilos a $ 0.55.
Corto y pelado, consumo, 300 kilos a $ 0.75, 1000 a 0.70, 1800 a 0.65, 2000 a 0.60, 2000 a 0.55, 1500 a 0.50.
Desecho, 200 kilos a $ 0.55, 1000 a 0.50, 3000 a 0.40, 1000 a 0.30.
Boregos, 500 kilos a $ 0.65, 700 a 0.60.
Cueros vacunos, 150 c. a $ 13, 200 a 12.50, 600 a 12, 300 a 11.50, 200 a 11, 200 a 10.50, 100 a 10.
Salados, 200 c. a $ 0.78, 50 a 0.75, 100 a 0.70, 500 a 0.65.
Becerros, 600 c. a $ 9.50, 300 a 9.40, 400 a 9.30, 200 a 9.20, 200 a 9.
Nonatos, 400 c. a $ 6.50, 300 a 6.40, 200 a 6.30, 150 a 6.20, 100 a 6.
Potros, 100 c. a $ 7.50, 180 a 7.30, 50 a 7.20, 130 a 7, 30 a 6.50.
Cerdas, 200 kilos a $ 21, 200 a 20, 300 a 19.50, 600 a 19, 400 a 18.50, 400 a 18, 600 a 17.50, 300 a 17, 1400 E. R. a 17, 400 a 16.50, 300 a 16, 200 a 15.
Corderitos, 20 d. a 5.50, 10 a 5.30.
Nutria, 15 kilos a $ 14, 20 a 12.50, 10 a 11.
Liebres, 200 c. a $ 0.45, 200 a 0.43, 100 a 0.41, 200 a 0.40, 100 a 0.35.
Zorros, 50 c. a 3.30.
Plumas, 10 kilos a $ 6.60.

Lana entrada	kilos	125.251
Salida	"	164.743
Entrada total	"	47.775.921
Existencia	"	5.771.843

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo Tangaro. — 170 bolsas en Sola, a pesos 12.70, C. Cassaux y Cía.; 127 id., a 12, A. Kuker.
Trigo Barletta. — 400 bolsas en once, a $ 12.20, R. G. Lértora.
Trigo varias clases. — 723 bolsas en Dársena Dpto., a $ 11.80, F. Dorignac y Cía.; 4500 en B. Blanca, a 11.60, Devoto Ltda.; 538 en Sola, a 11.60, Pedro Volpachio; 600 en Sola, a 11.60, id.; 348 en Sola, a 11.55, L. y Etchegaray; 235 en Palermo a 11.30, Muñiz Hnos. y Gilardi; 645 en Once, a 11.25, Palacios Hnos.; 57 en Once, a 11.25, id.; 470 en Once, a 11, A. Bellini y Cía.; 270 Once, a 11.10, A. Iriart; 125 Dpto. a 11.10, Storm Bull Ltda.; 270 en Palermo, a 10.80, Ardissone Hnos; 150 en Sola, a 10.90, A. Rinaldi; 90 en Sola, a 10.90, id.; 830 B. Aires a 10.80, Méndez Hnos. y Cía.; 618 en Once, a 10.50, Unzué Alzaga y Cía.; 415 en Once, a 10.50, id.; 250 en Once, a 10.50, id.; 350 en Once, a 10.50, F. Kehr; 100 en Once, a 10.10, P. y A. Lanusse; 796 en Sola, a 10.10, id.; 411 en B. Aires, a 9.40, id.; 410 en Once a 9.60, id.; 595 en Once, c. cebada, a 8.50, A. Bellini y Compañía.
Maíz colorado. — 200 bolsas en Once, a 8.60, T. P. Ojea.
Maíz amarillo. — 600 bolsas en Once, a $ 8.60, Dugan Hnos.; 160 en Once, a 8.60, Antonio Belluscio; 690 en Sola, a 8.50, Devoto Ltda.; 105 en Once, a 8.50, T. P. y H. Ojea; 910 en P. Alsina, a 8.50, id.; 210 en Once, a 8.40, Muñiz Hnos. y Gilardi; 263 en Once, a 8.40, Perlender y Cía.; 486 en Once, a 8.30, id.; 494 en Once, a 8.30, id.; 200 en Sola, a 9.30, F. Kehr; 150 en Sola a 8.50, Mantel y Albera; 410 en Once, a 8.40, Perlender y Cía.; 1.073 en Sola, a 8.20, F. Baoo; 185 en B. Aires, a 8, P. Rebagliatti y Cía.; 335 en Once, a 7.70, Perlender y Cía.
Lino. — 155 bolsas en Dpto. a $ 19.20, Beloleq e Hita; 62 en Sola, a 19, Saint Freres; 153 en Sola, a 19, A. Rinaldi; 664 en Sola, a 18.30, B. y Larguía; 410 en Once, a 17.50, W. García y Cía.
Nabo. — 200 bolsas en C. Amarilla, a $ 19.50, Oscamou y Cía.; 101 en Once, a 18, F. Dorignac y Cía.; 46 en B. Aires, a 17.50, Estreme Hnos.; 12 en Sola, a 17 P. y A. Lanusse; 18 en Sola, a 17, id.; 32 inf. en Sola, a 12, A. Rinaldi.
Colza. — 550 bolsas en Once, a pesos 20.50, Unzué Alzaga y Cía.
Avena. — 120 en Depto. a $ 8.70, José Ferrero; 500 en Sola, a 8.40, Palacios Hnos.; 1.080 en Sola, a 8.35, C. Fleischer; 500 en B. Aires, a 8.30, A. Bellini y Cía.; 175 en Once, a 8.10, Muñiz Hnos. y Gilardi; 418 en Sola, a 8, Díaz y Olivares; 170 en Sola, a 7.90, G. Hrisch; 765 en Sola a 7.70, T. P. y H. Ojea; 525 en Once, a 7.50 id.; 75 en Once, a 7.50, M. A. García; 362 en Once, a 7.40, P. Urtasun y Cía.; 125 en Sola, a 7.30, A. Kuker.
Cebada. — 20 bolsas en Sola, a $ 7.50, A. Rinaldi; 263 en Dpto. Dársena, a 7.30, A. Wuker; 610 en Once, a 7.20, Seguí Hnos y Ca.
Alpiste. — 150 bolsas en Sola, a pesos 19.10, G. Hirsch.
Triguillo. — 82 bolsas en Sola, a pesos 9.50, Saint Freres; 71 en Sola, a 9.50, id.; 138 en Once, a 8.30, F. Dorignac y Compañía.
Semilla de alfalfa. — 56 bolsas en Sola, a $ 6.30, Estreme Hnos.; 45 en Sola, a 6.35, id.; 110 en Once, a 5.20, A. Mazzino y Cía.; 92 en Once a 5.20, id.; 18 en Once, a 5.20 id.; 54 en Depto. a 5.20, id.; 54 en Sola, a 5.10, id.; 98 en Once, a 4.50, id.; 70 en Once a 4.40, Devoto Ltda.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 6.940 bolsas de patatas; en C. Argentino, 2.078. Totales: 9.070 bolsas.
Precio de venta:
Patatas según clase, de $ 0.70 a 1.60 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1.049 fardos grandes de pasto y 7.177 fardos chicos; en Sola, 928 chicos; en C. Amarilla, 695 chicos; en B. Aires, 426 grandes; Colegiales, 116 grandes y 9.449 chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 30 a 65; id. chico, de 38 a 60; id. mezcla fardo grande, de 36 a 48 los 1.000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 540.000 kilos de frutas y 710.000 kilos de verduras en general y 4 vagones del F. C. C. de B. Aires con 25.900 kilos; que sumados a los anteriores nos arroja un total de 735.090 kilos de verduras.
La situación general del mercado para todos los productos que hasta aquí llegan, que son verduras, legumbres frescas y secas y frutas de diversos tipos, no sufrió variaciones de importancia, siendo los precios obtenidos, para todos los lotes, más o menos análogos a los habidos en el transcurso de los días anteriores.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido una nueva baja en los precios para todas las clases de hacienda de consumo, principalmente para vacas y animales descarnados y faltos de clase.
Los frigoríficos operaron con algún interés en vacas nuevas especiales.
Para novillos especiales (Chilled Beef) se operó con buen interés, haciéndose algunos negocios entre pesos 0.19 a 0.19 y medio la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 296, La Blanca 1515, Swift 574, Armour 571, Wilson 1232 y The Anglo South American 578.
La entrada de hoy en este mercado fue de: 12.155 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4.112; vacas 3.622 terneros 4.415 y bueyes 6.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 66 a 71; id generales gordos de 50 a 60.
Novillos especiales (Chilled-Beef), para frigorífico, de pesos 130 a 148; id especiales (congelar), de 106 a 132; id gordos para consumo, de 82 a 98; id generales, de 4 0a 75.
Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 65; id gordos y especiales, de 38 a 60; id generales, de 16 a 34.
Vacas excepcionales para consumo a pesos 87; id especiales de pesos 62 a 83; id gordas, de 46 a 57; id generales, de 20 a 40.
Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de pesos 37 a 58; id generales, de 14 a 32.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 44; id especiales, de 31 a 37; id gordos, de 22 a 28; id generales, de 5 a 19.
Mamones especiales para consumo, de 14 a 22; id gordos y generales, de pesos 4 a 11.

VENTAS DE HOY:

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
8 vacas de Villegas a pesos 80; 46 id id a pesos 66; 15 toros de Pellegrini a pesos 48; 2 vaquillonas de Moreno a pesos 12; 6 id id de Pampa a pesos 30; 3 vacas a pesos 50; 9 novillitos a pesos 45; 9 vacas a pesos 44.
ARANCET y Cía. PEDRO—
2 novillos de Florencio Varela a pesos 50; 7 novillitos a pesos 50; 3 vacas a pesos 44; 6 terneros a pesos 15; 9 id id a pesos 10.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
21 novillos de Trenque Lauquén a pesos 68; 11 vaquillonas de Lincoln a pesos 47; 22 terneros a pesos 32; 22 novillos de Supacha a pesos 80; 12 novillitos de Alberti a pesos 58; 12 vaquillonas a pesos 40; 0 novillitos de Larroudé a pesos 50; 4 vaquillonas a pesos 38; 7 terneros a pesos 27; 3 vaquillonas de San Luis a pesos 31; 10 id id a pesos 38.
ALONSO y BLAQUIER—
13 toros de Lincoln a pesos 61.
ARRIETA y Cía.—
5 vacas de Trenque Lauquén a pesos 40; 5 id id a pesos 30; 24 novillos de Santa Fe a pesos 78; 23 vacas a pesos 58.
ARZENO y Hnos. FORTUNATO B.—
12 novillos de Villegas a pesos 100; 22 id de Pampa Central a pesos 90; 98 id de Pellegrini a pesos 75; 16 vaquillonas de 25 de Mayo a pesos 40; 9 id id a pesos 27; 17 terneros de Pehuajó a pesos 22.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
20 novillos de Ayacucho a pesos 125; 43 id de Santa Fe a pesos 120; 14 id id a pesos 105; 5 torunos a pesos 70; 15 vacas de Tandil a pesos 50; 9 terneros a pesos 40; 10 vaquillonas de Carlos Casares a pesos 32; 22 novillitos a pesos 20; 6 id de Mercedes a pesos 20; 10 vaquillonas de Córdoba a pesos 20.
BELLOCQ e HITA—
8 vacas de Ayacucho a pesos 65; 14 id id a pesos 55; 15 vaquillonas de Parravicini a pesos 25.
BUNGE y BORN Ltda.—
43 vacas de Pico a pesos 48; 21 vaquillonas de Dolores a pesos 24; 58 id id a pesos 31; 15 novillitos a pesos 28; 8 id id a pesos 28; 4 novillos a pesos 45; 40 id de Córdoba a pesos 140.
BEAZLEY M. y R.—
100 novillos de Castelli a pesos 140; 20 id id a pesos 110.
BAYONA y Cía. JOSE—
60 novillitos de 9 de Julio a pesos 11; 20 id id a pesos 15; 63 id de Tandil a pesos 57.
BASCARAN FELIPE—
15 novillos de Ascensión a pesos 125; 7 id id a pesos 90; 35 mamones de Pampa Central a pesos 22.
CROTTO Hnos.—
46 novillos de Marcos Paz a pesos 108; 54 id de Cañuelas a pesos 101; 34 vacas a pesos 36; 16 id id a pesos 46.
CROHARE SALVADOR—
2 novillos de Pampa a pesos 65; 12 novillitos a pesos 30; 15 vaquillonas a 28.
CORBETTA RIVA y Cía.—
10 novillos de Bragado a pesos 52; 25 vacas de Olavarría a pesos 42; 60 terneros a pesos 17; 11 novillitos de General Pinto a pesos 24; 48 vacas de Alvear a pesos 20; 19 novillitos a pesos 20.
CASH, COBRILL, JONES—
24 vacas de Tandil a pesos 70; 14 terneros [illegible]; 24 vacas de Tandil a pesos 70; 44 terneros de 9 de Julio a pesos 32; 39 novillitos de Córdoba a pesos 40; 16 vaquillonas a pesos 42; 62 terneros a pesos 26; 20 mamones a pesos 12.
COOP. DE HACENDADOS—
38 novillos de Chivilcoy a pesos 130; 20 id de Lincoln a pesos 95; 19 vacas de Chascomús a pesos 55; 21 id id a pesos 50.
CRESPO y RODRIGUEZ—
CHAPAR y Cía.—
7 vaquillonas de Azul a pesos 43; 17 id id a pesos 30; 11 terneros a pesos 20; 23 vacas de Tandil a pesos 45; 16 novillos de Trenque Lauquén a pesos 90.
COLOMER LUIS M.—
9 vaquillonas de Salliqueló a pesos 28; 4 id id a pesos 23; 10 id id a 34; 11 novillos a pesos 55; 2 vacas a 55.
CALVO NICOLAS A.—
13 novillitos de Santa Fe a pesos 29.50; 13 id id a pesos 26; 10 novillos de San Luis a pesos 42; 11 id id a pesos 38; 10 vacas de Luján a pesos 49.50; 12 id id a pesos 48.
CICERI y Cía.—
16 vaquillonas de Pampa Central a pesos 33; 19 id id a pesos 22; 2 id id a pesos 23.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
8 novillos de General Pinto a pesos 100; 17 novillitos a pesos 55; 50 novillos de Chivilcoy a pesos 105.
LALOR JUAN—
2 vacas de C. Suárez a $ 35; 12 vaq. del d., a 24; 4 vacas del d., a 50.50; 9 vaq. de id., a 21.50; 3 toros de id., a 65; 2 vacas de Ayacucho, a 42; 2 novillitos de id., a 34; 6 vaq. de id., a 44; 13 id. de id., a 31.50; 11 id. de Dolores, a 21.50; 8 novillitos de id., a 23.50; 18 terneros de id., a 22; 20 id. del d., a 22.50; 20 id. de G. Pinto, a 26.50; 20 id. de id., a 15.50; 10 id. de id., a 23.5; 5 vacas de E. Echeverría, a 50; 9 id. de id., a [illegible]; 11 terneros de id., a 23.50; 2 novillos de id., a 80; 6 vacas de 9 de Julio, a 61; 11 terneros del d., a [illegible]; 11 vacas de id., a 16; 15 terneros de id., a 17; 2 id. de Pehuajó, a 12.50; 18 vacas de id., a 21; 2 vaq. de id., a 20.50; 10 terneros de 9 de Julio, a 36.50; 2 novillitos de C. Casares, a 32; 8 vaq. de id., a 32; 12 terneros de id., a 15; 2 vaq. de id., a 15; 12 terneros de id., a 16.50; 11 id. de Ayacucho, a 21; 23 id. del d., a 22.50; 20 id. de G. Chávez, a 19.50; 17 id. de id., a 15.50; 6 id. de id., a 16.50; 10 vaq. de Matanza, a 25.50; 11 id. de id., a 17; 27 terneros del d., a 12.50; 22 id. de id., a 6.50; 20 id. de id., a 8; 14 novillos de Ayacucho, a 86; 6 id. de id., a 55.50; 17 id. de id., a 123; 4 id. de id., a 43.50; 17 id. de E. Echeverría, a 50; 17 id. del d., a 42; 13 novillitos de id., a 32; 8 id. del d., a 25; 5 novillos de id., a 66; 2 id. de 9 de Julio, a 120; 9 novillitos del d., a 34; 8 vaquillonas de id., a 32; 8 novillos de id., a 58; 7 vaq. de 9 de Julio, a 41.50; 9 novillitos de id., a 45; 6 terneros de id., a 27; 11 vaq. de Salto, a 34.50; 21 terneros de id., a pesos 27.50; 18 id. de id., a 20; 1 vacas de id., a 42; 15 novillos de 25 de Mayo a 35; 2 vacas de Saladillo, a 25; 2 terneros de id., a 37.50; 3 id. de id., a [illegible]; 12 id. de id., a 18; 11 id. de id., a 14; 2 vaq. de id., a 16; 2 novillos de id., a 64.50; 2 novillitos de id., a 27.50; 3 vaquillonas de id., a 27.50; 20 terneros de Córdoba, a 17.70; 20 id. de id., a 15; 19 id. de id., a 20; 5 novillitos de Saladillo, a 13; 12 terneros de id., a 5; 10 id. de id., a 14; 26 novillos de Córdoba, a 148; 10 vacas de Guaminí, a 52; 11 id. de id., a 36.50; 3 id. de id., a 42.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
15 terneros de Gral Guido, a $ 18.50; 12 id. de id., a 19; 23 id. de id., a 19.50; 12 id. de Las Flores, a 18.50; 25 id. de id., a 17; 4 id. de id., a 27.50; 23 id. de id., a 16; 25 id. de Tres Arroyos, a 17.50; 7 id. de id., a 25, 30 id. de id., a 22.50; 22 id. de id., a 22.50; 16 id. de id., a 18; 26 id. de Dolores, a 17; 21 id. de id., a 20.50; 8 id. de id., a 20.50; 12 vaq. de id., a 25, 10 id. de id., a 20; [illegible] novillitos de id., a 25; 5 terneros de Chascomús, a [illegible]; 2 terneros de id., a 16.50; 17 terneros de id., a 15.50; 20 id. de id., a 18.50; 14 id. de id., a [illegible]; 24 vaq. de id., a 27.50, 40 id. de id., a 20.5; 37 id. de id., a [illegible]; 25 vacas de id., a 17; 22 novillos de id., a 40; 12 id. de id., a 40; 10 id. de id., a 55; 3 vacas de G. Chávez a 87; 10 toros de id., a 68, 2 vacas de E. Ríos, a [illegible]; 6 vaq. de id., a 27.50; 66 novillos de id., a pesos 26.50; 9 vaq. de 9 de Julio, a 31; 11 novillitos de id., a 42; 6 id. de id., a 25; 3 toros de i. a 60, 25 terneros de Lobos, a 18; 14 vaq. e id., a 52.50; 11 id. P. Central, a 30; 6 id. de id., a 46; 8 id. de id., a 25, 3 vacas de id., a 27; 6 id. de id. a 48; 8 novillitos de id., a 19.50; 13 id. de id., a 33; 11 novillos de id., a 53; 17 id. de Las Flores, a 71; 25 id. de id., a 83; 4 id. de id., a 91; 10 vacas de Chivilcoy, a 30; 13 vaq. de Maipú, a $ 25; 23 terneros de Saladillo, a 22; 22 id. de id., a 19; 10 id. de id., a 28; 30 id. de id., a 20, 25 id. de id., a 22.5; 30 id. de id., a 25; 5 nov. de Córdoba a 100, 8 id. de id., a 147; 2 terneros de id., a 23.50, 8 vaq. de id., a 26, 2 novillitos de id., a 72; 12 vaq. [illegible] Pellegrini, a 23, 23 id. de id., a 33.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
3 terneros de Chascomús, a $ [illegible]; 7 id de id., a 23; 6 vaq. de id., a 25.50; [illegible] terneros de id., a 15; 5 novillitos de id., a 30.50; 7 terneros de id., a 25, 9 id. de id., a 22; 7 vaq. de id., a 36; 3 id. de Navarro a 32.50; 2 novillitos de id., a 25.50, 2 vaq. de id., a 27.50, 11 novillos de id., a 15, 9 terneros de Chascomús, a 11, 6 id. de id., a 14; 4 vaq. de id., a 17.5; 11 terneros de id., a 21.50, [illegible] id. de id., a 23; 4 vacas de id., a 40; 5 terneros de Tandil, a [illegible]; 18 id. de id., a 19, 4 id. de id., a 26.50, [illegible] id. de id., a 27.50, 4 vacas de id., a 66, 16 novillos de [illegible] a 70, 5 vaq. de 9 de Julio, a 16.50, 4 id. de id., a 23.50; 3 id. de id., a 24.50; 9 id. de id., a 32; [illegible] id. de id., a 37, 11 vacas de id., a 35; 5 novillitos de id., a [illegible], 17 vaq. de id., a 26.5; 12 terneros de Dolores, a 22; 9 vaq. de id., a 25; 5 novillitos de id., a 24.5; 12 terneros de id., a 14; 29 id. de id., a 18; 7 vacas de C. Suárez, a 43.50; 4 id. de id., a 57; 3 id. de P. Central, a 47, 15 id. de id., a 47, 22 novillos de id., a 55, 4 vaq. de Pehuajó, a 30; 3 vacas de id., a 41, 4 id. de id., a 36.50, 5 terneros de id., a 20; 4 novillitos de id., a 31.50; 12 novillos de id., a 100; 2 torunos de id., a 44, 11 novillos de id., a 50, 13 terneros de C. Casares, a 19.50; 16 id. de id., a 20, 21 id. de id., a 25, 9 vaq. de id., a 27; 3 vacas de C. Casares, a [illegible], 4 id. de id., a 55.50, 17 vaq. de id., a 45; 4 id. de id., a [illegible]; 13 terneros de id., a 21.50, 7 novillitos de id., a 23.70; 14 terneros de id. a [illegible]; 10 id. de id., a [illegible]; 4 vacas de id., a 28.50; 4 vaq. de id., a 19; 2 id. de id., a 31.50, 3 vacas de id., a 23, 7 vaquillonas de id., a 41.50; 5 terneros de id., a 15, 5 vaq. de id., a [illegible], 4 novillitos a 27.50; 12 vaq. de id. a 27.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 12.155 animales; novillos, 4.112; vacas, 3.622; terneros, 4.415 y bueyes, 6.
Compra total de los frigoríficos: 4.766 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra (Nominal)	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)		Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)		"
" de frigorífico (Chilled-beef)	De $ 0.19 a 0.19 1/2	Firme
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.14 " 0.15	"
" cuarterones gordos de frigorífico	" 0.11 " 0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.12 " 0.13	Encalmada
" " más de 400 libras	" 0.10 " 0.11	Floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	— " 0.10	"
" generales gordas	" 0.08 " 0.09	Encalmada
" viejas	" 0.07 " 0.08	
Terneros especiales	" 0.13 " 0.15	"
" mamones	" 0.12 " 0.14	
Toros y torunos para conserva	" 0.07 " 0.09	Animada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 16.231 cabezas.
Compra total de los frigoríficos: 15.138. Consumo local: 2.961 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.22 a 0.24	Sostenida
" livianos gordos pelados de frigorífico	" 0.25 " 0.27	Firme
Ovejas livianas gordas y especiales peladas	" 0.20 " 0.22	"
" pesadas peladas	" 0.17 " 0.19	Sostenida
Corderos especiales de frigorífico	" — " —	[illegible]
" " consumo	" — " —	"
" mataderos	" — " —	
Borregos " frigorífico	" 0.33 " 0.35	Firme
" gordos consumo	" 0.29 " 0.32	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.659 animales.
Compra total de los frigoríficos: 252 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.65	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" [illegible] " [illegible]	
" " " " 120 a 130 "	" [illegible] " [illegible]	Sostenida
" " " " 100 " 110 "	" [illegible] " 0.57	
Capones frigorífico " " 80 " 95 "	" [illegible] " [illegible]	Animada
" de media gordura, según clase	" 0.37 " 0.41	
" para invernada, según clase	" — " —	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	21.319 bolsas	9.60	11.35
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible] "	17	[illegible]
Avena	[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible] "	[illegible]	8.—
Cebadilla	—	—	—
Centeno	[illegible] "	[illegible]	9.—
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa	[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Harina	1.196 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	9.0[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Porotos	—	—	—
Garbanzos	—	—	—
Maní	—	—	—
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	[illegible] atados	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible] f. grandes	[illegible]	[illegible]
"	[illegible] f. chicos	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1923	1922
Entrada	125.251	[illegible]
Salida	164.743	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	47.775.921	[illegible]
Existencia	5.771.843	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	[illegible]	"
" " regular a inferior	[illegible]	"
" mediana, buena a superior	[illegible]	"
" " regular a inferior	[illegible]	"
" fina, buena a superior	[illegible]	"
" " regular a inferior	[illegible]	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]	
" " regular a inferior	—	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: 90 toneladas, Leña: 120 toneladas, Pasto: 2.350 fardos.
" " Bs. Aires: 75 " — "

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)	Colegiales	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	70.— a [illegible]	[illegible] a 71.—
" mezcla	—	—
" algarrobo Santiago	—	—
" " Córdoba mezcla	—	—
Carbonilla quebracho blanco	—	—
Leña quebracho colorado, torta Campana	38.— a 45.—	34.— a 46.—
" " " media Campana	31.— a [illegible]	33.— a 34.—
" " " Campana	31.— a 31.50	[illegible] a 31.—
" " " media Campana	8.— a 9.—	—
Astillas sauce la carrada	—	—
Atados sauce metro cúbico	—	—
Leña algarrobo	38.— a 58.—	—
Alfalfa especial de Santiago	—	—
" Córdoba	—	—
" mezcla	—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

Desenvolviéronse hoy las operaciones de lanares dentro de un ambiente de plaza firme para haciendas livianas de buena clase y gordura y sostenida para los lotes generales y faltos de clase.
La entrada del día fué de 16231 animales habiéndose vendido durante la mañana 15099 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Swift, 1489; Comp. Sansinena, 2661; Wilson, 1906; Las Palmas, 1093; La Blanca, 4399; Armour, 3085 y 2951 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para mataderos de $ 17 a $ 21; capones especiales para frigorífico de 9 a 16; ovejas especiales para mataderos de 14 a 18; ovejas generales para mataderos de 8 a 13; borregos especiales para frigorífico de 13.50 a 17.[illegible]; borregos generales para frigorífico de 10.50 a 12.70; borregos generales para mataderos de 5 a 9.50.

VENTAS DE HOY.

ANASAGASTI JUAN—
17 capones frigorífico de Chascomús a pesos [illegible]; 160 capones frigorífico de id a 12.50; 80 borregos frigorífico de id a 12.50; 60 borregos frigorífico de id a 7.
ACCAME BELLINI CIA.—
219 borregos frigorífico de Ceballos a pesos 16.50.
ALCHOURRON LDA.—
80 corderos mataderos de Lizama a pesos 10.20; 60 capones frigorífico de Napoleón a 16; 104 borregos frigorífico de Esparcillar a 13; 36 ovejas mataderos de id a 11; 45 capones frigorífico id a 14.80; 36 capones frigorífico de Lezama a 13.20; 62 borregos frigorífico de id a 12; 174 ovejas mataderos de Ucacha a 12.70; 141 borregos frigorífico de id a 13; 27 borregos frigorífico de id a 8; 129 ovejas mataderos de Zapata a 5; 13 borregos mataderos de id a 3.50; 204 borregos mataderos de id a 7; 30 ovejas mataderos de id a 5; 31 ovejas mataderos de id a 4; 144 ovejas mataderos de id a 7.20; 185 ovejas mataderos de id a 7.20; 18 ovejas mataderos de id a 6; 198 borregos frigorífico de Azcuénaga a pesos 12.50; 68 borregos frigorífico de id a 12.40; 40 ovejas mataderos de Ayacucho a pesos 13.70.
ARZENO HNOS. F. B.—
85 capones mataderos de Vela a 18; 47 capones frigorífico de id a 13.50; 15 ovejas mataderos de id a 12.50; 93 boregos frigorífico de id a 11.10.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZI—
35 ovejas mataderos de Bolívar a 13; 68 ovejas mataderos de id a 11; 165 boregos frigorífico de Maipú a 14.40; 240 boregos mataderos de id a 9.50; 25 boregos mataderos de id a 5.
GOÑI E HIJOS HNOS.—
64 boregos mataderos de Iturregui a pesos 9; 169 boregos mataderos de id a 12.50; 18 ovejas mataderos de id a 10; 137 boregos frigorífico de Lenquimay a 12.50; 61 ovejas mataderos de id a 13; 16 ovejas mataderos de id a 9.
HAN PEIO—
110 capones mataderos de Salto a 19.50.
LALOR JUAN—
249 capones frigorífico de Pasman a pesos 12.80; 99 capones mataderos de Tapalqué a 13.50; 35 capones frigorífico de id a 11.50; 20 boregos mataderos de id a 8.80; 58 borregos mataderos de id a 8.80; 53 corderos de mataderos de R[illegible] a 12.50.
LANUSSE P. ANTONIO—
29 capones mataderos de Charlone a pesos 18; 36 ovejas mataderos de id a 11.50; 110 capones mataderos de Pe[illegible] a 18; 16 corderos mataderos de id a 13; 363 ovejas mataderos de Lezama a 11.50; 24 borregos frigorífico de id a 13; 131 borregos mataderos de Ojeda a 12.80, 70 borregos frigorífico de Ojeda a 11; 70 capones mataderos de G. Alvear a [illegible]; 132 borregos frigorífico a [illegible]; 51 capones frigorífico de id a 11; 21 borregos frigorífico de id a 12; 106 ovejas frigorífico de id a 11.50.
LEANDRO LYNCH Y CIA.—
200 ovejas mataderos de La Naranja a 12; 220 borregos frigorífico de id a 11.50; 40 boregos mataderos de id a 8.50.
LANUS Y CIA. A. E.—
101 boregos frigorífico de Q. Quemú a 14.50; 110 boregos frigorífico de Uriburu a 12.50; 200 capones de Vidal a 17, 50 capones frigorífico de Rialos a 14.
MANTEL ALBERG Y CIA.—
20 ovejas mataderos de Ceballos a 18; 60 borregos frigorífico de id a 17.50; 241 boregos frigorífico de Lértora a 12; 11 borregos mataderos de id a 8.50.
MIHURA Y CIA—
255 capones frigorífico de E. Ríos a 13.50; 10 capones frigorífico de id a 11; 40 boregos frigorífico de id a 10.50; 200 ovejas frigorífico de id a 10.50.
MAZZINO Y CIA. A.—
120 borregos frigorífico de Tres Lomas a pesos 14.
MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
24 capones frigorífico de Chascomús a pesos 11, 31 corderos frigorífico de id a 11; 126 boregos frigorífico de id a 10.
OJEA TOMAS Y H.—
382 boregos frigorífico de Uriburu a pesos 14.40; 57 borregos de id a 14; 37 ovejas mataderos de id a 12.50.
OJAN Y LAVIANO—
170 capones frigorífico de Naranja a pesos 16; 30 boregos mataderos de id a 9.80.
SALABERRY Y BERCETCHE—
29 capones mataderos de Napaleofú a pesos 19; 76 borregos frigorífico de id a 13; 24 ovejas mataderos de id a 14.10; 228 capones de id a Chascomús a 18; 97 boregos frigorífico de id a 14.50; 45 capones de id a 13.50; 26 corderos mataderos de id a 11; 126 borregos frigorífico de Juárez a 15; 24 capones mataderos de id a 16; 26 capones frigorífico de id a 16; 41 borregos frigorífico de id a 10.50; 17 borregos mataderos de id a 8.70; 23 ovejas frigorífico de id a 12.80; 19 boregos mataderos de id a 9, 45 ovejas para mataderos de Otaño a 13.50; 47 ovejas mataderos de id a 10.50; 60 borregos mataderos de C. Alvear a pesos 5.70; 37 borregos mataderos de Navarro a 10.50; 40 borregos de mataderos de id a 8.50.
TALASCHE EQIE.—
22 capones frigorífico de Matanza a 19.50; 50 ovejas mataderos de Matanza a 11.60.
UNZUE ALZAGA CIA.—
140 capones frigorífico de Espora a pesos 12.
URTAZUN E HIJOS M.—
175 ovejas mataderos de Tres Arroyos a pesos 16; 39 capones frigorífico de Treien a pesos 10.50; 73 ovejas mataderos de id a 9; 105 borregos frigorífico de id a 10.
ROBREDO A. E.—
17 capones frigorífico de Suipacha a pesos 15.50; 60 ovejas mataderos de Suipacha a 14.
ROBERTO RIVERA OCANTOS—
80 capones mataderos de Maipú a 17; 52 ovejas mataderos de id a pesos 13.5; 56 capones mataderos de Labardén a 16; 232 ovejas mataderos de Maipú a 13.50; 15 ovejas mataderos de id a 14.

"Conte Verde"
EL PASAJERO SE ENCONTRARA A BORDO COMO EN SU PROPIA CASA

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

En iguales condiciones que el día anterior se desarrollaron las ventas de cerdos.
La entrada del día fué de 1659 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: La Blanca 57, y el Swift 195 cerdos.
Los precios variaron para cerdos media gordura, entre $ 0.36 y 0.40; capones especiales de frigorífico, de 0.42 a 0.55; id id id consumo, de 0.54 a 0.64, y excepcionales a 0.65 el kilo.

Ventas de hoy

GIOJA y Cía.—
20 cerdos de T. Lauquen a 0.34.
CORDOBA e hijo; PEDRO.—
20 cerdos de Rivadavia a 0.43.
TRONCOSO MANUEL A.—
19 cerdos de Ayacucho a 0.57.
ALONSO y BLAQUIER—
55 cerdos de Lincoln a 0.39.
COOP. DE HACENDADOS—
20 cerdos de Tandil a 0.53.
AVALOS SALAZAR y Cía.—
30 cerdos de Saladillo a 0.54; 19 id de id a 0.37.
CRESPO y RODRIGUEZ—
57 cerdos de Saladillo a 0.64; 14 id de Córdoba a 0.65; 13 id de Saladillo a 0.55; 20 id de Santa Fe a 0.61; 25 id de 9 de Julio a 0.64; 11 id de id a 0.50; 4 id de Chascomús a 0.65; 13 id de Córdoba a 0.65.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
57 cerdos de Micheo a 0.62; 15 id de id a 0.63; 40 id de Chacabuco a 0.64; 50 id de Pehuajó a 0.55.
DEVOTO y Cía. Ltda., TOMAS—
50 cerdos de Pampa a 0.41.
RIPOLL JUAN S.—
47 cerdos de Saladillo a 0.65; 20 id de C. Casares a 0.55; 54 id de Villegas a 0.61.
VELAZ y Cía. ANGEL—
20 cerdos de Pampa a 0.40 1/2; 24 lechones de Córdoba a 6.50 c/u.
ANASAGASTI JUAN—
60 cerdos de S. Fe a 0.61.
PRYOR e hijo.—
40 cerdos de S. Fe a 0.64.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
31 cerdos de Viamonte a 0.36; 15 id de id a 0.50; 2 id de id a 10 c/u; 21 lechones de id a 6.
BERISTAIN y LAGUIA—
45 cerdos de Villegas a 0.53.
LANUSSE P. y A.—
31 cerdos de Chivilcoy a 0.55; 10 id de id a 0.40; 35 id de Matanza a 0.50; 13 id de Pampa a 0.57; 25 id de id a 0.56; 20 id de id a 0.40.

AVISOS FUNEBRES

LUISA M. de BAROLO (q. e. p. d.) — [illegible] marzo [illegible] con los auxilios de los santos sacramentos. — Su hija [illegible] B. de Pacheco; su hijo político Miguel Pacheco; sus [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte mañana sábado 17 a las 10. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: [illegible]. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. 16 mar.

LUISA M. de BAROLO (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de marzo de 1923, confortada con los auxilios de los santos sacramentos. — La razón social L. Barolo y Compañía invita a sus relaciones a acompañar los restos de la señora esposa de su socio, al cementerio del Norte, mañana sábado 17 a las 10. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 horas. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Perú 1563. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. 16 mar.

LUISA M. de BAROLO (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de marzo de 1923, confortada con los auxilios de los santos sacramentos. — La razón social Miguel Pacheco y Compañía, invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 17 a las 10. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Perú 1563. — Nota: Servicio Casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
v. 16 mar.

NAFTA
WICO
A GRANEL
A 28 centavos m/n. el litro en los garages o en los surtidores.
SECCION VENTAS
1134, AVENIDA DE MAYO, 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 — Bs. As.